

Ministerio de Agricultura y Ganadería

**Informe de Evaluación Anual
2015**

Enero, 2016

Informe Seguimiento Anual 2015
Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)

I. Análisis Institucional

Es importante destacar el esfuerzo institucional por adecuarse al cumplimiento de los objetivos y metas programadas y enmarcados en el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Sectorial Agropecuaria con el presupuesto 2015 y en optimizar la gestión de los escasos recursos financieros, operativos y humanos que la institución dispone para el cumplimiento de los compromisos y prioridades establecidos en el citado plan.

Así mismo es importante destacar el apoyo del nivel gerencial alto y medio de la institución para encauzar y apoyar la gestión de los funcionarios que se desempeñan en el nivel nacional y regional para cumplir con la prestación de servicios de manera oportuna y adecuada con los productores y los grupos organizados.

Se logró alcanzar las metas programadas no obstante la afectación climática en varias regiones de cobertura del MAG, las cuales fueron cubiertas con una declaratoria de emergencia definido mediante el Decreto No. 38642 del 2015, publicado en la Gaceta No. 195 del 10 de octubre de 2014, a raíz del impacto del fenómeno del Niño, que ocasionó daños y pérdidas en la regiones Chorotega, Pacífico Central, Región Central Oriental (Cantón de Turrialba), Región Huetar Caribe y Subregión Sarapiquí, emitida por la CNE, mediante la cual se logró apoyar con insumos en la fase crítica de la sequía a 7.539 productores agropecuarios y la ejecución de ₡1.715,8 millones en las regiones Pacífico Central y Chorotega.

Lo anterior se logró mediante la aplicación de la estrategia metodológica de atención unificada de clientela institucional con los planes de inversión de insumos agrícolas y pecuarios con el servicio de extensión agropecuaria de las regiones afectadas, con lo cual



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA INFORME DE EVALUACIÓN ANUAL 2016



se logró un trabajo articulado e integrado del fenómeno de atención de la sequía en el marco de la cobertura de atención programada, lo cual ocasionó que las metas en el 2015 fueran alcanzadas según lo programado.

Dentro de las principales acciones realizadas por el MAG durante el 2015 se centran en el marco de gestión de la labor sustantiva que se realiza a través del servicio de extensión agropecuaria, dentro de las que se resaltan los siguientes aspectos:

La institución se abocó a incrementar la productividad y competitividad de las economías familiares, por medio de la diversificación productiva y el fortalecimiento agro-empresarial, con la finalidad de que los productores y sus organizaciones logren insertarse y mantenerse en los mercados nacionales e internacionales.

Adicionalmente es de resaltar el esfuerzo de la presente administración por privilegiar la producción nacional y bajo este principio se impulsó una Política de Estado de seguridad alimentaria (producción y acceso real de alimentos para toda la población) y apoyo a la producción local de frijol, maíz blanco, arroz, papa, cebolla, leche, carne de cerdo, carne de res y otros productos agrícolas.

Por otra parte en el marco del fortalecimiento organizacional, se debe destacar los esfuerzos que se realizaron en actividades de producción sostenible, por medio del fomento de procesos de transferencia de tecnología, capacitación y asistencia técnica que permitan la adopción de sistemas de tecnologías limpias, que contribuyan a la protección de los recursos naturales.

El cambio climático se ha considerado uno de los retos, relevantes de la agricultura moderna para atenuar o mitigar dicho fenómeno, se consideró adecuado efectuar acciones, de adaptación en los procesos productivos, con la finalidad de mantener la capacidad productiva, mediante el desarrollo de una estrategia de investigación aplicada, transferencia y extensión, zonificación agropecuaria, desarrollo de nuevas tecnologías y



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA INFORME DE EVALUACIÓN ANUAL 2016



variedades resistentes a condiciones extremas, manejo integrado de plagas, descontaminación de suelos, aguas y reducción de procesos erosivos. Para complementar y fortalecer lo descrito anteriormente, se realizaron actividades en agricultura sostenible y orgánica, como prácticas y métodos de extensión, con procesos de capacitación orientados a la adopción de buenas prácticas agrícolas y empresariales y tecnologías climáticamente inteligentes, en los sistemas agroproductivos para la sostenibilidad de la biodiversidad agrícola, la protección del suelo y del recurso hídrico, la adaptación y mitigación al cambio climático.

El servicio de Extensión Agropecuaria del MAG continúa desarrollando el proceso de asistencia técnica, transferencia, capacitación en las fincas de ganadería de carne y leche, las cuales se vienen trabajando en el marco del proyecto piloto de CORFOGA-MAG-INTA en las regiones del país y con asistencia técnica a sistemas productivos que reciben apoyo y asesoría técnica de extensionistas y zootecnistas de las instituciones del Sector Agropecuario y que se mantenga apoyando el desarrollo productivo, de infraestructura productiva para la comercialización e industrialización que genere valor agregado a emprendimientos desarrollados por organizaciones de productores, que vienen siendo apoyados por proyectos financiados con recursos de transferencias del MAG y de otras instituciones y fuentes financieras como el IMAS, INDER, INA, Universidades, PNUD, Fundecooperación, cámaras y cooperativas ganaderas entre otras.

Cuadro 1
Ministerio de Agricultura y Ganadería
Desempeño de los Indicadores de Resultado
Al 31 de diciembre de 2015

Descripción del Indicador	Programado	Alcanzado 1/	Fuente de datos
Número de organizaciones apoyadas para mejorar su gestión y emprendimientos agroproductivos con enfoque de género.	225,0	225,0	Unidad de Planificación DNEA
Número de pequeños y medianos productores y sus familias capacitadas para mejorar sus sistemas productivos	5.021,0	5.021,0	Unidad de Planificación DNEA
Número de productores atendidos que incorporan tecnologías de producción sostenible y de mitigación y adaptación al cambio climático en sus sistemas productivos.	1715	1715	Unidad de Planificación DNEA

1/ Deben suministrar los datos que permitan conocer cómo se obtuvo el resultado.

Fuente: UPE 2016

A continuación se detallan las principales acciones desarrolladas en el marco de los indicadores institucionales y que se alinean también a la gestión desarrollada dentro de los indicadores del programa de la DNEA:

Indicador Número de organizaciones apoyadas para mejorar su gestión y emprendimientos agroproductivos con enfoque de género.

Como parte de la gestión de Departamento de Mujer Rural de la DNEA, se apoyó en la formulación de cinco proyectos productivos para mujeres jefas de hogar que se encuentran en gestión de análisis y aprobación de financiamiento del INAMU, con recursos de FOMUJER. Se formularon dos proyectos para gestionar el financiamiento de cooperación internacional: Inserción laboral productiva para personas del sector rural con alguna discapacidad (200 beneficiarios) y Juventud rural desarrollando emprendimientos agroproductivos (85 jóvenes). Se formularon cinco proyectos productivos para mujeres jefas de hogar que se encuentran en gestión de análisis y aprobación de financiamiento del INAMU, con recursos de FOMUJER. Se está apoyando a la Cámara de Ganaderos de Nicoya con el fin de convertirla en banca de segundo nivel para que apoye con créditos adecuados a 465 productores y se está gestionando proyecto con recursos FODEMIPYME.

Se realizó capacitación a organizaciones de productores en procesos de industrialización y manipulación de alimentos agrícolas, tal como CAC de Alvarado en producción de hortalizas mínimamente procesadas. Se brindó asesoría en buenas prácticas de manufactura para exportación de papaya en el CAC de Guácimo, asesoría en procesamiento de alimentos a la Asociación de Mujeres del mercadito colonial NICOA.

A través de las Direcciones Regionales se apoyó en la gestión y formulación de 1.500 proyectos productivos de mujeres que se encuentran en gestión de financiamiento del INAMU mediante fondos concursables FOMUJER.

Se continúa con el proceso de apoyo a cuatro organizaciones de jóvenes provenientes de Colegios Técnicos Profesionales; Acosta, Turrubares, Cartagena y Nicoya. Se apoyó a cuatro organizaciones para el fortalecimiento organizacional en coordinación con las



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA INFORME DE EVALUACIÓN ANUAL 2016



Direcciones Regionales, tales como: Montaña, San Joaquín, Cámara de Agricultores de Nicoya y Centro Agrícola de Talamanca. Se facilitó la participación de 20 organizaciones en las Ferias de Economía Social Solidaria, Mercado de la Tierra y la Feria del Agricultor del MAG

Un total de 154 emprendedoras y empresarias de las regiones con menor nivel de desarrollo socioeconómico (Caribe, Chorotega y Pacífico Central), que desarrollan proyectos agrícolas con valor agregado o ideas de negocio, son beneficiadas con el Proyecto EMPRENDE (Fortalecimiento de las capacidades empresariales de las mujeres para potenciar su autonomía económica), a estas empresarias y emprendedoras se les ha identificado el nivel de desarrollo del negocio: identificación de indicadores y clasificación de los negocios (a) ideas; b) emprendimiento; c) empresa semiformal; d) empresa formal.

Según el nivel de desarrollo del negocio fue diseñada la oferta formativa e implementación del modelo de acompañamiento requerido (capacitación; asesoría técnica; seguimiento; intercambio de experiencias (participación en ferias, foros); tecnología, información comercial, comunicación y manejo de flujo de cajas), de esta forma, se les facilitará el acceso a los recursos productivos (tierra, infraestructura, tecnología, financieros, crediticios), lo que permitirá reducir las brechas de desigualdad social por condición de género.

Las actividades de capacitación y acompañamiento conllevan tres enfoques transversales:

-Fomento de los derechos de las mujeres (DDEE) y de la equidad de género en la inserción económica de las mujeres.

-Fomento de la MYPE como ámbito privilegiado de inserción de las mujeres en la esfera productiva.



-Fomento del desarrollo (económico) local.

En la Región Chorotega se llevó a cabo un Festival Empresarial con 50 Mipymes de mujeres beneficiarias del Proyecto Emprende, entre ellas 50% pertenecen a la agroindustria este evento se efectuó con productos de excelente calidad que cumplen con las normativas de inocuidad alimentaria. En el marco de este proyecto se apoyó el fortalecimiento de capacidades empresariales en temas como emprendedurismo, formalización de empresas, género y empresariedad, modelo de negocios, educación financiera, habilidades balances y recursos locales, que se apoya con recursos de este proyecto y contrapartida del MAG.

Se logró apoyar a 56 organizaciones en diferentes aspectos relacionadas con fortalecimiento organizacional y empresarial con servicios de asistencia técnica, capacitación, información, identificación, formulación, ejecución y seguimiento de proyectos. La asesoría brindada se orienta a colaborar con la formulación, revisión de proyectos y trámites con el MAG y con otros entes financieros. Además se da seguimiento y supervisión para la buena ejecución de los recursos.

Con los grupos de mujeres se ha dado un proceso de fortalecimiento organizacional que implica un proceso de revisión de los métodos de evaluación y valoración de la dinámica de producción, contribuyendo a que grupos definan su situación a organizaciones formales y con otras se continua asesorándolas y dándoles capacitación en temas como libros legales, plan estratégico de trabajo.

Indicador Número de pequeños y medianos productores y sus familias capacitadas para mejorar sus sistemas productivos



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA INFORME DE EVALUACIÓN ANUAL 2016



Con la finalidad de mejorar la seguridad y soberanía alimentaria y nutricional en aspectos de asistencia técnica, capacitación e información, se logró atender a 1098 familias con asistencia técnica en la región Central Occidental, además se realizaron 215 eventos de capacitación con una cobertura de 4709 productores de los cuales 3617 fueron hombres y 1072 mujeres que involucraron aspectos de producción en cultivos sensibles, producción sostenible, cambio climático, manejo integrado de plagas y enfermedades, producción en ambientes protegidos, conservación de suelos, fertilización y nutrición de cultivos, manejo de pasturas, manejo de remanentes orgánicos, entre otros. Los Servicios de asistencia técnica, capacitación e información están mejorando la productividad, la calidad de la producción y una importante disminución del impacto ambiental producido por las actividades agropecuarias.

Los productores citados son atendidos regularmente dentro del plan regional de asistencia técnica, con un total de alrededor de las 4000 visitas de finca, siendo el rubro café el más importante en esta región por ende la mayor cantidad de capacitaciones fueron en café, 63 capacitaciones. Importante recalcar que los sistemas de producción en la región se caracterizan por ser de pequeñas áreas y con un fuerte vínculo familiar en el sistema. Se brindó énfasis en temas relacionados con el cambio climático en cuanto a adaptación y mitigación de los efectos del mismo.

Adicionalmente se apoyó un total de 192 productores(as) a nivel de finca en varias regiones que cultivan granos básicos (maíz y frijol), a través de días de campo y demostrativos se capacitó e informó a 150 productores(as) en la demostración de las características de 4 híbridos de maíz, materiales de frijol para alta temperatura y sequía y la implementación de Buenas Prácticas Agrícolas. A través de charlas, demostraciones de método grupales e individuales, demostraciones de resultados, giras de observación, visitas a finca se capacita a 118 productores(as) en temas de control de plagas y enfermedades, utilización de opciones orgánicas de fertilización de granos básicos e implementación de Buenas Prácticas Agrícolas BPA.



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA INFORME DE EVALUACIÓN ANUAL 2016



Se apoyó el fortalecimiento de 210 sistemas agroproductivos, atendido por 272 hombres y 46 mujeres para un total de 318 productores en los siguientes cultivos: Ganadería, Cacao, Raíces Tropicales, Plátano, Granos Básicos, Pimienta, Culantro coyote, Palmito, Palma Aceitera u africana, Pitahaya, Cas, Guanábana, y Aves de corral. En estas fincas se brindó asistencia técnica en prácticas de producción sostenible y orgánica para el mejoramiento de los sistemas productivos. Entre las prácticas que se recomiendan se señalan:

En ganadería el manejo de apartos en potreros, arborización de potreros, cercas vivas, cercas eléctricas, construcción de abrevaderos y saladeros; en producción sostenible y orgánica, elaboración y uso de abonos orgánicos, biofermentos y bioplaguicidas, uso de barreras vivas, protección de aguas en nacientes y quebradas, uso de microorganismos benéficos, uso de feromonas para el control de plagas en musáceas; Buenas prácticas agrícolas en control de malezas en musáceas, manejo seguro de plaguicidas; manejo de cultivos asociados y diversificación productiva.

El MAG ha venido implementado el programa de renovación cafetalera a nivel de las regiones cafetaleras, que responde a las necesidades de los caficultores para atender, específicamente, los problemas que se generaron con la presencia de la Roya del Café, a través del aporte de recursos por medio del Fideicomiso Cafetalero, lo que ha permitido al productor realizar labores de atención de esta enfermedad y prevenir plagas, así como para podar y renovar cafetales que sufrieron daños por la misma.

Durante el año 2015 se ha continuado con el proceso de visitas a Fincas para verificar el uso de los recursos del fideicomiso y autorizar el segundo desembolso para aquellos productores que solicitaron créditos para poda y renovación. De esta forma se ha verificado y autorizado créditos por un total acumulado al 2015 de ¢3489,7 millones de colones para atender un total de 8983 hectáreas de café en todo el país. Estos datos se desglosan en la atención de 2464 has podadas, 3557 has renovadas y 2961 has., con asistencia técnica Por región en total se han afectado 341 ha en la Región Central, 2909



ha en la Occidental, 2332 ha en la Oriental, 3114 ha en la Brunca y 285 ha en la Chorotega. Los recursos son de una gran utilidad para los productores, y que se giran para que pueda atender los costos de producción asociados con el segundo año de poda y de siembra nueva, esperando que esta inversión se refleje en un incremento de la cosecha futura. Por otra parte, se mantiene un pendiente de satisfacer al

Indicador Número de productores atendidos que incorporan tecnologías de producción sostenible y de mitigación y adaptación al cambio climático en sus sistemas productivos.

Se inspeccionaron 170 fincas de productores participantes en proyectos de producción sostenible que están optando por el Reconocimiento de Beneficios Ambientales a nivel nacional. Asimismo se realizó el análisis y dictamen de 14 proyectos presentados por organizaciones de productores de las regiones Chorotega, Pacífico Central, Central Sur, Central Oriental y Central Occidental que están optando por el Reconocimiento de Beneficios Ambientales.

Por otro lado se formuló el informe anual 2014-2015, relacionado con el tema de quemas agrícolas controladas en todo el país.

Con respecto al servicio de asesoría en buenas prácticas agrícolas (BPA), se desarrolló la fase de capacitación a 44 productores de papaya en los cantones de Pococí y Guácimo, en el marco de la certificación voluntaria bajo la norma MAG-SFE. En este mismo tema se inició la fase de seguimiento a la capacitación sobre certificación en BPA a las fincas de 38 productores que aprobaron la capacitación previamente señalada.

En el campo de la promoción de la agricultura orgánica, específicamente en la certificación de productores, se realizaron inspecciones en 16 fincas y se realizó el trámite de 5 solicitudes grupales y 19 individuales para asignación de Reconocimiento de



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA INFORME DE EVALUACIÓN ANUAL 2016



Beneficios Ambientales en el marco de la ley de Desarrollo, Promoción y Fomento de la Actividad Agropecuaria Orgánica No. 8591 y su reglamento.

Se realizó un estudio a nivel nacional para determinar las principales necesidades de investigación y transferencia de tecnología para mejorar la resiliencia de los sistemas de producción ante el cambio climático. En el proceso del estudio se realizaron talleres regionales y un taller nacional para facilitar la consulta y participación de investigadores, extensionistas, productores, personal de empresas certificadoras y representantes de organizaciones de productores. Los resultados que produjo el estudio representan una base de gran importancia para fundamentar capacitaciones e investigaciones que contribuyan con la meta de aumento en la producción.

Se desarrollaron varios talleres de Capacitación en temas como NAMA Café con asistencia de 24 técnicos del MAG Y Cooperativas de Caficultores (Coordinado por la Gerencia de Café); sobre temas de actualización en nutrición de café, enfermedades y plagas del cafeto, en coordinación con ICAFE Regional Occidental, con una asistencia de 32 técnicos de Cooperativas, productores líderes y técnicos de del MAG. Se distribuyó Bauveria Bassiana a 50 productores para control broca del cafeto en 50 Has en la zona cafetalera de Abangares.

El otro programa de importancia que aporta al cumplimiento de la meta es el NAMA-CAFE que son las Acciones Nacionalmente Apropriadas de Mitigación, proyecto Nama Facility, por 7,0 millones de Euros, que propone una serie de acciones que buscan transformar el sector cafetalero Costarricense hacia una caficultura menos emisora de gases de efecto invernadero y más sostenible; este proyecto se encuentra en la ejecución de una primera fase piloto y se ha continuado avanzando en el finiquito de la fase de ejecución que será financiada con el proyecto NAMA SUPPORT, mediante recursos del gobierno Alemán e Inglés; se espera que para el segundo semestre del año 2015 ya se cuente con el finiquito de la parte legal y formal y empezar la ejecución del proyecto.



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA INFORME DE EVALUACIÓN ANUAL 2016



En cuanto a las Denominaciones de Origen en Café, se está en la revisión del expediente de la Denominación de Origen de café Tres Ríos para brindar la recomendación al Registro de la Propiedad Industrial sobre su inscripción.

Se indica que en este I semestre no se registra el dato de rendimiento de esta actividad la La meta de carne se alcanza en el I semestre, de acuerdo a los registros obtenidos en el programa de Pilotaje de Ganadería baja en carbono (PPN), que se viene trabajando en coordinación con CORFOGA que se desarrolla en 100 fincas piloto a nivel nacional.

En el 2015 se realizaron siguientes acciones focalizadas a la gestión de varios instrumentos de diseño de política pública para el sector ganadero: a. La Estrategia Nacional de Ganadería Baja en Carbono, dentro de la cual se completó la Revisión y aprobación del producto final de consultoría titulado "Estrategia Nacional y Plan de Acción"; la Validación inicial del Informe con los despachos ministeriales y la divulgación de la Estrategia a nivel institucional, mediante el desarrollo del taller final de validación de la Estrategia nacional de Ganadería con CORFOGA, Cámara Nacional de Productores de Leche, SEPSA y Dirección de Cambio Climático.

Con respecto a la implementación de la NAMA ganadería, se realizó el apoyo con asesoría técnica en la implementación de 100 fincas del Plan Piloto de ganadería con el propósito de garantizar la implementación de tecnologías "NAMA" y sistematizar información técnica y económica, se continúa ejecutando el Sistema de Registros . La información generada del pilotaje permite medir el impacto económico y ambiental del conjunto de medidas tecnológicas impulsadas por la NAMA Ganadería para los sistemas productivos ganaderos: carne, leche y doble propósito.

Se desarrollaron dos Talleres de Balance de Emisiones de GEI para extensionistas e investigadores. El primero de carácter internacional con el apoyo de la academia costarricense y con la participación de 75 representantes de Costa Rica, Colombia, EUA, y de la Unión Europea. El segundo taller se focalizó a extensionistas y productores



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA INFORME DE EVALUACIÓN ANUAL 2016



relacionados al Plan Piloto, con la participación de 40 personas de todo el país. Ambos eventos han sido determinantes para mejorar los sistemas de métrica de carbono y la implementación de los MRV (Monitoreo Reporte y Verificación) de la NAMA que da la posibilidad de asegurar la calidad de la información técnica y económica generada con el pilotaje.

Se realizó una publicación sobre el Concepto de NAMA Ganadería para Productores, que explica en forma práctica la NAMA, las tecnologías que promueve, los conceptos técnicos y el valor de su implementación.

Se formuló el Plan Operativo del Pilotaje Nacional de Ganadería Baja en Carbono en las 100 fincas ganaderas a nivel nacional.

Se continúa con el desarrollo de 6 proyectos de investigación generados desde el PITTA Ganadería Baja en Carbono: Evaluación de pasturas en zona alta, Evaluación de cruzamientos de ganado, Encuentro nacional de forrajes, Evaluación fenológica del rendimiento de sorgo, Implementación de tecnologías solares en procesamiento de leche, Determinación de emisiones de óxido nitroso en pasturas. Congreso nacional de ganadería baja en carbono. Promovidos por INTA, INTA, MAG, UCR, TEC, UCR y MAG respectivamente, por un monto total de \$100 mil.

Se apoyaron 18 Seminarios de ganadería a nivel regional focalizados a productores y técnicos con una participación de 360 personas.

Se elaboraron 5 proyectos presentados para la cooperación ante el Fondo de Adaptación al Cambio Climático: tres proyectos ubicados en Huetar Norte, Central Sur y Cámara Nacional de Productores de Leche en todo el país, por un monto de \$ 1,2 millones, destinados a la adopción de tecnologías de adaptación al Cambio Climático en 125 fincas demostrativas. Proyecto Livestock+, por un monto de \$150 mil para cuatro años, para el apoyo a la NAMA Ganadería para ampliar el pilotaje a lechería especializada, desarrollo



**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
INFORME DE EVALUACIÓN ANUAL 2016**



de MRV e investigación en factores de emisión de GEI. Proyecto FLAGSHIP 6, por \$280 mil para cuatro años, orientado al fortalecimiento de la NAMA Ganadería, capacitación a productores, técnicos y contratación de apoyo técnico. Recientemente pre aprobado un nuevo proyecto de gestión de riesgo climático en fincas ganaderas, ubicado en Chorotega y Zona Norte por \$170 mil para el desarrollo de fincas demostrativas de atención a los eventos de sequía.

Proyecto ECLEDS de PNUD que tiene carácter permanente ha invertido alrededor de \$300 mil en el pilotaje de la NAMA región Brunca, capacitación a técnicos y productores para el impulso a una ganadería eco competitiva. Se encuentran en ejecución 3 proyectos Livestock+, Flag ship, ECLEDS.

El MAG ha venido trabajando en los últimos años en el abordaje del tema de gestión y prevención del riesgo a desastres naturales en la agricultura, dadas las recurrentes afectaciones y pérdidas agrícolas por fenómenos naturales y la afectación del cambio climático.

En este año se implementaron los recursos aportados por la declaratoria de emergencia definido mediante el Decreto No. 38642 del 2015, publicado en la Gaceta No. 195 del 10 de octubre de 2014, a raíz del impacto del fenómeno del Niño, que ocasionó daños y pérdidas en la regiones Chorotega, Pacífico Central, Región Central Oriental (Cantón de Turrialba), Región Huetar Caribe y Subregión Sarapiquí. En el siguiente cuadro se detalla la ejecución de los recursos para los planes de inversión en las regiones Pacífico Central y Chorotega, por un monto de ¢1.715,8 millones.

PLAN DE EMERGENCIA ENOS EJECUTADO POR EL MAG. 2015

Plan de inversión según región	Monto ejecutado en colones
Región Chorotega	
-Pecuario alimentos	701.080.495,50



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
INFORME DE EVALUACIÓN ANUAL 2016



Dirección Extensión Enero 2016.	- Pastos y maquinaria (picadoras de pasto)	70.000.000,00	Fuente: Nacional de Agropecuaria.
	- Agrícola	510.890.303,75	
	-R.B.A.(recursos propios)	73.051.959,00	
	TOTAL	1.355.027.757,75	
	Región Pacífico Central		
	-Pecuario	117.836.192,00	
	-Agrícola	181.381.425,60	
	- R.B.A. (recursos propios)	61.603.796,00	
	TOTAL	360.821.413,60	
	TOTAL GENERAL	1.715.849.171,35	

Se indica que en las regiones Chorotega, Pacífico Central, Central Oriental (Turrialba), Región Huetar Caribe y Subregión Sarapiquí se ha venido apoyando con prioridad el desarrollo de Planes de Inversión elaborados para la mitigación y rehabilitación de los efectos del Fenómeno del Niño; situación que implica que desde julio a la fecha dichas regiones se encuentran en el proceso de otorgamiento de insumos agropecuarios a las organizaciones y productores afectados por este desastre natural, que alteran directamente el cumplimiento de la programación establecida, dado que estas regiones disponen de poco personal.

En el 2015 se enfatizó en desarrollar los planes de inversión en las Regiones Chorotega y Pacífico Central. Asimismo se señala que en las regiones Central Oriental (Cantón de Turrialba), la Región Huetar Caribe y la Subregión Sarapiquí, también incluidas dentro del citado Decreto de Emergencia, se viene trabajando a nivel de funcionarios técnicos desde Julio a la fecha en el proceso de Inventario de daños y pérdidas por la afectación del Fenómeno del Niño en esas regiones, con un enfoque de prioridad, dado que esto se requiere como insumo para la formulación de proyectos y planes de inversión para atender la rehabilitación de las zonas afectadas y ejecutar los recursos aportados dentro de esta declaratoria de emergencia que se iniciarán en el 2016.



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA INFORME DE EVALUACIÓN ANUAL 2016



En la región Chorotega se logró beneficiar a 4480 ganaderos y a 3059 agricultores afectados por la sequía, mediante la formulación y ejecución de planes de inversión para atender las consecuencias climáticas de sequía ocasionadas por esta emergencia. Se logró la presentación y aprobación de las fases 1 y 2 del Plan de Inversión Agrícola Insumos, Fase 1, presentado a la CNE, y del Plan de Inversión Pecuaria para Alimentos y el Proyecto de Inversión Pecuaria para pastos (Fue presentado para aprobación en 2015) y en el seguimiento a la contratación de bienes por parte de la C.N.E. y la Proveeduría Institucional MAG.

La Dirección Regional Chorotega MAG logró definir y comunicar claramente, a los responsables regionales y locales, los procedimientos Administrativos y de gestión de recepción y distribución de insumos y materiales a los beneficiarios y se dio atención oportuna de no conformidades en los procesos de contratación: revocatorias en la adjudicación de licitaciones, aclaraciones a licitaciones, licitaciones infructuosas y actas de modificación de procesos, entre otras.

Fueron oportunas y decisivas las decisiones de la Dirección Regional Chorotega MAG, en relación con la distribución de los insumos y materiales considerando: las principales épocas y localidades de siembra para cada uno de los rubros y la mayor probabilidad de lluvias a partir del segundo semestre de 2015, tal y como ocurrió. Igualmente, la postergación de la distribución de semilla de Caña de Azúcar para el año 2016 fue una decisión oportuna si consideramos que la época de siembra en localidades sin riego se ubica en los meses de mayo y junio de cada año y que para el año 2015, en estos meses la precipitación disminuyó en un 60%. De igual forma la realización de procesos de compra para la atención de la ganadería y agricultura para el año 2016.

Para el éxito en la gestión de los Planes de inversión, fue relevante la directriz de la Dirección Regional Chorotega MAG que propuso “dar prioridad en la distribución de insumos y materiales, a todos aquellos productores que participan en los distintos programas o proyectos que ejecuta la institución” como estímulo a la gestión de la



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA INFORME DE EVALUACIÓN ANUAL 2016



Extensión Agropecuaria Regional; la inclusión de las organizaciones y de las instituciones público privadas que conforman el Sector Agropecuario Regional, en la toma de decisiones y gestión de distribución de insumos y materiales a los beneficiarios y la adquisición de semillas de diferentes rubros, considerando las características agroecológicas de la región, el comportamiento de cada una de las variedades y sus posibilidades de comercialización.

Los productores de Café manifestaron que las fórmulas de fertilizantes distribuidas y específicas para cada región cafetalera (Península de Nicoya y Cordillera de Tilarán Abangares) mostraron resultados favorables en la producción; en el caso de Caña de Azúcar, los productores expresaron que el fertilizante Urea que les fue distribuido, también contribuyó a dar una mejor respuesta de sus plantaciones en el campo.

En caso de la actividad ganadera la ayuda con insumos alimenticios para los animales, permitió mitigar los impactos de la sequía y que actualmente se mantienen, sobre esta actividad, además se procedió al establecimiento de Centros de Recepción Distribución de Insumos y materiales buscando facilitar su acceso por parte de los productores.

Se realizó un proceso de capacitación sobre prevención del riesgo y cambio climático en toda la región, mediante el desarrollo de 7 Talleres de capacitación sobre el Cambio Climático, Variabilidad Climática, e Identificación de Acciones del Sector Público y Privado Agropecuario para la Prevención de los Impactos del Fenómeno del Niño y Adaptación al Cambio Climático en la Región y 3 Talleres sobre El Espacio Rural ante el Cambio Climático dirigido a productores en Liberia, Nicoya y Cañas. Con la Participación de 60 productores, 1 Taller sobre Legislación e impactos del Cambio Climático sobre el recurso Hídrico, con la participaron 45 personas; 3 Talleres organizados por el Comité Sectorial Agropecuario regional sobre efectos del Cambio y la variabilidad climática dirigido a instituciones, sector privado, INDER, sector ambiente., en el que participaron 95 productores. Además se contribuyó con el aporte de material fotográfico sobre adaptación al cambio climático para material gráfico DNEA y la Georeferenciación de sitios para posibles pozos en Carrillo, Nicoya, Bagaces, Nandayure, Liberia.



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA INFORME DE EVALUACIÓN ANUAL 2016



En la Región Pacífico central inició con el programa de rehabilitación y reconstrucción de pérdidas agropecuarias a raíz de la afectación del fenómeno del niño que afectó a esta región en este año y que se financia con recursos de la CNE, se realizaron las siguientes acciones:

En el asentamiento Aqueroga en coordinación con el INDER se entregó semilla de maíz e insumos por un monto total de ₡5, 346,100 millones para beneficiar a 25 familias productoras. Se beneficiaron 1213 ganaderos y 96 apicultores con el programa de distribución de insumos para mitigar los efectos adversos del fenómeno de El Niño por un monto de ₡117.836.000 millones financiado con recursos de la Comisión Nacional de Emergencia.

Gestión Financiera

**SITUACIÓN FINANCIERA POR PROGRAMA
 SEGÚN EL PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

RESUMEN SITUACION FINANCIERA POR PROGRAMA Y CRÉDITOS OTORGADOS			
PROGRAMA	APROPIACION ACTUAL (a)	DEVENGADO (b)	% EJEC. (b/a)
169: Actividades Centrales	37,255.94	36,387.66	97.67%
170: Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria	1,143.08	1,011.65	88.50%
175: Dirección Superior de Operaciones Regionales y Extensión Agropecuaria	16,260.73	15,055.45	92.59%
185: Desarrollo Sostenible de la Cuenca Binacional Río Sixaola	233.92	210.62	90.04%
SUBTOTAL Presupuesto Ordinario	54,893.68	52,665.38	95.94%
CRÉDITOS OTORGADOS			
PROGRAMA	APROPIACION ACTUAL (a)	DEVENGADO (b)	% EJEC. (b/a)
F.F. 453: CRÉDITO BCIE 1709 (P.169 SENARA)	12,143.62	6,687.68	55.07%
F.F. 503: PRÉSTAMO BID 1556-OC (P.185 SIXAOLA)	1,785.25	1,500.97	84.08%
SUBTOTAL Recursos Externos	13,928.88	8,188.65	58.79%
Total Presupuesto (Ordinario + Recurso Externo)	68,822.56	60,854.03	88.42%

NOMBRE Y FIRMA DEL MÁXIMO JERARCA: Dr. Luis Felipe Arauz Cavallini

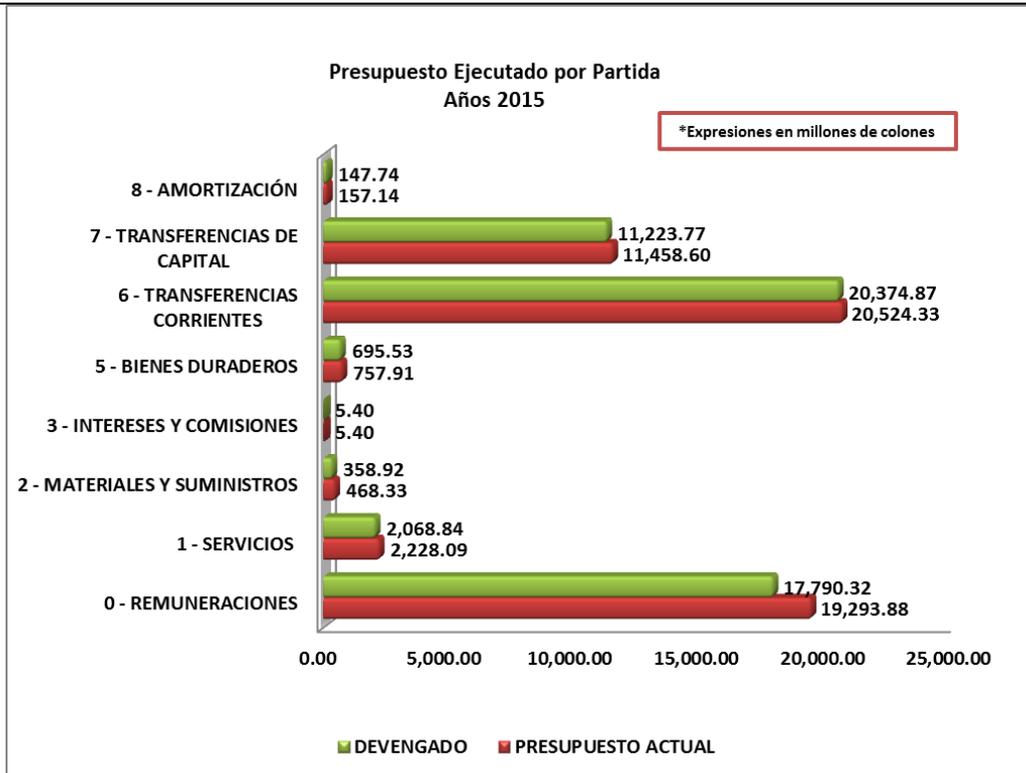
SELLO:

PRESUPUESTO ORDINARIO 2015

Para el 2015 y de conformidad con la Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República #9289, sus modificaciones y presupuestos extraordinarios, el presupuesto del MAG cerró con monto de ₡54.893 millones, distribuidos por de la siguiente manera:

Distribución del Presupuesto por Partida	
Año 2015	
PARTIDA	PRESUPUESTO ACTUAL
0 - REMUNERACIONES	19,293.88
1 - SERVICIOS	2,228.09
2 - MATERIALES Y SUMINISTROS	468.33
3 - INTERESES Y COMISIONES	5.40
5 - BIENES DURADEROS	757.91
6 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	20,524.33
7 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	11,458.60
8 - AMORTIZACIÓN	157.14
TOTAL TÍTULO 207 - MAG	54,893.68

Al 31 de diciembre del 2015 se ejecutó un monto total de ₡52.665 millones, representando un 95.94% de ejecución sobre el total del presupuesto aprobado, desglosado por partida de la siguiente manera:



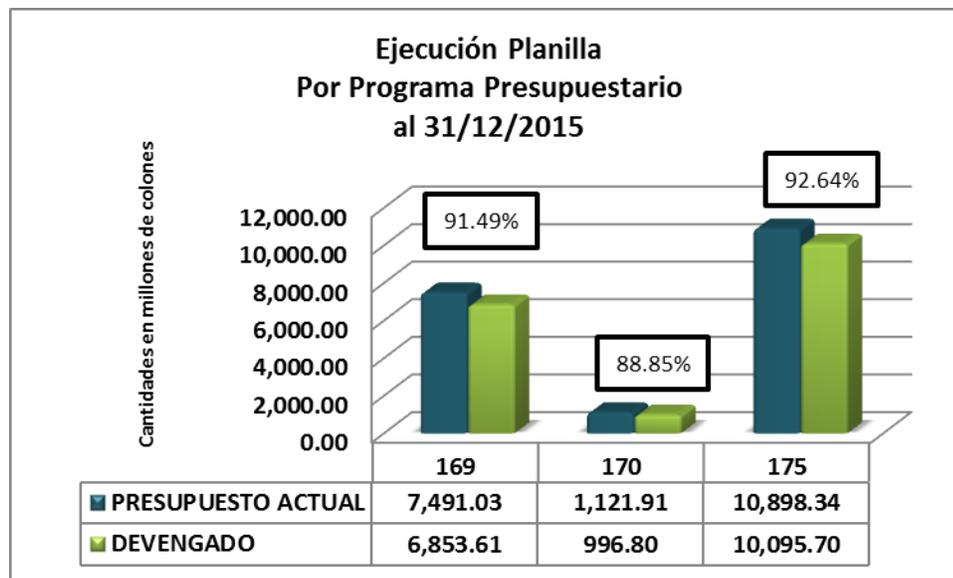
En los últimos 4 años el comportamiento de la ejecución del presupuesto ordinario ha sido el siguiente:

Histórico Presupuesto Ordinario - Devengado				
2012 - 2015				
AÑO	2012	2013	2014	2015
PRESUPUESTO APROBADO	41,223.35	45,244.25	48,432.58	54,893.68
DEVENGADO	39,954.81	44,522.69	47,454.20	52,665.38
% EJECUCIÓN	96.92%	98.41%	97.98%	95.94%

A continuación un detalle del gasto por partida:

- **Partida 0 – Remuneraciones y 6 – Transferencias Corrientes (6.01.03-200, 6.01.03-202 y 6.03.99)**

La Partida 0 – Remuneraciones cerró el año con un presupuesto de ¢19.293 millones de los cuales se ejecutaron satisfactoriamente ¢17.790 millones, un 92.21% del total del presupuesto aprobado, por otra parte en la Partida 6 – Transferencias Corrientes, en lo referente a la cuota estatal y otras prestaciones, durante el 2015 su presupuesto fue de ¢217 millones y su ejecución fue de ¢155 millones en total, un 71.67% del total presupuestado. La ejecución por programa fue la siguiente:



El Presupuesto previsto para el año 2015 por concepto de Remuneraciones y Cuota Estatal no se ejecutó en un 100%, debido a:

- Puestos congelados (41 puestos), esto en atención a lo dispuesto en la Directriz Presidencial N° 023-H, estos estaban incluidos en la proyección presupuestaria que se aprobó para el año 2015.

- Durante el año 2015 se pensionaron 45 funcionarios, por lo que durante alguno meses muchas de estas plazas no se utilizaron, algunas se congelaron y otras no fueron utilizadas durante algún tiempo, lo cual generó un disminución en el costo real.

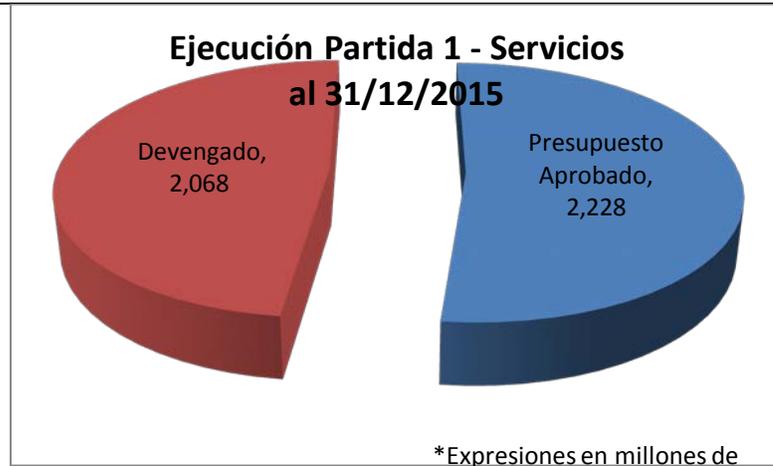
- El costo de vida proyectado para el primer y segundo semestre para el año 2015 fue de un 5.55%, mientras que el aplicado no superó el 2% anual.

Todo lo anterior afecta directamente la Cuota Estatal; ya que la misma nace de la proyección generada en la partida 0 de remuneraciones.

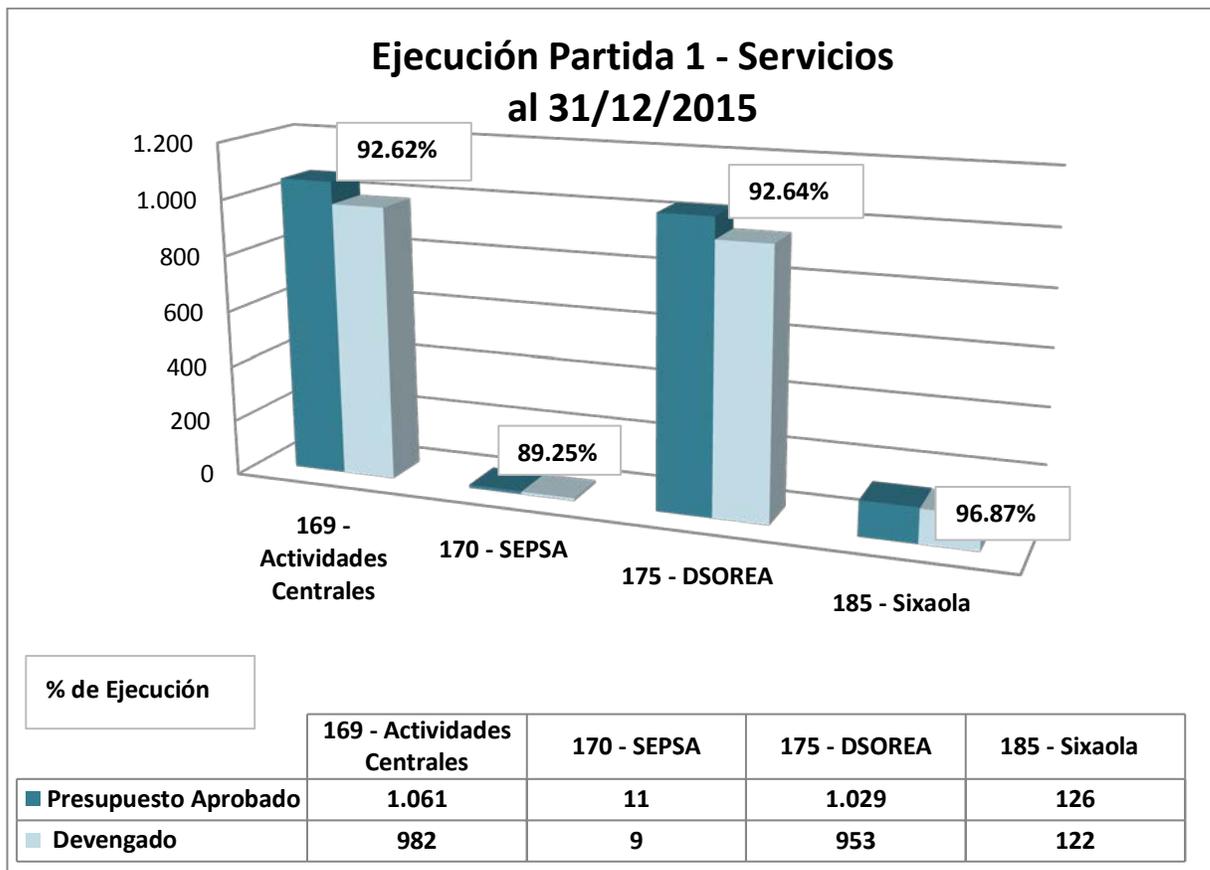
Dado lo anterior, la ejecución de estos recursos se ve afectada, originando un disponible presupuestario alto, en comparación con años anteriores.

- **Partida 1-Servicios:**

En cuanto a la partida 1 – Servicios, al 31 de diciembre, su presupuesto aprobado de ¢2.228 millones, representa un 4.06 % del total del presupuesto ordinario del Ministerio para el 2015 y se devengó un monto de ¢2.068 millones, que representa un 92.85% del presupuesto total aprobado, detallado de la siguiente manera:



A su vez el comportamiento de gasto a nivel de programa fue el siguiente:



A continuación un estudio del presupuesto por grupo de subpartidas:

✓ **Grupo 1.01 – Alquileres**

Se cuenta con un presupuesto de ¢32.5 millones de los cuales se ha ejecutado un 90.69% para un monto de ¢29.4 millones, en la subpartida 1.01.01 – Alquiler de edificios, locales y terrenos, como se indicó en el informe semestral esta partida se rebajó el 100% mediante el primer decreto ejecutivo, la subpartida 1.01.02 – Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario se ejecutó un 98%, de acuerdo a la solicitud de pedido # 2071520041 generada para contratar los servicios de stand modulares para realizar la Feria del Gustico Costarricense, donde fue contratada la Empresa Holler Publicidad S. A., mediante orden de compra # 45001840039, además se alquiló los servicios de una ambulancia con el fin de cubrir el evento de la feria del Gustico mediante solicitud # 2071520047, adjudicada a la Cruz Roja Costarricense, mediante orden de compra # 4500184904, la partida 1.01.03 – Alquiler equipo de cómputo se ejecutó un 40.38%, por cuanto se gestionó el contrato de impresoras lo cual empezó a operar a partir del mes de octubre, dicho contrato se realizó mediante la solicitud de pedido # 2071520233, por seis meses pero solo se ejecutaron tres meses; lo cual generó el contrato CT-MAG-AJ010-2015 con la empresa Productive Business Solutions C.R. S.A., mediante orden de compra # 4500191017, la partida 1.01.04 – Alquiler de derechos para telecomunicaciones, se ejecutó un total del 90.69%, la misma es de uso de los despachos ministeriales; se realizó un pago anual que corresponde al servicio de hospedaje del correo electrónico del MAG, este pago fue solicitado por el Departamento de Informática.

✓ **Grupo 1.02 – Servicios Básicos**

La ejecución de esta partida es de ¢391.4 millones para un 91.79%, de un presupuesto total de ¢426.5 millones, se han cubierto los gastos por servicios públicos (agua, electricidad, correos, telecomunicaciones y otros servicios básicos) manteniendo al Ministerio totalmente al día, lo que evita el cobro de multas por incumplimiento de pago. Lo anterior de acuerdo a los trámites realizados por el Departamento de Bienes y Servicios, sin embargo las facturas de noviembre y diciembre se deberán pagar con el presupuesto del año 2016.

✓ **Grupo 1.03 – Servicios comerciales y financieros**

Este grupo contó al 31 de diciembre con un presupuesto de ¢73.2 millones, de los cuales se ejecutaron un 89.56%, para un monto de ¢65.5 millones, en la partida 1.03.01 – Información, el presupuesto asignado a los Despachos Ministeriales y otros programas, no se ejecutó en su totalidad, ya que la Imprenta Nacional no dio respuesta en los tiempos apropiados, por estar confeccionando las boletas para la votación del año 2016. Lo ejecutado corresponde a publicaciones de decretos, acuerdos de viajes, entre otros.

1.03.02 – Publicidad y propaganda, se realizó la publicación de varias campañas lideradas por el Departamento de Prensa, ejecutándose un 100% del Presupuesto.

Entre las campañas están las siguientes: Congreso Hídrico Nacional
Publicación de Remate de Vehículos, Campaña Piaag, Campaña Quemas Controladas, Campaña La Pesca, Campaña Venta de Frijol en Ferias Del Agricultor, Campaña Cambio Climático, Campaña Fenómeno Enos Pauta



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
INFORME DE EVALUACIÓN ANUAL 2016



Programa Agroactivo, Publicación de día del Agricultor, Campaña Venta de Frijol en Ferias del Agricultor, y Publicidad Feria del Gustico Costarricense.

10303 - Impresión, encuadernación y otros, el trámite se adjudicó mediante solicitud de pedido # 2071520069, para la confección de carnet y brouche para la Feria del Gustico; el trámite se le adjudico a las empresas Litografía Imprenta Segura Hnos. S. A., mediante orden de compra # 4500183851, empresa Mundo Creativo S. A., mediante la orden de compra # 4500183853. Se envió a imprimir 200 folletos a la Imprenta Nacional, así como el fotocopiado de documentos grandes para algunas reuniones del Comité de la Cuenca Binacional del Río Sixaola.

La partida 1.03.04 – Transporte de bienes, el rubro que se gastó en esta subpartida fue para el pago de servicio de una grúa para transportar varios vehículos a las diferentes Direcciones Regionales, así como el traslado de documentos por medio del servicio de encomiendas de la oficina en Cahuita a la de San José.

Respecto a la subpartida 1.03.07 – Servicio de transferencia electrónica de información, el Ministerio dio continuidad al contrato del Servicio de Transferencias Electrónicas de Información, CT-MAG-058-2014, solicitud de pedido # 2071520005, con la empresa Consulting Guop Chami Centroamericana S. A..

✓ **Grupo 1.04 – Servicios de Gestión y Apoyo**

Este grupo contó con un presupuesto de ¢465 millones, al 31 de diciembre su ejecución fue del 95.76% del total presupuestado, para un monto de ¢445.2 millones, en la partida 1.04.03 – Servicios de ingeniería, se realizó una solicitud de pedido # 2071520404, para la consultoría o asesoría en

construcción de edificios, el diseño y la elaboración de planos constructivos, la cual se contrató a la empresa IDG-Consultores Integrados S. A., mediante orden de compra # 4500186253; el Programa 185 con los tramites 2012LA-000201-18500, 2012CD-000416-18500 y 2015CD-000325-18500 se contrataron 3 consultores “Técnico Medio en Agronomía” para dar seguimiento y control a los 16 promotores que se contrataron y que le dan asistencia técnica a todos los proyectos de cacao. Proyecto 05-CR Asistencia técnica para la producción de cacao agroforestal.

Con el trámite 2015CD-000243-18500 se contrataron 16 consultores “Promotor de Cacao” que atendieran los proyectos de cacao Proyectos: 11-BID Establecimiento de Fincas Integrales en Territorio Indígena, 12-BID Fortalecimiento empresarial y valor agregado de la producción sostenible de cacao, 18-BID Fortalecimiento a la diversificación productiva de las fincas de los productores socios de Cooperio RL, Asoplatupla y fortalecimiento de ambas organizaciones, 28-BID Abriendo Camino, 29-BID ACEATA, 30-BID Mujeres de Sibuju, 31-BID Productores de Vega las Palmas, 32-BID Mariposa Azul, 33-BID Asociación Mujeres Indígenas Katsatko, 34-BID ASOMIPAG, 35-BID Agricultoras del Amanecer, 36-BID Alakolpa, 37-BID Alakolpa Ñita, 38-BID Asociación de Mujeres BEKUO, 39-BID UCANEHU, 40-BID Stribrawpa, 41-BID Sé Amipot Sé Jyik Wablök, 42-BID Grupo Sepecue, 43-BID Grupo Namuwoki, 44- BID Grupo Soki, 45-BID Santa Elena, 46-BID Grupo Coroma Arriba, 47-BID ASOMUDI, 48-BID Grupo Sepecue 2, 51-BID Asociación Iyök Alár, 52-BID Mujeres de Amubri, 53-BID Alakolpa Kanewak, 58-BID Agroindustria cacao orgánico Yorkin y 02-CR Fomento a la Producción Cacaotera.

Con el trámite 2012LA-000231-18500, se contrató un Ingeniero Civil quien fue encargado de la supervisión de todas las obras que se llevaron a cabo durante la ejecución del Programa Sixaola. Con el trámite 2012LA-000234-

18500 se contrató una Ingeniera Agrónoma encargada de toda la parte técnica del Programa Sixaola.

En la partida 1.04.04 – Servicios en ciencias económicas y sociales, en el programa de Sixaola, contrató los servicios de una consultora en Planificación, mediante los trámites 2011CD-000249-18500 y 2015CD-000351-18500, addendum CT-MAG-057-2013.

En partida 1.04.06 – Servicios generales se incluye el pago por contrato de limpieza con la empresa Sermules, convenio marco #2009LN000002-CMBYC, que corresponde de enero a noviembre, se cancelan resoluciones administrativas a las siguientes empresas: Sermules, Consorcio de Información y Seguridad, y el pago a la empresa Distribuidora y Envasadora de Químicos, para cubrir el pago de diciembre ya que es la nueva adjudicataria del Convenio Marco para el servicio de limpieza.

Las Direcciones Regionales vienen manejando estos servicios, a través de los contratos de limpieza, que se adjudicaron por medio del Convenio Marco prorroga 2009LN-000009-CMBYC y 2013LN-CMBYC, Cartago, Grecia, Puriscal, Liberia, Pérez Zeledón, Sarapiquí, Siquirres, San Carlos, Esparza y las Agencias de Extensión Agropecuaria respectiva. Los contratos de vigilancia y seguridad para las direcciones regionales son: Región Central Oriental CT-MAG-003-2015, CSS Securitas Internacional de C. R. S. A., Brunca CT-MAG-AJ-006-2015, Consorcio de Información y seguridad, Región Pacífico Central CT-MAG-014-2014, Consorcio de Información y Seguridad S. A. y Sarapiquí CT-MAG-083-2013, CSE Seguridad S. A., el contrato de chapeas CT-MAG-AJ-068-2014, Sra. Marjorie Pérez Villegas.

En el programa 185 se llevaron a cabo contrataciones para el servicio de chapia de la zona verde en la oficina de Cahuita, así como la reparación e

instalación de persianas en la oficina de San José. También se utilizaron los servicios de cerrajería para la copia de las llaves de la oficina y la recarga y mantenimiento de extintores.

Por otro lado para en la subpartida 1.04.99 – Otros servicios de gestión y apoyo, a solicitud del Despacho del Ministro se solicita el servicio de enmarcado de cuadro, además se llevó a cabo la contratación de los servicios de interpretación simultánea para atender el proceso de Revisión de Políticas Agrícolas de Costa Rica (OCDE).

En el programa 175, la ejecución del 53.20%, se debe a que por contarse con un contrato de mantenimiento de vehículos en todas las regiones, en varias oportunidades el mismo taller ingresa el vehículo que están reparando a la revisión técnica del vehículo, con la finalidad de darle un servicio de calidad a la institución y sus vehículos queden en perfecto estado y con papeles al día.

✓ **Grupo 1.05 - Gastos de Viaje y Transporte**

Del total de ¢306.9 millones, se ejecutó un monto de ¢268.1 millones, un 87.37% del total presupuestado, esta ejecución es aceptable, con estos recursos de 1.05.01 - Transporte dentro del país, se cubre el pago de peajes, servicio de taxi, parqueos por las visitas que se hicieron al Programa Sixaola en Cahuita, y atención a reuniones en San José. Es importante indicar que algunas regiones presupuestaron más recursos, debido a la programación de asistencia técnica adicional, así como comunicar a los productores la prevención de los efectos que podrían afectarlos en fenómeno del Niño y el Cambio Climático. Los funcionarios del

Departamento de Bienes y Servicios tuvieron que realizar un inventario de todos los bienes adquiridos por el Programa 185, acatando una orden emitida por la Contraloría General de la República.

La partida 1.05.02 - Viáticos dentro del país los recursos se utilizaron para cubrir los viáticos a los funcionarios que realizaron las diferentes giras de acuerdo al cumplimiento de las funciones a su cargo y los objetivos y metas establecidos. Así mismo a los funcionarios del Departamento de Bienes y Servicios que realizaron un inventario de todos los bienes adquiridos por el Programa de Sixaola, acatando la recomendación de la Contraloría General de la República.

Por otra parte el Programa 175 ejecutó 86.77%, lo anterior por cuanto en la mayoría de regiones, se presupuestó más recursos debido a la programación de asistencia técnica adicional y comunicar a los productores la prevención de los efectos que podrían afectarlos con el Fenómeno del Niño y el Cambio Climático.

Sin embargo es importante indicar que para los funcionarios de todo el programa, los viáticos son un insumo indispensable para el accionar diario, quienes deben desplazarse a fincas de productores a brindar la asistencia técnica y que se encuentran a gran distancia de una oficina MAG; y dar cumplimiento de sus metas y objetivos programados para el periodo 2015.

El Programa cuenta con 356 Extensionistas destacados en las 92 Oficinas distribuidos en 9 Regiones del país.

La partida 1.05.03 – Transporte en el exterior, se cubrieron los gastos de transporte a los Funcionarios que representaron a la Institución a nivel Internacional, en las reuniones que se detallan a continuación: La Convención Marco Naciones Unidas del Cambio Climático, Encuentro de

Ministros de las Américas, Organización para la Cooperativa y el Desarrollo Económico con la OCDE, Segunda Ronda de Negociaciones en el Salvador, Negociaciones de del T.L.C Centroamérica – Corea del Sur, Participación en Global Coffe Forum en Italia, Participación de la Vigésima Séptima Sesión del FAO-OEA/CIE-IICA, Curso RAPCO Cerdos 2015 en USA, Reunión 89 de la CIAT, Foro Expo-Milano y la 39 Conferencia de la F.A.O.

Por otro lado lo correspondiente 1.05.04 – Viáticos en el exterior, estos recursos se destinaron a cubrir los Viáticos al Exterior de los funcionarios que representaron a la Institución a nivel Internacional en las reuniones que se desglosan a continuación: La Convención Marco Naciones Unidas del Cambio Climático, Encuentro de Ministros de las Américas, Organización para la Cooperativa y el Desarrollo Económico con la OCDE, Segunda Ronda de Negociaciones en el Salvador, Negociaciones del T.L.C Centroamérica – Corea del Sur, Participación en Global Coffe Forum en Italia, Participación de la Vigésima Séptima Sesión del FAO-OEA/CIE-IICA, Curso RAPCO Cerdos 2015 en USA, Reunión 89 de la CIAT, Foro Expo-Milano y la 39 Conferencia de la F.A.O.

✓ **Grupo 1.06 - Seguros, Reaseguros y Otras obligaciones**

En esta subpartida se pagaron al Instituto Nacional de Seguros, las pólizas de riesgos de trabajo, y todo lo relacionado con los trámites de seguros de los vehículos y otros realizados por el Departamento de Bienes y Servicios. Es importante indicar que el comportamiento de gasto de esta subpartida fue de un 99.97%, lo que significa un monto de ¢266.6 millones, del total presupuestado.

✓ **Grupo 1.07 Capacitación y Protocolo**

De un total de ¢48.2 millones, se ejecutó un monto de ¢36.2 millones, lo que representa un 75.11% del total presupuestado. En la subpartida – 1.07.01 del Programa de Actividades Centrales se han realizado capacitaciones como: curso de Iesco, tercer Congreso Nacional de Gestión de Ética, XII Congreso de Recursos Humanos, jornada internacional de reclutamiento y selección, diplomado energía y cambio climático, pruebas psicométricas modernas para el reclutamiento, congreso Médico Nacional 2015, XXVII Congreso Archivista Nacional, modificación del reglamento de la C.C.S.S en el tema incapacidades, metodologías ágiles de desarrollo SCRUM, formas de llevar los archivos contables, plan estratégico a corto, mediano y largo plazo con relación al PAO, técnicas para entrevistas efectivas en Auditoría, seminario ambiente de control de la retórica a la implementación y la Auditoría, Normas Internacionales de Auditoría módulos 1-2-3, taller gestión construcción y diseño de indicadores de gestión y el COSO 2013.

Uno de los componentes de más importancia para la Extensión Agropecuaria, es la capacitación. Dicha capacitación es programada anualmente por cada una de los profesionales de las 95 oficinas regionales, sobre temas acordes a la agricultura actualizada, metodologías de diferentes cultivos, temas mundiales como cambio climático, producción sostenible, buenas prácticas agrícolas dirigidos a productores y productoras individuales o en grupos organizados que les permita la incursión en el mercado nacional e internacional, o su desarrollo personal. Las actividades realizadas fueron: actualización tecnológica en el cultivo de papaya para la región Pacífico Central, producción moderna de cacao, producción sostenible para mitigar el cambio, taller Agricultura de precisión, seminario de ovejas y organización de los productores, producción sostenibles con énfasis en porcicultura, seminario sobre la legislación del registro hidráulico en Costa Rica, producción sostenible para mitigar el cambio climático en los sistemas agrícolas énfasis en producción orgánica, taller elaboración y uso de

tecnologías sostenibles en fertilización y control de plagas y enfermedades en el cultivo de pimienta, utilización de viles, biofermentos y compost, entre otros.

Por otro lado en la subpartida 1.07.02 – Actividades protocolarias se utilizó para cubrir eventos tales como reuniones, el Foro Mixto y reuniones del CAN, solicitado por el Despacho del Ministro.

✓ **Grupo 1.08 – Mantenimiento y Reparación**

Al 31 de diciembre el presupuesto fue por un monto de ¢593.6 millones, de los cuales se han ejecutado ¢564.2 millones, un 95.05% del total presupuestado.

Respecto a la subpartida 1.08.01 - Mantenimiento y reparación de edificios, locales y terrenos, en ésta se ejecutó un 98.31% de lo presupuestado de la siguiente manera: solicitud de pedido # 2071520007, para continuar con el contrato de mantenimiento de edificios CT-MAG-050-2014, así mismo se hizo una ampliación al contrato, mediante la solicitud de pedido #2071520567, este contrato es con la empresa Grupo Garro Gamboa S.A.

Mediante la solicitud de pedido # 2071520014 se tramitó la remodelación menor en las oficinas de Sepsa y la DNEA, este contrato es con la empresa Fallas Ulloa Jose Francisco mediante orden de compra # 4500183045.

Mediante la solicitud de pedido # 2071520244 se tramitó la remodelación menor en las oficinas del Sunni e Informática, se contrató a la empresa Grupo Garro Gamboa S.A, mediante Orden de Compra # 4500191062.

Por medio de la solicitud de pedido # 2071520565 se solicitó ante la Proveduría realizar un contrato para el mantenimiento del ascensor para el

mes de diciembre; la cual generó el contrato CT-MAG-AJ-024-2015 con la empresa Carife S.A.

El Programa 175 – Dirección de Extensión Agropecuaria dispone de 9 direcciones regionales y 86 oficinas locales (ASA's) por todo el país, en su mayoría son instalaciones con un mínimo mantenimiento, algunas requieren de reparaciones urgentes, tienen muchos años de construcción y permanentemente presentan problemas en el sistema eléctrico, canoas, ventanas, servicios sanitarios, pintura, techos, portones, rejas, etc. Por lo anterior desde el año 2012, se viene trabajando con Contratos para todas las regiones. En el 2015 las regiones Central Occidental (CT-MAG-012-2012), Pacífico Central (CT-MAG-012-2012) y Región Chorotega (CT-MAG-026-2012) continuaron con el contrato que finalizará durante el 2016 con diferentes empresas que ha permitido el mantenimiento a la mayoría de las 34 Agencias de Extensión Agropecuarias de estas regiones.

En lo que corresponde a las 6 regiones restantes (Central Oriental, Huetar Norte, Brunca, Huetar Caribe, Central Sur y Subregión Sarapiquí) el contrato con la empresa Sidey Hidalgo terminó por lo que la contratación se dividió en dos. Los primeros seis meses fue ejecutado el 75% del presupuesto asignado a cada región, mediante la Contratación 2015LN-000005-215 y el restante 25% se utilizó para dar contenido a la contratación 2015-LN-000003-2015, y se logró contratar dos empresas para darle el mantenimiento y reparaciones menores en esas Direcciones y Agencias para un total de 52 Agencias. Esta contratación es un año prorrogable a tres años más.

Adicionalmente a lo presupuestado en esta Subpartida, la Administración Central del MAG, con el afán de apoyar a la DNEA en lo que es

infraestructura regional, invirtió 98.0 millones más que fueron ejecutados en su totalidad mediante la contratación 2015LN-000011-2015.

El Programa 185 - Sixaola durante el 2015 dio mantenimiento a las instalaciones del MAG en Cahuita, ya que el deterioro normal por el uso del mismo, provocó que se tuviera que arreglar el portón principal que se había caído por corrosión, además de la reparación de los servicios sanitarios, por otra parte también se repararon y repusieron algunas celosías y vidrios que se encontraban quebrados.

En subpartida 1.08.03 – Mantenimiento de instalaciones y otras obras, en el Programa de Actividades Centrales no se ejecutó, lo anterior por disposición de la administración, por lo que se rebajó esta subpartida mediante Decreto Ejecutivo.

La subpartida 1.08.04 – Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción, no se ejecutó para el Programa 169 - Actividades Centrales, por lo se rebajó por medio de Decreto Ejecutivo para trasladar a otras partidas que necesitan con urgencia el contenido presupuestario.

Respecto a la 1.08.05 - Mantenimiento de vehículos, al 31 de diciembre el Programa 169 Actividades Centrales ejecutó los contratos que se detallan a continuación:

Solicitud de pedido # 2071520007, para continuar con el contrato de mantenimiento de vehículos CT-MAG-011-2013, con la empresa Consultoría e Inversiones Anchia y Rodriguez S. A.

Solicitud de pedido # 2071520095 se envió a reparar el vehículo placa 728522 asignado al Despacho del Señor Viceministro al Taller de la Purdy Motor Toyota.

Solicitud de pedido # 2071520102 se envió a reparar el vehículo placa 728517 asignado al Despacho de la Señora Viceministra al Taller de la Purdy Motor Toyota.

Solicitud de pedido # 2071520196 se envió a reparar el vehículo placa 10-7588 asignado al Oficial Mayor y Director Administrativo al Taller Quality Motor S. A.

Solicitud de pedido # 2071520520 se envió a reparar el vehículo placa 728517 asignado al Despacho de la Señora Viceministra al Taller de la Purdy Motor Toyota.

Solicitud de pedido # 2071520618 se envió a reparar el vehículo placa 728522 asignado al Despacho del Señor Viceministro al Taller de la Purdy Motor Toyota.

Por su lado los funcionarios de Extensión Agropecuaria deben contar con las herramientas como vehículos para su traslado a las fincas del productor y otros eventos acordes a su función y el apoyo logístico necesario para su cumplimiento.

Con el paso del tiempo y debido a recortes presupuestarios la flotilla vehicular regional se ha ido desgastando y las regiones no han tenido la oportunidad de renovarla, debido a la falta de recursos, solamente se ha

podido dar mantenimiento anual a ciertos equipos que tienen vida útil, pero la mayoría está en desuso.

Por lo anterior desde el año 2012, todas las direcciones regionales vienen manejando estos servicios, a través de contratos de mantenimiento de vehículos con talleres privadas y que han sido adjudicadas por medio de contrataciones. A continuación se mencionan los contratos vigentes:

- ✓ Región Central Oriental: contratación 2012In-000323-16900, contrato CT-MAG-016-2013.
- ✓ Región Central Occidental: contratación 2012In-000323-16900, contrato CT-MAG-017-2013.
- ✓ Región Huetar Norte: contratación 2012In-000323-16900, contrato CT-MAG-015-2013.
- ✓ Región Pacífico Central: contratación 2012In-000323-16900, contrato CT-MAG-014-2013.
- ✓ Región Brunca: contratación 2013In-000009-17500, contrato CT-MAG-046-2013.
- ✓ Región Huetar Caribe: contratación 2014In-000006-17500, contrato CT-MAG-066-2013.
- ✓ Región Chorotega: contratación 2012In-000323-17500, contrato CT-MAG-025-2013.
- ✓ Región Central Sur: contratación 2012In-000323-17500, contrato CT-MAG-016-2013.
- ✓ Región Sarapiquí: contratación 2012In-000323-17500, contrato CT-MAG-015-2013.

En el Programa 185 – Sixaola, la flotilla de vehículos con que cuenta el Programa requirió de mantenimiento mayor durante este año, ya que se encuentran con mayores kilómetros recorridos y se llevaron a cabo cambios periódicos de aceite, filtros, lavado de motor general, cambio de llantas, mantenimiento de baterías, entre otras cosas.

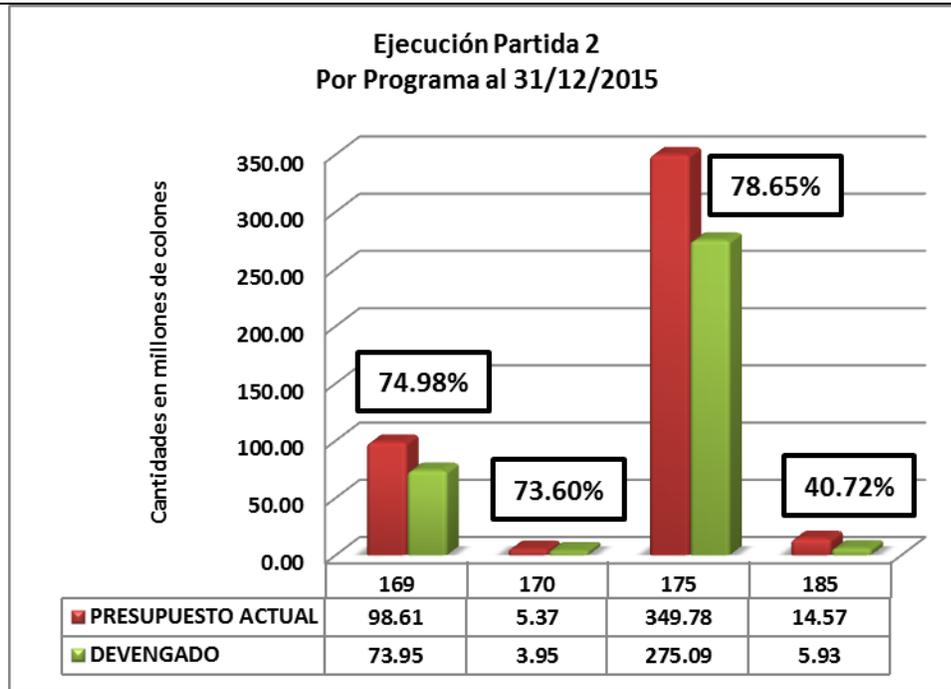
En cuanto a la subpartida 1.08.08 – Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información, se cancelaron los siguientes contratos: el CT-MAG-071-2013, solicitud de pedido # 2071520009, a nombre de IPL Sistemas S.A. que cubre el mantenimiento y reparación de todo el equipo de cómputo de las oficinas centrales, el CT-MAG-065-2013, solicitudes de pedido # 2071520004 y # 2071520110, adjudicado a Consulting Group Centroamericana S.A. que se encarga del mantenimiento y soporte técnico a la plataforma informática de la red y servidores del Ministerio.

Debido a la imposibilidad de poder comprar equipo de cómputo para cada una de las Agencias Extensión Agropecuaria, o en su defecto la no posibilidad de arrendar equipo; la administración inició en el año 2013, la contratación N° 2013LA-000013-17500, adjudicado a IPL Sistemas S.A., contrato CT-MAG-071-2013, con el que se dio el mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de cómputo e impresoras de SEPSA y las 9 Direcciones Regionales.

El Programa Sixaola durante este periodo llevo a cabo en forma periódica, el mantenimiento de equipo de cómputo y comunicación, con la finalidad de mantener en buen estado dicho equipo, según lo establece el BID en el contrato de préstamo.

- **Partida 2-Materiales y Suministros:**

Esta partida representó un 0.85% del total del presupuesto ordinario del MAG con un monto de ¢468.3 millones, al 31 de diciembre se ejecutó ¢358,9 millones con una ejecución 76.64% del total presupuestado. Por programa el gasto reportado fue el siguiente:



A nivel de programa se puede visualizar como el Programa 169 Actividades Centrales ejecutó de un total de presupuesto de 98.61 millones de colones la suma de 73.95 millones, lo que representa un 74.98% para la partida 2 Materiales y suministros. Asimismo el Programa 170 SEPSA contó con un presupuesto de 5.37 millones, ejecutando 3.95 millones para un 73.60%. En lo concerniente al Programa 175 Dirección Extensión Agropecuaria se ejecutó un 78.65% proveniente de la ejecución de 275.09 millones de colones del total de presupuesto de 349.78 millones con que contó para el ejercicio correspondiente. Por último en lo que respecta al Programa 185 Desarrollo Sostenible de la Cuenca Binacional Río Sixaola, el mismo contó con un presupuesto de 14.57 millones de colones y ejecutó la suma de 5.93 millones de colones para un porcentaje de ejecución de 40.72%

A continuación un resumen por grupo de subpartidas:

✓ **Grupo 2.01 – Productos Químicos y Conexos:**

Con un presupuesto de ¢267.0 millones, al 31 de diciembre se ejecutó ¢195.7 millones, este grupo se incluye el gasto por Combustibles y lubricantes (2.01.01), el Programa de Extensión Agropecuaria tuvo un gasto grande, debido que se previó el incremento del combustible ya pronosticado para el año y poder atender las emergencias que con la entrada del fenómeno del niño afectaría el sector agropecuario, a pesar de toda la atención que se brindó no se utilizó lo presupuestado. Además en el combustible se dieron varias rebajas. Durante este periodo el Programa Sixaola llevó a cabo asistencia técnica a 64 proyectos ubicados en el cantón de Talamanca. A nivel de los programas tuvo una ejecución de un 73.00%, lo que se considera aceptable tomando en cuenta todos los anteriores aspectos que variaron lo presupuestado en esta subpartida.

Lo que respecta a la utilización de la subpartida 2.01.02 – Productos farmacéuticos y medicinales, con un presupuesto de ¢3.3 millones, al 31 de diciembre se ejecutó ¢2.9 millones, teniendo una ejecución de un 90%, estos recursos se concentran en el Programa de Actividades Centrales, para uso del consultorio médico, en donde se adquirieron varias compras de medicamentos.

En la subpartida 2.01.04 – Tintas, pinturas y diluyentes, se ejecutó ¢25,2 millones de ¢35,4 millones presupuestados, al 31 de diciembre se ejecutó un 71.38% a nivel del Ministerio se dio una disminución del presupuesto por las compras de impresoras departamentales por lo que el gasto disminuyó considerablemente.

Por último en este grupo de subpartidas y referente a otros productos químicos y conexos (2.01.99), con un presupuesto de ¢2.2 millones y un devengado ¢2.1 un ejecución del 94%.

✓ **Grupo 2.02 – Alimentos y Bebidas:**

Con un presupuesto de ¢26.4 millones y un consumo de ¢24.5, y una ejecución del 92.8% del total presupuesto, cabe decir que, en la subpartida 2.02.02 Productos Agroforestales, el presupuesto existente en este grupo es de vital importancia para contribuir sustantivamente con la emergencia por los daños producto del Cambio Climático y del Fenómeno del Niño en varias zonas del país, se acuerda la implementación de un plan piloto Nacional de Ganadería baja en emisiones, proyectos desarrollados para productores e investigación de variedades realizadas en la Dirección Regional General Sur, se toma la decisión de apoyar al productor con la compra de semillas de pasto mejorados, semillas de frijol y frutales. Lo anterior con el fin de brindar información, ofrecer capacitación y ajustar las tecnologías y prácticas agropecuarias utilizadas actualmente. Tomando como base el Plan Nacional de Desarrollo que establece un aumento sustantivo de los rendimientos productivos de Ganadería (carne y leche), así como granos básicos, a su vez se concluyó la compra de plantas de cacao se adquirieron las últimas plantas para el uso del programa en el proyecto 06-CR mejoramiento de la biodiversidad de las fincas de cacao.

Por otra parte lo correspondiente a la subpartida 20203 Alimentos y bebidas, estos recursos son utilizados para la atención de reuniones, y reportan una ejecución del 85.3% de su presupuesto (¢5.5 millones), se ejecutó ¢ 4.7 millones, sin embargo estos recursos fueron afectados con la Ley 9304-2015, por lo que su presupuesto varió significativamente.

✓ **Grupo 2.03 – Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento:**

Este grupo cuenta con un presupuesto de ¢34.9 millones, y una ejecución del 91.0%, para un monto ejecutado de ¢31.8 millones, a pesar de haber

sufrido modificación en su presupuesto para cumplir con objetivos y metas ya establecidas en la planificación anual se ejecutó la mayoría de sus recursos. Asimismo su ejecución se destinó en mantenimiento y reparaciones de las agencias y edificio central. En la subpartida 2.03.01 – Materiales y productos metálicos se ejecutó el 95.4% del presupuesto, se tramitó compra de alambre galvanizado por un monto de ¢12.999.130.00 a la empresa Abonos Agros por medio de Convenio Marco, esto con el fin de apoyar a las organizaciones líderes del Sector Ganadero. En la subpartida 2.03.04 Materiales y productos telefónicos y de computo, con un presupuesto de ¢8.5 millones y un consumo de ¢7.9 millones con una ejecución del 92.77%, se tramitó compra de productos eléctricos que cubrieron instalaciones eléctricas del edificio central y parte de la central telefónica.

✓ **Grupo 2.04 – Repuestos y Accesorios:**

Con un presupuesto de ¢64.4 millones de los cuales se ejecutó ¢48.2 millones para un 74.% del total presupuestado, el mayor gasto de este grupo lo representa la subpartida 2.04.02 Repuestos y accesorios , se planificó en esta subpartida la compra de llantas y baterías para la flotilla vehicular del Ministerio de Agricultura y Ganadería, después de un inventario realizado por el Departamento de Bienes y Servicios se consideró contraproducente realizar las compras por existir suficientes en stock y no contar con un lugar donde ubicarlas.

✓ **Grupo 2.99 – Útiles, materiales y suministros diversos:**

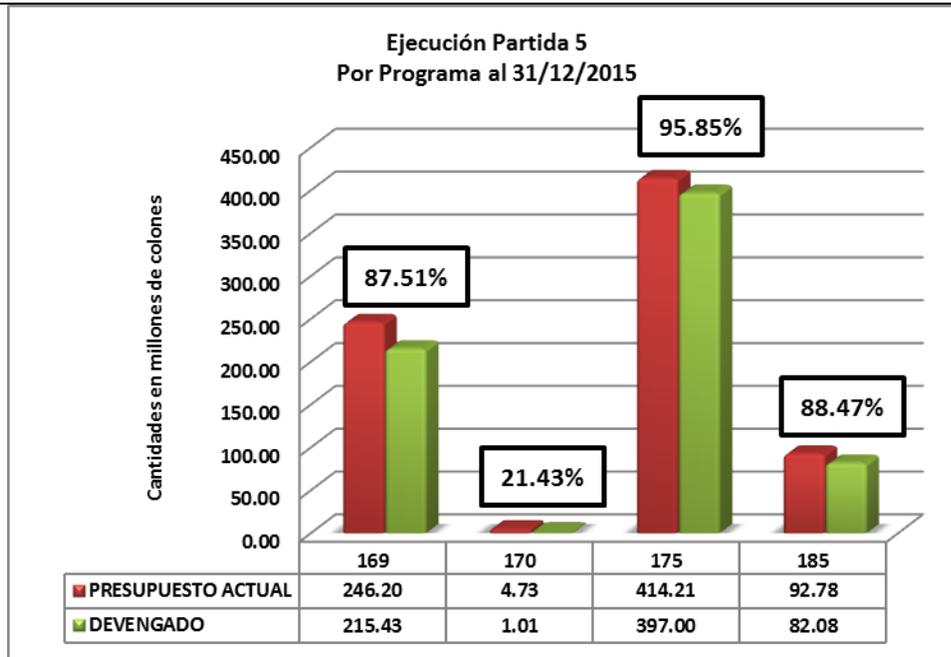
En este grupo se incluye el gasto por útiles y materiales de oficina, de limpieza, papelería, médico, hospitalario, textiles, de resguardo y seguridad, vestuarios, de comedor y otros útiles, materiales y suministros diversos,

cuenta con un presupuesto de ¢34.3 millones, de los cuales se ejecutó un monto de ¢28.1 millones, obteniendo un 81.9% de ejecución sobre el total del presupuesto, algunas de esta subpartidas sufrieron variación en su presupuesto por modificación para darle contenido a otras subpartidas con más necesidad de recursos. Dentro de este grupo se encuentran otras subpartidas importantes, tales como la subpartida 2.99.03 que en el primer semestre se canceló las diferentes suscripciones del periódico nacionales, y el restante se ejecutó para el segundo semestre, la subpartida 2.99.04 en donde se realizó una compra por medio de la Proveeduría Institucional de uniformes para los guardas y choferes donde se utilizó el presupuesto, sin embargo cuando se adjudicó el costo fue inferior del presupuestado de ahí el disponible que presenta, la subpartida 2.99.05 cuya ejecución proyectada alcanzó un 76% del total de su presupuesto, y en donde se cubrieron diferentes necesidades de los departamentos.

De acuerdo con los registros presupuestarios, las siguientes subpartidas fueron afectadas con el recorte presupuestario: 2.01.01, 2.01.02, 2.01.04, 2.01.99, 2.02.03, 2.03.01, 2.03.02, 2.03.04, 2.03.05, 2.03.06, 2.03.99, 2.99.01, 2.99.02, 2.99.04, 2.99.05, 2.99.06, 2.99.07, 2.99.99, cuyo rebajo en total fue por la suma de ¢42.6 millones de colones

- **Partida 5-Bienes Duraderos:**

Cuenta con un presupuesto aprobado de ¢757.9 millones, de los cuales se ejecutó ¢695.9 millones para una ejecución del (91.7%) a través del semestre se ha alimentado de otras subpartidas con el fin de dotar los recursos necesarios para poder iniciar el proceso de compra, sin embargo al contar con un 90% de los recursos, sus procesos de compra se postergaron hasta el segundo semestre. A continuación un detalle de la ejecución por programa.



Con respecto al movimiento que tuvo el gasto en Bienes duraderos, se puede indicar que el Programa 169 Actividades Centrales contó con un presupuesto anual de 246.20 millones y una ejecución de 215.43 millones de colones, para un porcentaje de ejecución del 87.51%. Asimismo el Programa 170 SEPSA presentó una baja ejecución presupuestaria ya que del total de presupuesto de 4.73 millones de colones solamente ejecutó la suma de 1.01 millones, para un porcentaje de ejecución de 21.43%. Es importante señalar un alto porcentaje de ejecución que logró el Programa 175 Dirección Extensión Agropecuaria con un 95.85%, lo que equivale a decir que de 414.21 millones ejecutó la suma de 397 millones de colones. Por último el Programa 185 Desarrollo Sostenible de la Cuenca Binacional Río Sixaola ejecutó una gran cantidad de los recursos asignados, gastando 82.08 millones de los 92.78 millones de colones asignados para un porcentaje de ejecución del 88.47%.

✓ **Grupo 5.01 – maquinaria, equipo y mobiliario:**

El presupuesto disponible en la subpartida 5.01.01 – Maquinaria y equipo para la producción se rebajó mediante modificación y utilizado en otra subpartida según las necesidades que presente el Programa de Actividades Centrales. De la misma manera se procede por parte de Extensión Agropecuaria la compra de romana para el pesaje de animales con el fin de recopilar datos en las fincas ganaderas de la región, Hidrolavadora y motosierra equipo necesario para el mantenimiento de las instalaciones considerando las condiciones climáticas de la zona.

En cuanto al equipo de transporte (5.01.02), en el Programa de Actividades Centrales se ejecutó un 79.55% donde se le canceló a la Purdy Motor por medio de resolución por un monto de ¢25.456.882.50 y mediante la solicitud de pedido 2071520556 se le compra un monta carga por un monto ¢6.0 millones para la bodega de la Proveeduría, sin embargo no hubieron oferentes y el trámite se anuló. En el primer semestre se compraron 18 vehículos mediante convenio marco 2010LN-0000003-CMBYC vigente y emitido por el Ministerio de Hacienda, mismos que fueron enviados a las agencias en todo el país, estos vehículos son necesarios como medio de transporte en zonas de difícil acceso para poder brindar soporte y asistencia técnica a productores y organizaciones del sector agropecuario nacional, con el propósito de brindar un servicio eficiente y de alta calidad.

En la subpartida 5.01.03 – Equipo de comunicación, en el Programa Actividades Centrales se ejecutó el 72.16% en la fuente 001 donde se adquirieron equipos tales como Micro tarjetas de memoria para apoyar el centro de comunicación (DNEA) se adquirieron mediante la solicitud de pedido 2071520594 y se le adjudicaron a la empresa ALFATEC S.A. mediante orden de Compra 4500197546 por un monto de ¢96mil, se adquirió un micrófono de solapa para apoyar el centro de comunicación (DNEA) esta se adquirió por el nuevo sistema de Sicop por un monto de ¢250.000. En la

fuerza 280 se adquirió un sistema de telefonía IP solicitada por la Proveeduría mediante la solicitud de pedido 2071520163, la cual la contrató a la empresa AVTEC S.A. mediante orden de compra 4500189113 por un monto ₡36.924.506.05.

La subpartida 5.01.04 – equipo y mobiliario de oficina, con un presupuesto de ₡50.2 millones, de los cuales se ejecutó ₡44.4 millones con un (88.54%), de ejecución. Se adquirieron aires acondicionados, archivadores móviles, sillas ergonómicas, escritorios, mesas para cubrir primeras necesidades, disposiciones legales que se establecen la responsabilidad del Ministerio de mantener condiciones ambientales y sanitarias que garanticen el bienestar de los funcionarios y visitantes, se cumplió con el objetivo por parte del Programa Sepsa de adquirir un total de dos equipos de cómputo que permite mejorar el funcionamiento de las aéreas en cuanto al manejo de información que se administra, tanto en diversas bases de datos como en documentos, igualmente se adquirieron un total de ocho UPS. En la administración central se adquirieron varios aires acondicionados y otros mediante solicitudes de pedidos, e igualmente archivadores sillas ejecutivas y sillas ergonómicas, escritorios, ventiladores para apoyar a varias regiones del país,

Al 31 de diciembre la subpartida de Equipo y programas de cómputo 5.01.05 presenta una ejecución del 79.0% del total presupuestado para un monto de ₡111.9 millones, de un total de ₡141.3 millones. En la administración central se compraron por medio de solicitudes de pedido los siguientes equipos con fuente 001, equipo multifuncional como apoyo de la Dirección Chorotega, impresoras para el departamento de Recursos Humanos, scanner para el Archivo Central, microcomputadoras para diferentes jefes de departamentos, compras de muros de fuego y software

con licencias para el departamento de Informática, compra de memorias, tarjetas de red y un router todo para el departamento informático.

En fuente 280 se adquirió un medio de almacenamiento masivo (SAN) solicitada por el departamento de informática, quedando este como compromiso no devengado par el año 2016. Asimismo en el Programa de Extensión Agropecuaria adquirió cincuenta y ocho computadoras portátiles, veinticuatro multifuncionales ciento dieciocho materiales para redes para conexiones de redes, como parte de la implementación de un plan para reemplazar el equipo obsoleto con el fin de mejorar la calidad y capacidad de los equipos para la generación análisis y almacenamiento de la información. La Dirección de Extensión ha iniciado un proceso para la unificación y modernización de los sistemas informáticos que poseen todas las áreas como apoyo a la función sustantiva mediante el desarrollo de una arquitectura empresarial de información.

Respecto a las subpartidas 5.01.06 – Equipo sanitario, de laboratorio e investigación, se adquieren tres luxómetros, dos terma higrómetros, dos medidores de PH y 15 herramientas que se requieren para realizar mediciones y registro de datos en sistemas de producción bajo ambientales protegidos /controladas , este equipo es indispensable para el personal de la Dirección Regional Occidental, también se compra quince botiquines como equipo indispensable para la atención de primeros auxilios, según lo establece la Ley de Salud Ocupacional.

En la Administración Central mediante solicitud de pedido se adquirieron la compra de varios medidores de PH (peachimetro) con el fin de apoyar a las Direcciones Regionales. Respecto a la subpartida 5-01.07 – Equipo y mobiliario educacional, deportivo y de recreación, estas serán rebajadas mediante decreto ejecutivo, por lo que parte de estos recursos serán

utilizados para otras necesidades. En el segundo semestre en Programa de Extensión Agropecuaria se compraron siete rotafolios para ser utilizados en actividades de capacitación, días de campo, charlas, reuniones, talleres programados por la Dirección de la Subregión de Sarapiquí, en cumplimiento de las metas y objetivos del Plan Institucional y el Plan Nacional de Desarrollo.

✓ **Grupo 5.02 – construcciones, adiciones y mejoras:**

La subpartida 5.02.01 – Edificios, con un presupuesto de ¢90.0millones y una ejecución del 99.5% la cual alcanzó su ejecución en el segundo semestre por el Programas de Actividades Centrales para la construcción de la bodega de suministros, ya que se estaba a la espera de los planos de construcción y siendo adjudicada su construcción a la empresa CONSTRUCTORA CONTEX S.A. mediante orden de compra número 4500193265 por un monto de ¢89.550.772.20.

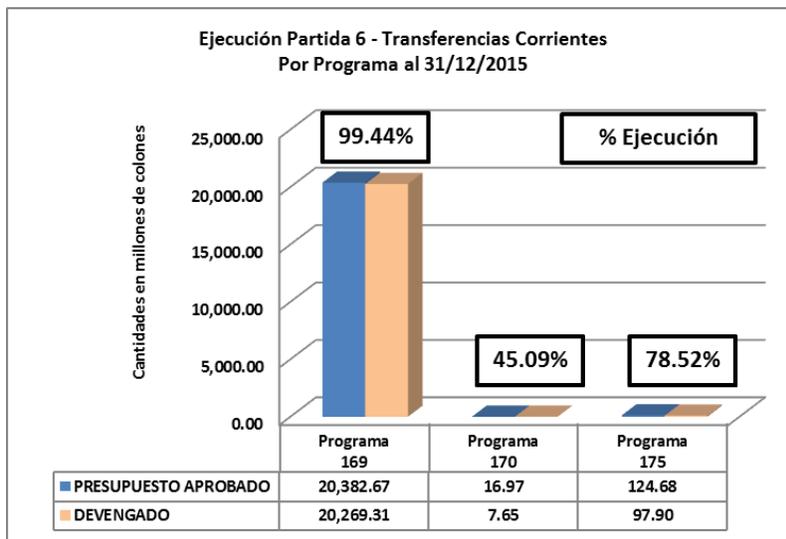
En la subpartida 5.02.07 – Instalaciones en el primer semestre no se pudo llevar a cabo la construcción de todos los acueductos, finalizando dicha obra en su totalidad del Acueducto Akberie y Sibodi, siendo compromiso del Ministerio de Agricultura y Ganadería cumplir con la ejecución y finalización de este proyecto, al 31 de diciembre se está a la espera de un filtro para concluir con la obra del acueducto de Watsi y Suretka del cantón de Talamanca.

• **Partida 6 – Transferencias Corrientes**

Esta partida cerró el 2015 con un presupuesto de ¢20.524 millones, al 31 de diciembre del 2015 se ejecutó un monto total de ¢20.374 millones, un 99.27% del monto total aprobado, esta partida se vio aumentada de manera significativa mediante el Tercer

Presupuesto Extraordinario de la República, Ley No. 9344, en el que se aumentaron más de ₡2.246 millones de colones, para transferirlos al Consejo Nacional de Producción y un Fideicomiso para el control de la Roya Cafetalera.

Esta partida concentró la mayor parte de su presupuesto en el Programa 169 – Actividades Centrales, esto debido a que es a través de este programa, que el Ministerio realizó diferentes transferencias a órganos desconcentrados, instituciones descentralizadas no estatales y organismos internacionales, además en la parte operativa del Ministerio incluyó el pago por concepto de becas, indemnizaciones y prestaciones legales, quedando su ejecución de la siguiente manera:



El Ministerio transfirió a órganos desconcentrados (subpartida 6.01.02) un total de ₡9.125 millones, de los cuales se giraron ₡9.099 millones, que corresponde al 99.72%, estas transferencias son giradas con el propósito de que sean utilizadas en pago de planilla y gasto operativo por parte de las instituciones beneficiadas, la distribución de estos recursos se da de la siguiente manera:

Transferencias a Órganos Descantrados al 31/12/2015			
BENEFICIARIO	PRESUPUESTADO	DEVENGADO	% EJEC.
INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION TECNOLOGICA (INTA)	312,000,000.00	286,000,000.00	91.67%
SERVICIO FITOSANITARIO DEL ESTADO (SFE)	730,675,487.00	730,675,487.00	100.00%
SERVICIO NACIONAL DE SALUD ANIMAL (SENASA)	7,761,000,000.00	7,761,000,000.00	100.00%
OFICINA NACIONAL DE SEMILLAS (ONS)	262,211,685.00	262,211,685.00	100.00%
CONSEJO NACIONAL DE CLUBES 4-S	60,000,000.00	60,000,000.00	100.00%

En el caso del INTA, mediante comunicado oficial, decidieron no recibir los fondos de la transferencia correspondiente al mes de diciembre, lo que generó dicho sobrante.

En cuanto a las subpartidas 6.01.03 y 6.03.99, corresponden mayormente a gastos ligados con la ejecución de planillas por lo que ya fueron analizadas con excepción de la UCR – Sede Regional Limón, que presentó una baja ejecución, pues en repetidas ocasiones se les solicitó formalmente ponerse al día con los requisitos previos al giro de los recursos sin obtener respuesta, por lo que se detuvo la ejecución de la transferencia, INCOPECA y SENARA, cuya ejecución al 31 de diciembre se detalla así:

Transferencias a Órganos Descantrados no Estatales al 31/12/2015			
BENEFICIARIO	PRESUPUESTADO	DEVENGADO	% EJEC.
UNIVERSIDAD DE COSTA RICA -SEDE REGIONAL LIMON	15.10	5.03	33.33%
INSTITUTO COSTARRICENSE DE PESCA Y ACUICULTURA	2,198.00	2,184.59	99.39%
SERVICIO NACIONAL DE AGUAS SUBTERRANEAS. RIEGO Y	3,766.00	3,766.00	100.00%

Además de las transferencias anteriores, para el año 2015 se incluyó una transferencia para el Consejo Nacional de Producción por un monto inicial de ¢2.150 millones, en el transcurso del año se aumentaron ¢123 millones para fortalecer e impulsar el Centro Nacional de Valor Agregado, proveer servicios integrados e interrelacionados de las agro empresas y ¢1.100 millones para cubrir deuda de proveedores del Programa de Abastecimiento Institucional (PAI), lo

anterior para un total de ¢2.373 millones ejecutados en un 100% al 31 de diciembre del 2015.

Así mismo por medio del Tercer Presupuesto Extraordinario aprobado en diciembre del 2015, se incluyeron ¢ 1.146 millones de colones para cubrir los gastos de operación del fideicomiso encargado de controlar las necesidades de los productores afectados por la Roya del Café, estos recursos fueron transferidos a una cuenta de Caja Única del MAG.

Lo que respecta a la subpartida **6.02.01 – Becas a funcionarios**, terminó el año con un presupuesto de ¢6.1 millones, cuya ejecución al 31 de diciembre fue de ¢3.2 millones, un 53.657% del total de presupuesto aprobado, el mayor rezago en la ejecución de esta partida lo tuvo el Programa Actividades Centrales, ya que en el segundo semestre no tuvo movimiento de ejecución por directrices tomadas por la Oficialía Mayor. En el Programa de Extensión Agropecuaria, los recursos se utilizaron en el contrato 10-2015, correspondiente a la beca que se le otorgó a la funcionaria Jenny Cervantes Quirós, para fortalecer el área de ejecución presupuestaria y administrativa, asimismo estimular y apoyar el desarrollo de los funcionarios.

La subpartida **6.03.01 - Prestaciones Legales**, cuyo presupuesto fue de ¢229.8 millones, presentó una ejecución de ¢222.3 millones, un 96.73% de total presupuestado, de esta subpartida se benefició un total de 53 funcionarios quienes en su mayoría se acogieron al derecho de pensión.

En la subpartida **6.07.01 – Transferencias Corrientes a Organismos Internacionales**, el Ministerio cubre aquellas membresías de organizaciones internacionales, donde se cuenta con el voto del ministro a nivel regional y mundial, ellas sumaron un presupuesto total de ¢322.9 millones, de los cuales se ejecutaron ¢317 millones, correspondiente a un 98.18% del total presupuestado. Es importante

rescatar las acciones del Ministerio para lograr mantener al día estas cuotas, con el propósito de no entorpecer la participación del país en estas organizaciones.

En el caso de la ejecución de la Secretaría General Iberoamericana, se detuvo el giro de recursos ya que en oficio DCI-360-15, del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, menciona el acuerdo de cerrar el Programa Proterritorios de acuerdo con lo pactado en la *I Reunión Ordinaria de Coordinadores Nacionales y Responsables de Cooperación de la Conferencia Iberoamericana*, celebrada en Madrid España, por lo que el pago de las cuota ordinarias ya no correspondían.

A continuación un detalle de la ejecución de estas subpartidas:

Transferencias a Organismos Internacionales al 31/12/2015			
BENEFICIARIO	PRESUPUESTADO	DEVENGADO	% EJEC.
ORGANIZACION LATINOAMERICANA DE DESARROLLO	4.86	4.86	100.00%
SECRETARIA GENERAL IBEROAMERICANA	14.14	8.25	58.33%
ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA	213.25	213.25	100.00%
CENTRO AGRONOMICO TROPICAL DE INVESTIGACION Y	28.55	28.55	100.00%
PROGRAMA DE COOPERACION AGRICOLA REGIONAL	25.70	25.70	100.00%
INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA	34.72	34.72	100.00%
FEDERACION PANAMERICANA DE LECHERIA (FEPAL)	1.71	1.71	100.00%

- **Partida 7 – Transferencias de Capital**

Esta partida contó con un presupuesto inicial de ¢9.308 millones de colones, con el Tercer Presupuesto Extraordinario se aumentó un monto de ¢2.150 millones para un total de ¢11.458 millones de colones, se incluyeron las erogaciones de inversión social

por un monto de $\text{¢}2.280$ millones, recursos distribuidos en las siguientes organizaciones:

BENEFICIARIO	MONTO
Asociación de Productores de Café Sostenible de Tarrazú	14,245,000.00
Asociación de Productores de Pimienta de Sarapiquí	62,000,000.00
Asociación de Productores Agropecuarios de Bijagua	90,000,000.00
Asociación Ecologista de Productores Agroindustriales de San Jorge de los Chiles	100,000,000.00
Asociación Agroganadera de Caño Negro de Los Chiles	78,000,000.00
Asociación de mujeres Productoras Agropecuarias y Artesanas de Agroindustrial de Golfito	72,720,680.00
Asociación Cámara de Ganaderos Unidos del Caribe	76,800,000.00
Asociación Ideas Productivas Femeninas de la Legua de Aserrí	25,014,320.00
Asociación Pro Superación Personal de Mujeres de la Trinidad de León Cortés	21,000,000.00
Asociación de Productores Agropecuarios de las comunidades de Acosta y Aserrí	230,000,000.00
Asociación de Fruticultores de Llano Bonito de León Cortés	24,500,000.00
Asociación de Productores Orgánicos de la Cima de Dota	26,416,000.00
Asociación de Productores de Leche de Monteverde	100,000,000.00
Asociación Agroecológica de Bagatzi	100,000,000.00

BENEFICIARIO	MONTO
Asociación de Productores de Leche de San Joaquín de Cutris	82,000,000.00
Cooperativa Agropecuaria y de Servicios Múltiples de Buenos Aires R.L.	100,000,000.00
Cooperativa de Servicios Múltiples de Zarcero	60,000,000.00
Cooperativa de Producción Industrialización y Servicios Lácteos y Servicios Múltiples de la Zona Norte-Norte R.L.	189,584,000.00
Cooperativa Agroindustrial de Servicios Múltiples de San Antonio de Pérez Zeledón	80,000,000.00
Cooperativa Agroindustrial de Servicios Múltiples de Puriscal R.L.	129,500,000.00
Cooperativa de Productoras Manos Unidas de Costa Rica R.L.	5,800,000.00
Cooperativa de Caficultores de Llano Bonito R.L.	70,000,000.00
Cooperativa Agroindustrial de Servicios Múltiples El Porvenir R.L.	99,000,000.00
Cooperativa de Servicios Múltiples Cooperativos Coto 63 R.L.	92,000,000.00
Cooperativa Agroindustrial y de Servicios Múltiples de Productores de Arroz del Sur R.L.	48,420,000.00
Cooperativa de Comercialización y Servicios Múltiples de Finca Alajuela R.L.	23,000,000.00
Cooperativa de Producción y Comercialización de Viquilla R.L.	55,000,000.00
Centro Agrícola Cantonal de Orotina	150,000,000.00
Centro Agrícola Cantonal para El Progreso de Sarapiquí	45,000,000.00

Estos fondos se utilizaron generalmente en la compra de productos de uso agroforestal, materiales y productos de construcción, maquinaria para producción, mobiliario de oficina, construcciones diversas, equipo de transporte, equipo de laboratorio e investigación, algunas consultorías, entre otros.

Sumado a esto se realizaron transferencias a otras instituciones como:

- ICAFE: para el pago de subsidios de acuerdo con el fideicomiso 1053 entre el Banco Nacional de Costa Rica y el Fondo Nacional de Estabilización Cafetalera (FONECAFE) por un monto de ¢600 millones.
- SENARA: para la inversión de capital para el Proyecto Limón Ciudad Puerto por un monto de ¢5.710 millones y ¢700 millones para cubrir los proyectos de control de inundaciones (drenados) en la zona sur del país, ambas transferidas en su totalidad.
- FITTACORI: se ejecutaron en total ¢300 millones de colones destinados a la investigación y transferencia de tecnología agropecuaria al pequeño y mediano productor costarricense.
- Mediante Tercer Presupuesto Extraordinario, se incorporaron ¢1.450 para el Programa de aumento de la productividad de Palma Aceitera, Fideicomiso 955 Ministerio de Hacienda – Banco Nacional de Costa Rica, transferido en su totalidad.

Por otra parte se destinaron ¢418.3 millones para el reconocimiento de beneficios ambientales, de los cuales se ejecutaron ¢183 millones distribuidos de la siguiente manera:

BENEFICIARIO	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	% EJEC.
PERSONAS	99,391,605.00	0.00	0.00%
PERSONAS	40,300,000.00	6,996,935.08	17.36%
ASOCIACIONES	67,060,680.00	67,060,679.97	100.00%
COOPERATIVAS	164,762,949.00	70,692,227.96	42.91%
OTRAS ENTIDADES	46,784,766.00	38,718,940.87	82.76%
Total	418,300,000.00	183,468,783.88	43.86%

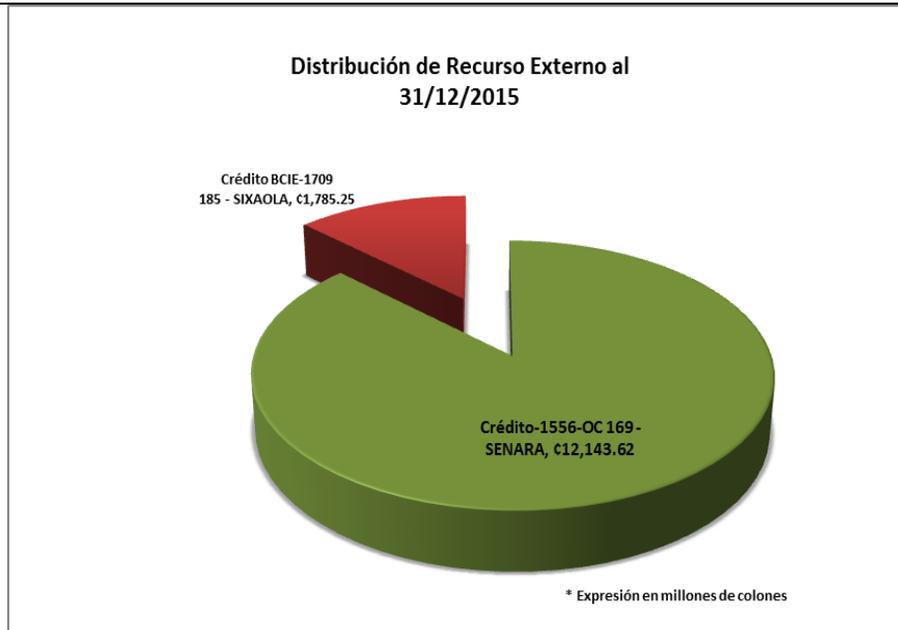
Respecto a la ejecución de este rubro, se debe indicar que los recursos que quedaron ociosos, se debió a proyectos que no cumplieron con la totalidad de los requisitos previos a la asignación de los recursos por lo que no se procedió con el trámite normal.

- **Partida 3-Intereses y Comisiones y 8-Amortizaciones:**

Tal como se indicó en el Informe semestral estos recursos son utilizados en *para la amortización al fondo de preinversión de MIDEPLAN*, al 30 de junio del 2015 ya se había ejecutado el 94.02% del presupuesto total, por un monto de ¢164.8 millones, de la deuda con el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica, con lo que se cancela la deuda con este ente.

RECURSOS EXTERNOS

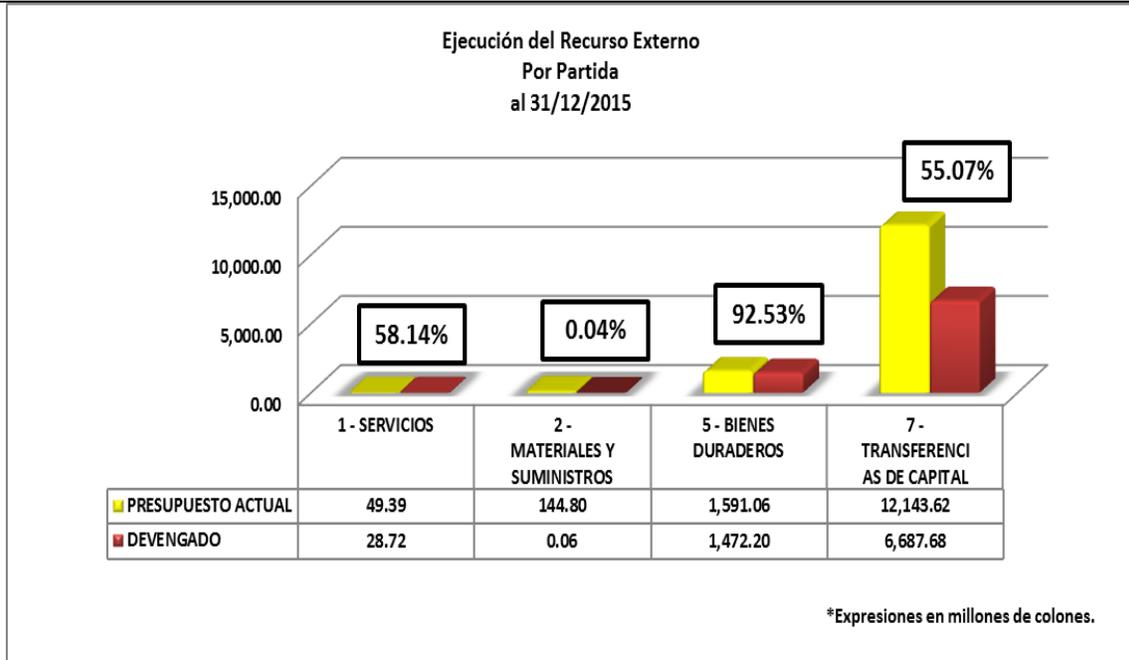
El monto total de recursos revalidados para el 2015 es de ¢13.928 millones, distribuidos entre los programas de la siguiente manera:



A su vez se alimenta de dos fuentes:

- F.F. 453 Crédito BCIE 1709 (Programa 169 – SENARA): aprobado en el año 2009 por un monto total de ¢20.745 millones para el “Programa Gestión Integral de Recurso Hídrico (PROGIRH)” afectando la Partida 7 – Transferencias de Capital.
- F.F. 503 Préstamo BID 1556-OC (Programa 185 – Sixaola): por un monto total de \$9.2 millones de dólares, que convertido al tipo de cambio de ¢557.74 por dólar (tipo de cambio estipulado en el contrato), resulta un presupuesto oficial de ¢5.142 millones. Para el año 2015 se revalidaron un total de ¢1.785 millones correspondientes al saldo del crédito, de los cuales al 31 de diciembre se devengó un total de ¢1.500 millones, un 84% del monto revalidado.

La ejecución para el periodo 2015 se resume en el siguiente gráfico:



El Programa 185 – Cuenca Binacional Río Sixaola, según el “Informe Semestral de Progreso” suministrado por la Planificadora del Programa, fue creado con el objetivo de “Mejorar las condiciones de vida de la población de la Cuenca Binacional del Río Sixaola en Costa Rica (Cantón de Talamanca), mediante intervenciones en los ámbitos económico, social, ambiental y de gestión local, que contribuyan a la implementación de un modelo de desarrollo sostenible para la misma.”

Dado lo anterior, según la información presentada, se basa la ejecución del programa en 4 componentes:

1. **Gestión ambiental, Manejo de los Recursos Naturales y Reducción de la vulnerabilidad:** Tiene como propósito poner en marcha medidas efectivas que contribuyan a la protección ambiental, el manejo sostenible de los recursos y la reducción de la vulnerabilidad en la cuenca, con participación de la comunidad, con base en la Estrategia Regional de Desarrollo Sostenible. El componente tiene dos sub componentes:

- a. **Gestión Ambiental y Manejo de los recursos naturales:** Se financian actividades y proyectos con base en la demanda, en las categorías elegibles de (i) monitoreo y control de la calidad del agua de fuentes puntuales y no puntuales para proteger la salud de los habitantes y conservar los ecosistemas frágiles de la cuenca, especialmente los de la cuenca baja y zona costera; (ii) actividades de protección comunitaria y control de impactos antrópicos en las áreas protegidas de la cuenca; y (iii) co-manejo de áreas protegidas con participación de las comunidades.
- b. **Reducción de la Vulnerabilidad:** Este sub componente financiará actividades y proyectos con base en la demanda de: (i) regeneración y reforestación de riberas de corrientes de agua y co-manejo de áreas recuperadas con participación comunitaria; (ii) medidas no estructurales de prevención y mitigación de riesgo; (iii) estudios de pre-inversión para el diseño de los proyectos específicos; y (iv) sistemas de alerta y prevención comunitaria del riesgo.
2. **Diversificación productiva:** El propósito de este componente es propiciar la reestructuración de la base económica de la cuenca, estimulando la diversificación, la competitividad y el uso sostenible de los recursos naturales.

El componente busca introducir cambios en los modelos existentes de producción y aprovechamiento de los recursos naturales, para garantizar su sostenibilidad y contribuir a diversificar y dinamizar la base económica y productiva, así como aumentar las oportunidades de empleo bajo criterios de competitividad y sostenibilidad. Se financiarán actividades y proyectos con base en la demanda, en las categorías elegibles de (i) cultivos alternativos a la producción de musáceas; (ii) producción orgánica y de sistemas agroforestales; (iii) aumento de la productividad mediante técnicas menos agresivas ambientalmente; (iv) transformación de la

producción agrícola y encadenamientos productivos; (v) estudios de mercado y apoyo para la comercialización y (vi) capacitación.

- 3. Servicios públicos e infraestructura básica:** *El componente se orienta hacia la inversión pública en infraestructura y servicios básicos, con el fin de aumentar los niveles de cobertura, calidad y accesibilidad de la población, estimulando la participación comunitaria y del sector privado en su provisión y gestión, y mejorar la accesibilidad interna y externa de la cuenca.*

Los proyectos a financiar responden a la demanda de los beneficiarios, en las siguientes categorías elegibles: (i) pequeños sistemas de agua potable y alcantarillado; (ii) saneamiento; (iii) manejo y disposición de desechos sólidos; (iv) electrificación rural; (v) rehabilitación de caminos rurales y otras obras viales de drenaje y paso (alcantarillas, pequeños puentes); (vi) pequeñas obras civiles de protección para la reducción de la vulnerabilidad ante riesgos naturales y (vii) otra infraestructura básica de apoyo a la producción.

- 4. Fortalecimiento de la capacidad de gestión:** *El propósito del componente es el desarrollo de la capacidad de gestión de los diferentes actores con responsabilidades dentro de la cuenca, a fin de disponer de una estructura de gestión que facilite la implementación.*

Se financiará asistencia técnica, estudios y actividades para el fortalecimiento de la capacidad de las organizaciones locales y de la Municipalidad de Talamanca, con el fin de garantizar la sostenibilidad financiera de las inversiones que haga el programa.

Los logros más importantes alcanzados a través de estos componentes son:

- La construcción de 5 sistemas de agua que benefician a 887 hogares de la zona y el aporte parcial para un sexto que beneficiaría 148 hogares más.

- La construcción de 6 puentes, 4 en Ruta 801, 1 en Gandoca y 1 en territorio Cabécar, incluye además de la construcción de una tubería de drenaje.
- Además de las obras anteriores y en cumplimiento de los componentes 1, 2 y 4, se entregaron bienes a diferentes proyectos, se realizaron algunas obras menores, se contrataron consultorías, estos gastos serán detallados en el análisis por partida.

En materia presupuestaria, según el oficio CID/CCR/2041/2014, emitido por el BID y dirigido al Ministro de Hacienda, se estableció como última fecha para la ejecución de estos recursos el día 21/11/2015, por lo que para el año 2016 ya no se generarán gastos por parte de la Unidad Coordinadora del Programa.

De acuerdo con los datos suministrados por el SIGAF (Sistema Integrado de la Gestión Administrativa y Financiera), este programa se ejecutó a través de las Partidas: 1 – Remuneraciones, 2 – Materiales y Suministros y 5 – Bienes Duraderos.

El siguiente es un resumen del gasto por partida:

- **Partida 1 – Servicios:**

Con un presupuesto al final del periodo de ¢49 millones, al 31 de diciembre se ejecutó un total de ¢28 millones (58.14% del total presupuestado), afectando los siguientes grupos de subpartidas:

- ✓ **Grupo 1.03 – Servicios Comerciales y Financieros:** el único gasto que se registró fue la rotulación de un camión que se donó a la Municipalidad de

Talamanca, en la subpartida 1.03.03 – Impresión, encuadernación y otros.
Para un gasto total de medio millón de colones.

- ✓ **Grupo 1.04 – Servicios de gestión y apoyo:** en este grupo de subpartidas es el mayor gasto de la partida, con un presupuesto final de ¢37 millones, el ejecutado a la fecha de corte es de ¢28 millones, un 75.26% del total presupuestado.

En la subpartida **1.04.03 – Servicios de Ingeniería** con el trámite 2013CD-00009-18500 se contrató a un técnico que diera asistencia técnica al Proyecto 18-BID sobre el fortalecimiento a la diversificación productiva de las fincas de los productores socios de COOPERIO R.L., ASOPLATUPA.

Con los trámites 2014CD-000401-185, 2015CD-000494-18500 se dio la contratación de un Regente Ambiental encargado de la supervisión de los acueductos y puentes presupuestados en la partida 5

Se ejecutó el trámite 2013CD-000258-18500 y contrato CT-MAG-027-2013, para la contratación de un ingeniero civil para la supervisión de las obras en construcción.

Con el trámite 2014CD-000025-18500, se contrató la empresa supervisora para la construcción de la senderización y aprovechamiento turístico del Refugio Nacional Mixto de Vida Silvestre en Gandoca Manzanillo, Talamanca a cargo de REGAMA (Proyecto 57-BID).

Por su parte, en la subpartida **1.04.04 – Servicios en Ciencias Económicas y Sociales** se ejecutó el trámite 2015CD-000160-18500, para

la contratación de la Auditoría Externa para el periodo 2015. Además con el trámite 2014CD-000413-18500 se realizó el pago de la contratación CT-UCP-002-14 del Coordinador del Programa Sixaola de los meses de enero a marzo, misma que dejó de ejecutarse tras la renuncia del oferente.

- **Partida 2 – Materiales y Suministros:**

Esta partida terminó el año con un presupuesto de ¢144.8 millones, al 31 de diciembre se ha ejecutado un 0.04% del total presupuestado para un monto de ¢0.05 millones, esto corresponde al pago de un Compromiso no Devengado del año 2014, por la compra de bisagras (subpartida 2.03.01 – Materiales y productos metálicos) para el proyecto 58-BID Agroindustria Cacao Orgánico Yorkin, ya en informe semestral del 2015 se había señalado que no se obtendría variación en la ejecución de esta partida para el segundo semestre.

- **Partida 5 – Bienes Duraderos:**

Esta partida cerró con un presupuesto de ¢1.591 millones, a la fecha de corte se ha devengado un total de ¢1.472 millones (92.53% del total aprobado), mantiene documentos en tránsito por un monto de ¢179 millones, correspondiente a la ejecución de las siguientes subpartidas:

- ✓ **Grupo 5.01 – Maquinaria, equipo y mobiliario:** en la subpartida 5.01.01 – maquinaria y equipo de producción, se canceló un Compromiso no Devengado del 2014 con la empresa TIMSA, por la adquisición de equipo para una planta procesadora de harina de plátano, trámite 2014CD-000249-18500, para el Proyecto 27-BID Planta Harina de Plátano.
- ✓ **Grupo 5.02 – Construcciones, adiciones y mejoras:** en la subpartida **5.02.01 – Edificios**, se canceló el trámite 2013LA-000021-18500, por un

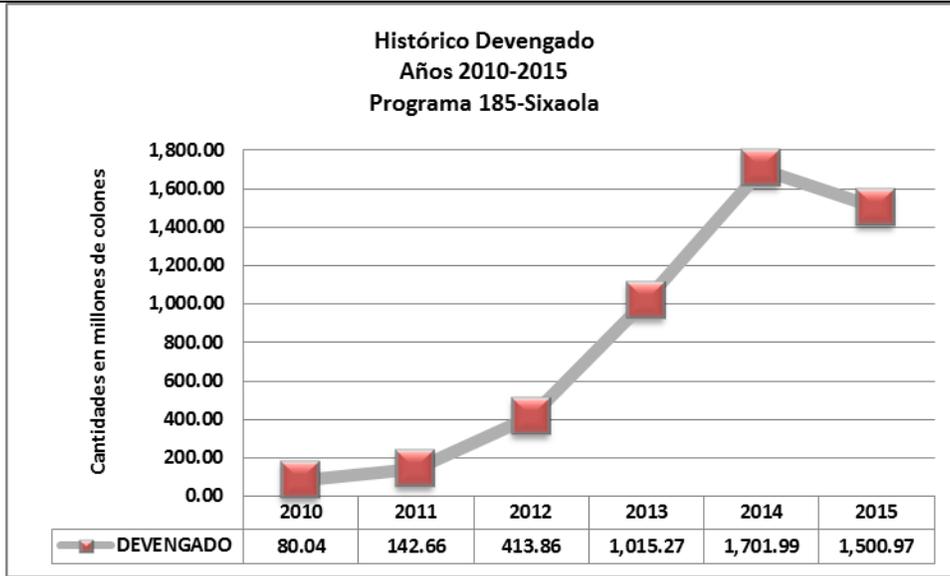
monto de ¢11.5 millones, la construcción de 6 oficinas para los Proyectos de Proyectos de Fincas Integrales, Abriendo Camino, Asociación de Mujeres KATSATKO, ubicados en la zona de Telire, Bratsi y Cahuita.

La subpartida **5.02.02 – Vías de comunicación terrestre**, se ejecutó un 97.92% del presupuesto aprobado, para un total de ¢774 millones, con el trámite 2015CD-000476-18500, se mantuvo el contrato: CT-UCP-004-2014 por la construcción de 4 puentes sobre la Ruta 201, además del trámite 2013LA-000043-18500 para el contrato con la empresa ESPICAMA por la construcción del puente peatonal del Proyecto de Senderización del SINAC (REGAMA-MANZANILLO).

Con el trámite 2014CD-000405-18500, contrato CT-UCP-001-2014 con la Constructora Chan por la construcción del puente sobre el Río Padre José, por último, en esta subpartida se mantiene el contrato de la supervisión de estas obras con la empresa CACISA, mediante contrato CT-UCP-006-2014.

En la subpartida **5.02.07 – Instalaciones**, se ejecutó un total de ¢684 millones de un total de ¢764 millones de colones, con el trámite 2014CD-000101-18500, se firmó el I, II y III Addendum, contratos: CT-MAG-040-2014 y CT-MAG-040-2014, respectivamente; para la construcción de los acueductos según CP-09-2013 ubicados en Suretka, Shiroles, Watsi, Akberie, Coroma y Sibodi, del cantón de Talamanca.

Le ejecución del 2015, para el Programa de la Cuenca, ha sido es la segunda ejecución más alta del periodo comprendido entre el año 2010 y 2015, en lo que respecta a recurso externo, tal como lo muestra el siguiente gráfico:



Según el reporte de la Unidad Ejecutora de este Programa, algunas razones que influyeron a lo largo de la ejecución de este programa y de cómo se subsanaron son las siguientes:

- ✓ **Intersectorialidad del Programa:** *el alcance y los contenidos del programa fueron muy heterogéneos cubriendo varios sectores como Agua Potable, Turismo, Transporte, Agricultura, Medio Ambiente y obras civiles de diversa índole, lo que demandó que el organismo ejecutor tuviera que tener una capacidad técnica intersectorial que no poseía para llevar la preparación, supervisión y ejecución de las obras. Esta misma situación se replicó a lo interno del Banco, demandando la interacción con profesionales y consultores de otras divisiones. Esto conllevó a atrasos importantes para cumplir oportunamente con hitos importantes, y a una baja apropiación por parte de las instituciones externas encargada de operación y mantenimiento de las infraestructuras resultantes del programa.*

-
- ✓ **Inadecuada divulgación del Programa:** *no hubo un plan de divulgación inicial que contemplara una estrategia para guiar a las comunidades en la identificación de los proyectos, ni una adecuada socialización de los alcances identificados para los mismos, por lo cual se realizó un sobreesfuerzo de trabajo con las comunidades, con el fin de coordinar la gestión del Programa.*

 - ✓ **Falta de claridad de trámites asociados a los proyectos con otros sectores:** *La UCP se conformó por funcionarios del MAG y consultores externos, si bien la competencia del MAG es el sector agropecuario, el Programa incluía proyectos de otros sectores, como infraestructura básica (acueductos y puentes) que han sido los que marcaron la ruta crítica de la programación, principalmente vinculados a la coordinación con otras instituciones que son las rectoras como lo es AyA, Municipalidad de Talamanca y CONAVI/MOPT, CFIA, por ende, se reforzó la coordinación con las autoridades directamente de cada institución involucrada.*

 - ✓ **Mecanismo de Ejecución implementado diferente al diseñado:** *El concepto de cuenca utilizado inicialmente como criterio de planificación y gestión basada en una intervención integral, pasó a segundo plano en la etapa de implementación del programa y dio lugar a un concepto de gestión institucional directa, que para los efectos del MAG constituía un desafío importante dado que no tenía experiencia en manejo de proyectos semejantes a nivel institucional.*

 - ✓ **La falta de experiencia por parte del MAG en el manejo de este tipo de programas,** *particularmente en los inicios de la ejecución, cuando prevalece un enfoque de gestión consistente en el sub-contratación de actores (empresas) que ejecutarían el proyecto y lo transferirían más tarde a las comunidades. Dicha lógica no logró cristalizarse, pero obligó a la UCP (constituida en su forma actual a partir del 2011) a replantear varias de las iniciativas de proyectos y a armonizar algunas demandas provenientes de las comunidades con las exigencias técnicas y*

administrativas que la naturaleza del manejo del préstamo y el organismo financiero establecían.

- ✓ **Débil proceso de identificación y evaluación de proyectos por demanda a ser financiados por el Programa:** si bien la identificación de los proyectos respondía al Plan Estratégico elaborado para cada Comité Distrital su priorización se daba a criterio del Comité y la aprobación por votación de sus miembros originando una cartera de proyectos que no necesariamente maximizaban los objetivos del Programa. Se enfatiza el reto que representa el aprobar proyectos por demanda cuando se le delega la identificación de la cartera.

- ✓ **Ausencia de estudios de prefactibilidad en los perfiles de proyectos del Programa:** Los perfiles de proyectos fueron conceptualizados sin estudios de prefactibilidad que dieran base para la identificación de su alcance y de los costos, dando pie por ejemplo a subestimaciones de los costos de infraestructura y a sobrestimaciones en los proyectos productivos. Esto llevo a un replanteamiento del cuadro de costos y de los alcances de cada proyecto.

- ✓ **Reprogramación de las adquisiciones de los proyectos:** A principio del primer semestre del 2013, el programa fue sometido a una re planificación de todas las adquisiciones de los proyectos inmersos en el Plan de Adquisiciones II; y la modificación presupuestaria para brindar contenido económico a las subpartidas, lo cual ameritó la coordinación con las organizaciones afectadas para la reformulación de los proyectos, la planificación de todos los bienes que sustituyeron a las plantas de cacao, las cuales no pudieron ser adquiridas debido a que el único proveedor que cuenta con las condiciones para la dotación de esas plantas con las características particulares que presentan, es el CATIE quien es el actor intelectual del clon y ellos subcontratan a un proveedor (APPTA) que se

encontraba en la lista de inelegibles del BID, por incumplimiento de condiciones financieras de una operación con el Banco, por tanto se debía renunciar a la compra de dichas plantas. Esto causó que las adquisiciones ya planificadas se interrumpieran y por ende la ejecución presupuestaria.

- ✓ **Cambio de Organismo Ejecutor en etapa de ejecución:** Cambios de Organismos Ejecutores durante la ejecución del programa, inicialmente siendo el MIDEPLAN el que actuaría con el apoyo del Consejo Regional de Desarrollo de la Región Huetar Atlántica (2005), con el acuerdo modificatorio del 2008, se asigna al MAG como organismo ejecutor. A parte de los aspectos formales aprobados, se señala que las primeras gestiones para la ejecución del Programa fueron realizadas por el MINAE y por intereses y voluntades políticas finalmente el Ministerio de Agricultura y Ganadería asume como responsable del programa.

- ✓ **Esquema de Ejecución del Programa modificado:** En el segundo semestre del 2014, el esquema de ejecución de la UCP sufrió modificaciones por órdenes superiores y se sustituyó la coordinación del Programa, y se rescindieron los contratos del Analista Financiero, Asesor Legal y Especialista de Cacao. Además se trasladó una persona de planta del MAG que brindaría el seguimiento al Comité Bratsi. Estos cambios en la estructura demandó un mayor esfuerzo de gestión por la parte de la UCP, el Despacho Ministerial del MAG y el Banco. La UCP logró la ampliación del plazo del programa con lo que se obtuvo el 100% del desembolso y de las adjudicaciones, así como finalizar en su totalidad los 58 proyectos de la cartera BID y 9 de la cartera MAG.

- ✓ **Débil gestión administrativa y financiera:** La UCP para la gestión administrativa-financiera del Programa, registró debilidades que afectaron su efectividad según el informe de evaluación final: (i) ausencia de un sistema de gestión financiera-contable automatizada del programa que produjo que los registros y estados financieros no tuvieran la fiabilidad oportuna en su presentación, (ii) debilidades de

control interno y una estructura financiera inadecuada durante la ejecución del programa afectando la planeación, manejo de recursos y toma de decisiones, (iii) dificultades en generar modificaciones presupuestarias con el proceso nacional que produjeron retrasos de 4 a 5 meses en los procesos. Ante esto el Ministerio de Agricultura y ganadería contrató a una analista financiera especialista en procesos BID.

- ✓ **Alta rotación del Coordinador UCP y Jefe de Equipo BID del Programa:** *Por parte del MAG se asignaron a 5 coordinadores en diferentes momentos del programa y por parte del BID estuvieron a cargo 3 Jefes de Equipo, lo que generó interrupciones y atrasos en la continuidad de los procesos en ejecución, sin embargo, la UCP siempre se esforzó por acoplarse a las diferentes directrices para no interrumpir la ejecución del Programa.*

- ✓ **Procesos burocráticos institucionales:** *El MAG no establece diferencia entre la gestión administrativa del Programa Sixaola y los demás programas que maneja institucionalmente, es decir, la capacidad de maniobra de la UCP estuvo bastante restringida por las limitaciones propias del funcionamiento de la Institución, no pudiéndose esperar un trato o procedimiento diferenciado, ante esto la UCP brindó seguimiento continuo a cada proceso que se tramitaba.*

- ✓ **Economía informal en las comunidades beneficiarias de los proyectos:** *Las comunidades y pueblos beneficiarios de los proyectos financiados en el marco del programa dinamizan bajo una economía informal, donde no existen facturas, recibos, ni empresas que garanticen las compras, ni ofertas de servicio y mano de obra asegurada, ni pagos de obligaciones al día. La UCP requirió de especial coordinación para explicar la situación a las comunidades, por ejemplo habían bienes que no se podían adquirir debido a que el proveedor no se encontraba inscrito en comprared, por lo que se debía manifestar a los beneficiarios estas*

situaciones y conseguir o incluso auxiliar en el proceso de inscripción de proveedores al sistema nacional de compras.

- **Partida 7 – Transferencias de Capital**

Corresponde al Contrato del Préstamo No. 461-09 BCIE, PROGHIR (Programa de Gestión Integral del Recurso Hídrico), Ley No. 8685, el total revalidado para esta transferencia para el 2015 fue de ¢12.143 millones, al 31 de diciembre se realizaron los siguientes desembolsos, por un total de ¢6.687 millones (55.07% del total revalidado), de conformidad con la sección 6.03 inciso d) subinciso 8ii) del Contrato del Préstamo 1709:

DOCUMENTO REFERENCIA	MONTO TRANSFERIDO
2200000044	1,080.62
2200000098	1,760.66
2200000128	2,230.28
2200000181	1,616.13

Los desembolsos anteriores, más el superávit reportado por el SENARA (Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento) da como resultado un presupuesto para el 2015 de ¢11.406 millones, de los cuales se ejecutó un total de ¢7.887 millones durante este periodo.

Esta transferencia, está conformado por tres componentes:

- ✓ Gestión de las aguas subterráneas cuyo objetivo es *“Desarrollar procesos planificados de investigación, manejo y conservación de las aguas subterráneas para garantizar la sostenibilidad de la cantidad y calidad de los recursos hidrogeológicos en los ámbitos local y regional”.*

-
- ✓ Producción Agrícola con Riego cuyo objetivo es *“Desarrollar una estrategia integrada para atender el déficit del agua en la actividad agropecuaria, orientada a incrementar la competitividad, apoyar la seguridad alimentaria nacional y mejorar las condiciones socioeconómicas de las familias”*.
 - ✓ Mejoramiento de Tierras Agrícolas con Drenaje cuyo objetivo es *“Contribuir a resolver los problemas de las principales áreas afectadas por mal drenaje o inundación, de acuerdo con el uso actual del territorio, el estado general de la infraestructura existente, las características físicas del territorio y el uso potencial de la tierra”*.

Según los reportes suministrados por el SENARA, estos recursos han sido utilizados en:

- ✓ La investigación de sistemas acuíferos, perforación de pozos, reforestación de zonas importantes para los sistemas acuíferos, monitoreo y el control de los mismos.
- ✓ La expansión de las superficies bajo riego.
- ✓ El mejoramiento, rehabilitación y expansión de las tierras agrícolas con sistemas de drenaje.

La mayor parte de los recursos ejecutados se concentra en la instalación de tuberías, construcción de drenajes, elaboración de manuales para el control y monitoreo, entre otros.

Se proyecta para el 2016, la finalización de las obras y el finiquito del crédito.



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA INFORME DE EVALUACIÓN ANUAL 2016



Algunos aspectos importantes que influyeron en la ejecución de este presupuesto son:

- ✓ Cambios de normativa del BCIE.
- ✓ Los proyectos van en cadena, por lo que dependen unos de la finalización de otros para iniciar su actividad.
- ✓ Apelaciones, ajustes e incumplimientos en algunos de los procesos de contratación realizados.

En general, la ejecución del recurso externo superó la expectativa de gasto realizada en el informe semestral, ya que el ejecutado real de los recursos externos ejecutados a través del MAG o de los órganos desconcentrados adscritos fue de más de ¢9.387 millones para el año en estudio.

CONCLUSIONES

En los últimos cuatro años el Ministerio de Agricultura y Ganadería ha tenido una muy buena ejecución presupuestaria de recursos, siendo para el presente ejercicio económico de un 95.94% en lo que respecta al Presupuesto Ordinario y de un 58.79% en lo referente



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA INFORME DE EVALUACIÓN ANUAL 2016



a los recursos provenientes por créditos otorgados, para un porcentaje global de ejecución del 88.42%.

Observando el comportamiento a nivel de partida presupuestaria se puede notar que la Partida 0 Remuneraciones tuvo una ejecución del 92.21% y la Partida 6 Transferencias Corrientes en los rubros de Cuota Estatal y Otras Prestaciones una ejecución del 71.67%, todo ello afectado principalmente por la Directriz No. 23-H, donde se congelaron 41 puestos, asimismo se pensionaron durante éste período 45 funcionarios, provocando que esas plazas no se utilizaran por varios meses y por ende incidiendo en el costo real, por último debe destacarse que el costo de vida proyectado para el primer y segundo semestre pasó de un 5.5% a un 2%.

Con respecto a las demás partidas presupuestarias, las mismas se vieron afectadas por diversas razones, como por ejemplo el contrato por alquiler de equipo de cómputo que empezó a operar en octubre, logrando ejecutarse solamente tres meses, el hecho de que la Imprenta Nacional no diera respuesta en los tiempos apropiados por confeccionar las boletas de votación 2016, incidiendo en la ejecución de éste rubro.

Asimismo se puede mencionar la subpartida 1.04.99, en la cual se pagan los servicios de RTV de la flotilla vehicular del M.A.G, sin embargo muchos de los vehículos que se llevan para reparación a los diversos talleres salen ya reparados y al día con éste requisito, razón por la cual no se utiliza éste rubro, dejando recursos sin ejecutar.

En lo concerniente a subpartidas de gran peso como la 1.05.02 Viáticos y 2.01.01 Combustibles y lubricantes, es importante destacar que en esos rubros se presupuestaron recursos adicionales debido a la programación de asistencia técnica extraordinaria y comunicación a los productores respecto a la prevención de los efectos que podrían tener el Fenómeno del Niño y el Cambio Climático, sin embargo, el impacto por éstos hechos



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA INFORME DE EVALUACIÓN ANUAL 2016



fue menor al esperado y por ende le necesidad de utilizar recursos fue menor, afectando la ejecución del período.

De la misma forma, rubros tales como capacitación se vieron afectados por situaciones tales como programación de capacitaciones en los últimos meses del año, lo que repercutió en que el mercado estuviera saturado y no hubiera oferentes en los temas de interés, así como que las empresas que brindas esos servicios en muchas ocasiones no se interesan en darlas en las regiones interesadas.

Por último, la adquisición de Bienes duraderos se vio afectada por la saturación del mercado en el segundo semestre del año anterior, lo que provocó que no existieran suficientes equipos en el mercado a la hora de la adquisición, dado la escasez de oferentes.

Nombre y Firma del máximo Jerarca: Dr. Luis Felipe Arauz Cavallini

Sello:

ANÁLISIS PROGRAMÁTICO

Cuadro 2

Institución Ministerio de Agricultura y Ganadería

Cantidad de indicadores asociados al producto / objetivo,

cumplimiento por Centro de Gestión

según porcentaje de

Al 31 de diciembre de 2015

Centro de Gestión ^{3/}	Clasificación de indicadores	Parcialmente cumplido					% de ejecución ^{1/ 2/}
		Cumplido (100%)	Muy Bueno (99%-81%)	Bueno (80%-71%)	Insuficiente (70%-1%)	No cumplido (0%)	
Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial	Producto	2					100
Agropecuaria	Objetivo	2					100
Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria	Producto	1					100
	Objetivo	3					100

Fuente: UPE. Enero 2016

1/ Estimación realizada por la institución para el cumplimiento de los indicadores, basada en los recursos asignados y devengados en el Presupuesto Nacional, excluyendo las transferencias no vinculadas a la gestión.

2/ El ejecutado corresponde al devengado que es el reconocimiento del gasto por la recepción de bienes y servicios a conformidad, por parte del órgano respectivo, independientemente de cuándo se efectúe el pago de la obligación.

3/ Se consideran centros de gestión los programas presupuestarios.

Para realizar la clasificación de los indicadores según el porcentaje de cumplimiento se debe redondear para arriba a partir de 0,5%, y para abajo a partir del 0,4%. Por ejemplo, si el porcentaje da un 70,5% se redondea a 71,0%, si da 70,4%, se redondea a 70,0%. Si el porcentaje supera el 100%, debe ubicarse en la columna denominada "Cumplido (100%)".

Cuadro 3

Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Clasificación de la efectividad en el cumplimiento de los indicadores asociados al producto / objetivo por Centro de Gestión

Al 31 de diciembre de 2015

Centro de gestión	Clasificación de indicadores	Efectividad		
		Efectivo	Parcialmente Efectivo	Poco Efectivo
Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial	Producto	x		
	Objetivo	x		
Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria	Producto	x		
	Objetivo	x		

Fuente: UPE Enero 2016

Nota: Se consideran centros de gestión los programas presupuestarios.

En concordancia con la información proporcionada en los cuadros 2 y 3 se debe mencionar, que durante el ejercicio económico del 2015, el ministerio ha logrado implementar un proceso de planificación coherente, entre la fase de programación y la implementación financiera, ya que al realizar un análisis integral se visualiza y se fundamenta, un cumplimiento adecuado y efectivo de indicadores y del nivel de ejecución presupuestaria. Los programas presupuestarios, han tenido un comportamiento efectivo, ya que en el Programa 170, se cumplieron los indicadores en un 100%, situación similar sucedió, con los indicadores en el Programa 175 que se ejecutaron en un 100%.

Durante el año 2015 de conformidad con la programación establecida y las acciones realizadas, tanto en el nivel central como regional, permitió a la SEPSA brindar sus servicios de asesoría con información gerencial, facilitando al Ministro Rector y Jerarcas del Sector la tarea de la conducción del sector, de una manera más eficiente a fin de



**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
INFORME DE EVALUACIÓN ANUAL 2016**



lograr los objetivos establecidos para el desarrollo agropecuario nacional. De esta forma la Secretaría dio cumplimiento en su totalidad a los cuatro indicadores programados.

Finalmente se debe destacar que el programa 175 durante el presente año logró cumplir con los indicadores programados con la finalidad de brindar Asistencia técnica, capacitación e información en tecnologías sostenibles, fortalecimiento organizacional y agroempresarial, gestión de proyectos, con el propósito de mejorar la competitividad y sostenibilidad de las organizaciones de productores y de los sistemas productivos atendidos en rubros agrícolas, pecuarias, agroforestal, acuícolas.

()Nombre y firma del máximo jerarca:** _____.

()Sello:** _____.

Código y nombre del Programa: 170 - Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria (SEPSA)

Durante el año 2015 la Secretaría logró resultados satisfactorios y acordes con la programación operativa establecida en el programa 170, de conformidad con su rol de asesoría técnica a la Rectoría Agropecuaria y a las Autoridades Sectoriales, en los ámbitos nacional y regional.

En este contexto, SEPSA estableció para el año 2015 la realización de dos productos con 2 indicadores cada uno de ellos, para un total de cuatro indicadores, a saber:

El **producto 01 Servicios de formulación, seguimiento y evaluación de la Política Sectorial Agropecuaria** y su respectivo objetivo, ejecutado por el Área de Política Agropecuaria y Rural de la Secretaría (APAR), con dos indicadores focalizados hacia la verificación de metas e informes estratégicos, con el fin de dar seguimiento al cumplimiento de las metas del PND 2015-2018 y al Plan Sectorial de Desarrollo Agropecuario vigente.

El **producto 02 Servicios de Información Estadística del Sector Agro productivo** y su respectivo objetivo presenta dos indicadores, responsabilidad del Área de Estudios Económicos e Información de la Secretaría (AEEI), orientado a la realización de estudios e informes sectoriales de alerta para una oportuna toma de decisiones.

Durante el año 2015 de conformidad con la programación establecida y las acciones realizadas, tanto en el nivel central como regional, permitió a la Secretaría brindar sus servicios de asesoría con información gerencial, facilitando al Ministro Rector y Jerarcas del Sector la tarea de la conducción del sector, de una manera más eficiente a fin de lograr los objetivos establecidos para el desarrollo agropecuario nacional. De esta forma la Secretaría dio cumplimiento en su totalidad a los cuatro indicadores supra citados.

Análisis de resultados: El Cuadro 1 detalla por indicador la meta anual y su cumplimiento, así como la ejecución de recursos los asignados, de conformidad con la programación operativa establecida.

CUADRO No. 1						
NOMBRE DEL CENTRO GESTOR: SECRETARIA EJECUTIVA DE PLANIFICACION SECTORIAL AGROPECUARIA (SEPSA)						
Cumplimiento de las metas de los indicadores y recursos financieros asociados						
Al 31 de diciembre de 2015						
Descripción del indicador	Meta anual programada	Resultado	% de cumplimiento ¹	Estimación de recursos ²	Recursos Ejecutados ³	FUENTE DE DATOS
O01. Porcentaje de verificación de campo de metas estratégicas del sector agropecuario vinculadas al PND 2015-2018.	25%	25%	100,0	285,8	252,9	Informes -SEPSA, Área de Política Agropecuaria y Rural.
O02. Número de Estudios de perspectivas de actividades productivas prioritarias, para la toma de decisiones	2	2	100	285,8	252,9	Estudio- SEPSA, Área de Estudios Económicos e Información
P01. Porcentaje de informes estratégicos de seguimiento a la implementación de la política sectorial agropecuaria.	25%	25%	100,00	285,8	252,9	Informes-SEPSA, Área de Política Agropecuaria y Rural
P02. Porcentaje de informes sectoriales de alertas, para una oportuna toma de decisiones.	20%	20,0%	100	285,8	252,9	Informes-SEPSA, Área de Estudios Económicos e Información
Total presupuesto SEPSA				1.143,2	1.011,6	
Porcentaje de ejecución					88,5	
Fuente: SEPSA, Enero 2016						
Nota:						
1. Deben suministrar los datos que permitan conocer cómo se obtuvo el resultado						
2. Estimación realizada por la institución para el cumplimiento del indicador, basada en los recursos asignados en el Presupuesto Nacional, excluyendo las transferencias no vinculadas a la gestión. Datos en millones de colones						
3. El ejecutado corresponde al devengado, que es el reconocimiento del gasto por la recepción de bienes y servicios de conformidad, por parte del órgano respectivo, independientemente de cuando se efectúe el pago de la obligación, dato en millones de colones						

Los resultados obtenidos en cada indicador se detallan a continuación:

1. Indicador O01. Porcentaje de verificación de campo de metas estratégicas del sector agropecuario vinculadas al PND 2015-2018.

Este indicador presentó un resultado del 25% de cumplimiento en la ejecución de la meta anual, cumpliendo con el 100% de la programación para el año 2015. Este indicador implica la verificación de nueve metas seleccionadas para verificación anual, responsabilidad de instituciones del sector en el PND 2015; para ello se realizaron sesiones conjuntas de trabajo por parte de Sepsa y el enlace de planificación de la institución ejecutora respectiva a saber: Servicio Nacional de Salud Animal (Senasa – 1 meta); Consejo Nacional de Producción (CNP- 1 meta), Programa Integral de Mercadeo Agropecuario (PIMA- 1 meta); Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, riego y Avenamiento (Senara-1 meta) y el Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura (Incopesca- 5 meta). La verificación implicó analizar el desarrollo de las acciones en ejecución de la meta, la organización nacional y regional para su puesta en práctica, los responsables, análisis de reportes de ejecución y los factores que incidieron en la ejecución según los informes trimestrales de avance.

Las nueve metas verificadas durante el año, fueron las siguientes:

Meta 1: Declaratoria de País con riesgo insignificante en Encefalopatía Espongiforme Bovina (EEB)", entidad ejecutora Senasa, la cual programó para el año 2015, lograr la Etapa 1:"País con riesgo controlado".

Meta 2: 4 productos con mejoras de innovación que participan en el mercado; institución ejecutora CNP.



Meta 3: 2 nuevas alternativas productivas de acuicultura continental, entidad ejecutora Incopescas.

Meta 4: 1 nueva iniciativa implementada para mejorar el aprovechamiento de la producción pesquera y acuícola, entidad ejecutora Incopescas. Para el año 2015, el Incopescas programó desarrollar una iniciativa denominada: “Investigación para el aprovechamiento del atún para la flota Palangrera”; cuyas instancias responsables son la Dirección General Técnica y la Dirección de organizaciones Pesqueras y Acuícolas.

Meta 5: 2 comunidades aplicando directrices voluntarias para mejorar su calidad de vida y la sostenibilidad de los recursos pesqueros, entidad ejecutora Incopescas, dentro del marco del proyecto FAO-Incopescas. La institución designó un grupo encargado de la ejecución de la meta integrada, por representantes de: Dirección General Técnica, Dirección de Organizaciones Pesqueras y Acuícolas, Encargada de Género y Áreas Marinas de Pesca Responsable.

Meta 6: Obtención del financiamiento externo para el mercado en la región chorotega. Entidad Ejecutora PIMA.

Meta 7: Conclusión de la construcción de la ampliación del Canal del Sur- Tramo II del DRAT, entidad ejecutora Senara.

Meta 8: 1 Proyecto de maricultura en ejecución entidad ejecutora: Incopescas.

Meta 9: Etapa 1 del Mercado de Marisco de Puntarenas construido y operando; entidad ejecutora Incopescas.

En este sentido, las acciones de verificación ejecutadas por Sepsa en su condición de enlace sectorial del PND ante MIDEPLAN inciden positivamente en el cumplimiento de los compromisos establecidos anualmente por la institucionalidad pública agropecuaria,



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA INFORME DE EVALUACIÓN ANUAL 2016



garantizando la realización de las metas y la consecución de los objetivos planteados, por medio de un esfuerzo conjunto entre la Secretaría y los enlaces institucionales establecidos. Las acciones desarrolladas fueron:

- Definición y difusión de estrategia de trabajo para la verificación conjunta Sepsa y enlaces institucionales involucrados, para la selección de las metas a verificar, procedimiento de verificación a implementar (sesiones de trabajo conjuntas y giras a proyectos), informes trimestrales de avance y verificación documental institucional.
- Establecimiento del Cronograma de verificación de campo trimestral de las metas seleccionadas.
- Seguimiento de metas en sesiones ordinarias del Comité Técnico Sectorial Agropecuario (Cotecsca), integrado por los Directores de Planificación de las diez instituciones que conforman el Sector Agropecuario, bajo la coordinación de Sepsa y con la participación del coordinador de APAR.
- Sesiones de trabajo individuales con los enlaces institucionales, para analizar los resultados obtenidos trimestralmente y enfatizar en las limitaciones y la búsqueda de soluciones conjuntas, para mejorar el avance y lograr el cumplimiento de las metas establecidas en el año y elegidas para la verificación.
- Presentación de informes de avance en la implementación de las metas al Consejo Nacional Sectorial Agropecuario (CAN), donde se informó al Ministro Rector y a los Jerarcas del Sector sobre los avances en cuanto al cumplimiento de las metas, atrasos y obstáculos por resolver, así como las acciones de mejora para aquellas que presentaron una condición de riesgo de incumplimiento o críticas.
- Sesiones de trabajo con Mideplan para analizar los informes de avance y el replanteamiento de las metas de cada año.

La realización de la verificación de campo de las nueve metas del componente Agropecuario y Rural, PND 2015-2018, es de gran relevancia para la Secretaría en su rol de articulador y de seguimiento a las acciones sectoriales, en este caso establecidas en el PND, ya que permitió conocer la organización institucional para la ejecución de sus compromisos y conocer el avance en la ejecución de las metas sujetas a verificación, las limitantes y en ese caso tomar oportunamente las medidas correctivas necesarias, para asegurar el cumplimiento al final del año. De esta forma APAR cumple con su función de enlace sectorial del PND ante MIDEPLAN, de asesorar al Ministro Rector del Sector para que dentro el proceso de rendición de cuentas, se garantice el cumplimiento de los objetivos y metas programadas por las instituciones del Sector Agropecuario.

2. Indicador O02. Número de estudios de perspectivas de actividades productivas prioritarias, para la toma de decisiones. Este indicador presentó un 100% de cumplimiento en la ejecución de la meta anual 2015, que corresponde a dos estudios elaborados, que fueron:

- Ficha Técnica del Frijol (*Phaseolus vulgaris*): Proporcionar información básica y confiable del cultivo de frijol, la cual se utiliza como insumo fundamental para la el análisis, definición y seguimiento de la estrategia integral de la agro cadena de frijol, lo que permite contar con una agenda de competitividad y establecer alianzas estratégicas con los actores involucrados en la actividad. Asimismo, es una fuente oficial de estadísticas de la actividad frijolera, que permite analizar el desempeño de la actividad y los principales cambios que la han afectado.
- Estudio técnico para la adquisición del Sistema de Gaseado “LPG”, para la puesta en funcionamiento de la Planta de transformación de materia prima vegetal (plátano verde), con destino al proceso de transformación en pastas, pan y otros derivados de uso alimenticio de consumo final. Con la realización de este estudio se podrá poner en

funcionamiento que dará valor agregado a la actividad del plátano, lo que permitirá mejorar la competitividad de esta actividad para generar mayores beneficios en el nivel regional y nacional.

Estos estudios generan información estratégica sobre el comportamiento de las actividades productivas, lo que permite una mejor toma de decisiones, por parte de los Jerarcas del Sector Agropecuario, de las gerencias del programa respectivo y de los sectores productivos involucrados, a fin de mejorar su productividad y competitividad.

3. Indicador P01. Porcentaje de informes estratégicos de seguimiento a la implementación de la política sectorial agropecuaria. Este indicador presenta un resultado del 25% de cumplimiento de la meta anual, que corresponde a cinco informes estratégicos realizados; que permitido cumplir con el 100% de lo programado para el año 2015. Los Informes estratégicos realizados fueron:

- **Informe de Evaluación PND 2014 Sector Agropecuario-Resumen Ejecutivo:** Se detalla el comportamiento anual de las trece metas programadas, para el año 2014 por las instituciones que conforman el sector y el cumplimiento acumulado del período de las dos metas sectoriales y de las 31 metas del componente agropecuario contenidas en el PND 2011-2014; con el fin de contribuir con el proceso de rendición de cuentas del sector agropecuario y proporcionar información oportuna para la toma de decisiones y el logro de los objetivos y metas estratégicas planteadas para el Sector.
- **Informe de Gasto Público Sectorial Agropecuario 2014:** Contiene el comportamiento del gasto público agropecuario durante el año 2014, a fin de disponer de información sobre la ejecución presupuestaria de las instituciones del sector, que permita retroalimentar el proceso de toma de decisiones en cuanto a la orientación y asignación del gasto público sectorial. Este documento contiene información sobre el comportamiento global del gasto sectorial, con base en los informes de ejecución presupuestaria de las instituciones del sector agropecuario. Contempla información y análisis desagregado por institución, por partida del gasto y por estructura

programática sectorial, según los cuatro pilares de la Política de Estado para el Sector Agroalimentario y el Desarrollo Rural Costarricense 2010-2021.

- **Informe Planes Regionales de Desarrollo Agropecuario, Principales Logros 2014:** Contiene información sobre los principales logros alcanzados en el año 2014 por el sector agropecuario en el nivel regional, identificados por cada uno de los Comités Sectoriales Regionales Agropecuarios, en concordancia con los pilares de la Política Sectorial, a saber: Seguridad y soberanía alimentaria y nutricional, Oportunidades para la juventud del agro y de los territorios rurales, Desarrollo rural territorial, Mitigación y Adaptación de la agricultura al cambio climático y el Fortalecimiento del sector agroexportador. En el mismo se detalla la acción e inversión realizada a nivel regional en cada pilar de la política, con la finalidad de aportar elementos dentro del proceso de transparencia y rendición de cuentas del Sector Agropecuario; así como conocer los recursos económicos invertidos por las instituciones del sector en beneficio de los pequeños y medianos productores.
- **Informe Semestral PND 2015 del Sector de Desarrollo Agropecuario y Rural- Resumen Ejecutivo:** Se elaboró el informe integrado semestral de avance 2015, de las metas de las instituciones del Sector contenidas en el PND, que contiene el monitoreo del avance en el cumplimiento de la programación anual y los resultados obtenidos en el semestre; así como la emisión de medidas correctivas para aquellas metas que presentan atrasos en su cumplimiento, de tal forma que se asegure el cumplimiento de las mismas al final del año. Los resultados del semestre se presentaron en el Consejo Nacional Sectorial Agropecuario (CAN) con la finalidad de informar y generar insumos para la toma de decisiones.
- **Informe sobre el Comportamiento del crédito otorgado al Sector Agropecuario, en el período comprendido entre los años 2011 al 2014.** Este informe tiene como objetivo analizar el comportamiento del crédito en el sector agropecuario durante ese periodo, tomando en cuenta los tres tipos de recursos de diferente origen: a) Banca Nacional, donde se considera la colocación del crédito por parte de los bancos

públicos como privados a nivel nacional; b) Sistema Banca para el Desarrollo, con sus diferentes fondos de financiamiento, y c) Fuentes No Bancarias, que incluye el financiamiento otorgado por el Fideicomiso de Palma Aceitera, el Sistema de Crédito Rural del Inder, por Fundecooperación para el Desarrollo Sostenible, y por el Fideicomiso Cafetalero (Icafe-MAG).

Estos cinco informes estratégicos son de gran relevancia para el sector, porque constituyen una herramienta de valoración del accionar sectorial nacional y regional, brindando insumos para la oportuna rectificación en las acciones y resultados del Sector, permitiendo a la Secretaría cumplir con su función asesora de coordinación, seguimiento de los programas que se realizan en el Sector.

4. Indicador P02. Porcentaje de informes sectoriales de alertas, para una oportuna toma de decisiones”. Este indicador presenta un 20% de cumplimiento en la ejecución anual de la meta, que corresponde a seis informes de alerta elaborados, lo que permitió cumplir con el 100% de la programación 2015. Los informes realizados fueron los siguientes:

- Monitoreo del comportamiento de los Índices Precios del Consumidor en Costa Rica y de los Precios Internacionales de los Alimentos. Este informe analiza el comportamiento de los precios al consumidor de los alimentos a nivel nacional e internacional, de manera mensual, utilizando información suministrada por el INEC y la FAO. Con el mismo se busca informar sobre cuales grupos de alimentos han presentado mayores variaciones en el mes y cuál ha sido el motivo.
- Indicadores Macroeconómicos. Informa sobre el comportamiento de los principales indicadores macroeconómicos del sector agropecuario y de las principales actividades agropecuarias. Contiene información sobre el comportamiento de las actividades más significativas dentro del valor agregado agropecuario, a fin de que a partir de ella se puedan tomar decisiones.

- Verificación Censo de Papa y Cebolla. El objetivo es verificar la información proveniente del Censo de papa y cebolla, realizado en marzo, a fin de estimar la producción de papa y cebolla para los meses de abril, mayo y junio del 2015 en las diferentes zonas productoras del país. Como base para la toma de decisiones en cuanto al abastecimiento nacional se refiere.
- Desempeño del Sector Agropecuario 2015. Presenta el comportamiento del sector agropecuario y su aporte a la economía nacional, de acuerdo con el desempeño de las actividades dentro del valor agregado agropecuario por productos y subsectores; así como, le evolución del comercio exterior de cobertura agropecuaria del período 2014 - 2015
- Informe Comercio Exterior del Sector Agropecuario. Enero - Setiembre 2014-2015. Este informe permite analizar el comportamiento del comercio exterior de cobertura agropecuaria de Costa Rica. Se incluye un análisis del desempeño por exportaciones e importaciones, según sector, país destino, origen, principales productos y zonas económicas.
- Informe mensual de la Canasta Básica Alimentaria (CBA), El interés de este informe es monitorear el costo per cápita mensual de la CBA en los niveles: rural, urbana y nacional, en alimentos agrícolas y pecuarios, determinando el peso relativo de los diferentes grupos de alimentos dentro del costo total y su dinamismo durante el año. Este informe es importante, por cuanto la CBA es uno de los parámetros utilizados en la medición del fenómeno de la pobreza, mediante el Método de Línea de pobreza o Método del ingreso familiar, el cual define que un hogar es pobre, cuando sus ingresos son menores al costo de una canasta de bienes y servicios requeridos para mantener el nivel mínimo de subsistencia.

La importancia de los informes sectoriales de alerta, es que generan información estratégica del comportamiento del Sector Agropecuario y sus principales actividades productivas, lo que permite brindar elementos para la toma de decisiones que favorezcan el desarrollo del agro, por parte de los Jerarcas de este Sector, en el proceso de conducción del desarrollo Agropecuario. Además, sirven de insumo para los tomadores de decisiones (productores y productoras), de las diversas empresas agropecuarias, quienes se convierten en uno de los usuarios permanentes de este tipo de insumo.

En síntesis, la Secretaría logró durante el año 2015, cumplir satisfactoriamente con la programación establecida y con la ejecución de los objetivos estratégicos y metas del programa, contribuyendo no solo al cumplimiento de las prioridades institucionales del ministerio, sino también del Sector en su conjunto, mediante el proceso de seguimiento a la implementación de los compromisos del componente Agropecuario y Rural del PND 2015-2018, de la política sectorial agropecuaria 2015-2018 en el ámbito nacional y regional; así como la generación de información estratégica, que involucran el desarrollo de acciones con la participación activa de la institucionalidad pública agropecuaria y de las organizaciones de productores y productoras, para un mejor aprovechamiento de los recursos sectoriales.

De esta forma la Secretaría logró realizar con efectividad su función de asesoría y apoyo a la Rectoría Agropecuaria y a las instituciones del Sector; proporcionando insumos estratégicos y pertinentes, para planificar y dar seguimiento al desempeño del Sector Agropecuario, para la debida toma de decisiones.



**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
INFORME DE EVALUACIÓN ANUAL 2016**



Datos del (la) Director (a) del Programa:

Nombre: Ing. Ana Isabel Gómez De Miguel

Correo electrónico: agomez-sep@mag.go.cr

Número telefónico: 22 31-10-51

() Firma:** _____

() Sello:** _____

Código y nombre del Programa: 175 – Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria

CUADRO No. 1

NOMBRE DEL CENTRO GESTOR: Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria.

Cumplimiento de las metas de los indicadores y recursos financieros asociados

Al 31 de diciembre de 2015

Descripción del indicador	Meta anual programada	Resultado	% de cumplimiento ¹	Estimación de recursos ²	Recursos Ejecutados ³	FUENTE DE DATOS
O.04.01. Numero de organizaciones de productores y jóvenes rurales apoyados con proyectos generadores de encadenamientos agroproductivos ejecutados para la provisión de bienes y servicios en territorios y regiones.	30	30	100,0	2.250.0	2.250.0	Unidad de planificación Extensión.
O.04.02. Número de nuevas organizaciones apoyadas con capacitación técnica y empresarial para mejorar su gestión y desarrollo de emprendimientos agroproductivos sostenibles	72	72	100	300.0	300.0	Unidad de planificación Extensión.
O.05.01. Número de nuevos sistemas agroproductivos de agricultura familiar con asistencia técnica en prácticas de producción sostenible y orgánica.	2760	2760	100,00	750.0	750.0	Unidad de planificación Extensión.
P.0.2 Número de hectáreas con sistemas de producción orgánica.	50	50	100	20.0	20.0	Unidad de planificación Extensión.
Total presupuesto DNEA				8.768,0	8.768,0	
					Porcentaje de ejecución	100,0
Fuente: Planificación Extensión.						
Nota:						
1. Deben suministrar los datos que permitan conocer cómo se obtuvo el resultado						
2. Estimación realizada por la institución para el cumplimiento del indicador, basada en los recursos asignados en el Presupuesto Nacional, excluyendo las transferencias no vinculadas a la gestión. Datos en millones de colones						
3. El ejecutado corresponde al devengado, que es el reconocimiento del gasto por la recepción de bienes y servicios de conformidad, por parte del órgano respectivo, independientemente de cuando se efectúe el pago de la obligación, dato en millones de colones						

Fuente: UPE, enero 2016

Los resultados obtenidos en cada indicador se detallan a continuación:

Indicador: Numero de organizaciones de productores y jóvenes rurales apoyados con proyectos generadores de encadenamientos agroproductivos ejecutados para la provisión de bienes y servicios en territorios y regiones.

El MAG aporta un servicio de apoyo a organizaciones de productores y jóvenes rurales mediante la gestión de proyectos generadores de encadenamientos agroproductivos financiados con recursos del presupuesto de transferencia, con aportes de otros fondos financieros de instituciones del Sector como el IMAS, INDER, INA, universidades, ONGs, organizaciones de cooperación técnica y financiera, dentro de esta gestión se realizaron las siguientes acciones:

Para el año 2015 el presupuesto asignado a Transferencias de Capital a Sujetos Privados fue de ¢2.250 millones de colones, los cuales se asignaron a 29 organizaciones de diferentes regiones del país. Asimismo se contó con recursos de transferencias de la Ley Corbana por ¢30,3 millones para dos proyectos uno en la región Brunca y otro en la Región Huetar Caribe y un proyecto financiado por FUNDECOOPERACIÓN en la región Huetar Norte por ¢405,0 millones.

Cuadro. 2

Proyectos financiados con recursos de transferencia del Ministerio de Agricultura y Ganadería, según dirección regional durante el año 2015.

Dirección Regional	Monto preseleccionados	Cantidad proyectos	Cantidad Beneficiarios
Huetar Norte	638.584.030	6	314
Brunca	371.140.650	6	228
Central Sur	384.514.320	3	788

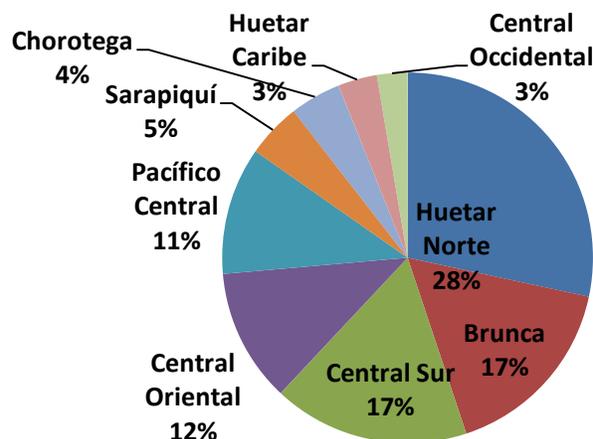
Dirección Regional	Monto preseleccionados	Cantidad proyectos	Cantidad Beneficiarios
Central Oriental	261.961.000	7	974
Pacífico Central	250.000.000	2	92
Sarapiquí	107.000.000	2	161
Chorotega	100.000.000	1	30
Huetar Caribe	76.800.000	1	20
Central Occidental	60.000.000	1	72
Total	2.250.000.000	29	2679

Fuente: Planificación Institucional, MAG. Enero 2016.

La mayoría de los proyectos que se aprobarán con recursos 2015, se localizan en zonas de Índice de Desarrollo Bajo y Muy Bajo, por lo cual el promedio del IDS es de 46,8. Como dato relevante, el promedio del IDS de los proyectos de transferencia de los proyectos aprobados durante el año 2014 fue de 60,2.

Gráfico. 1

Proyectos beneficiados con recursos de transferencia del Ministerio de Agricultura y Ganadería, según dirección regional durante el año 2015.

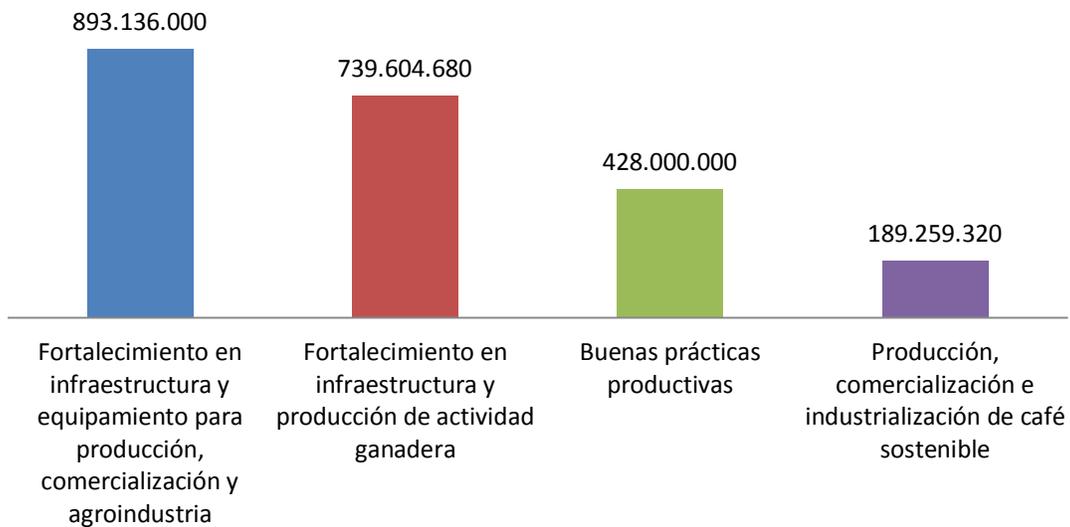


Fuente: Planificación Institucional, MAG. Enero 2016.

Un 40,0% de los recursos de transferencia se otorgan para el fortalecimiento en infraestructura y equipamiento para producción, comercialización y agroindustria en distintos productos como frutales, plantas medicinales, zanahoria, pimienta, palma aceitera y cítricos. El 32.8% del presupuesto se orientó a apoyar proyectos de Fortalecimiento en infraestructura y producción de actividad ganadera. Un 27.2 de los recursos se orientó a proyectos enfocados en buenas prácticas sostenibles en la actividad de café, ganadería, frutales.

Gráfico. 2

Categorías de Inversión de los proyectos preseleccionados con recursos de transferencia del Ministerio de Agricultura y Ganadería 2015.



Fuente: Planificación Institucional, MAG. Enero 2016.

Todos los Proyectos aprobados inician ejecución en el 2016, por cuanto fueron incorporados en el presupuesto en la III y IV modificación presupuestaria, las organizaciones inician los trámites de desembolsos ante el Ministerio de Hacienda para iniciar los procesos de contratación de equipamiento y construcción de obras.



A continuación se aporta un detalle de acciones realizadas en materia de gestión de proyectos con presupuesto de varias fuentes incluyendo la de transferencia y las acciones de asesoría y seguimiento que se realizan en las direcciones regionales.

Región Central Oriental

Se tramitaron este año 7 proyectos por un monto de ¢261,9 millones que beneficiaran a 974 productores y productoras. Estos proyectos están aprobados y se encuentran en fase de inclusión de presupuesto en un Decreto Ejecutivo emitido por el Ministerio de Hacienda para iniciar su ejecución. También se asesoró a otros proyectos que cuentan con financiamiento tanto del MAG como del INDER con una inversión de ¢353,0 millones que benefician a 626 productores (as)

Región Chorotega

Con recursos de transferencias se apoyó el Proyecto de BAGATZI por un monto de ¢100,0 millones de colones con 30 beneficiarios atendidos. También se acompañó en el proceso de formulación del proyecto "Mejoramiento de la competitividad de los productores asociados a Coopepilangosta, R.L. mediante la generación de valor agregado al café, incremento de la productividad de los cultivos de café y naranja y desarrollo de medidas de adaptación al cambio climático".

Además se brindó seguimiento a la ejecución de 3 proyectos de la región de las organizaciones de CONAPROSAL, R.L. de Abangares con el proyecto "Fortalecimiento de la Competitividad del Parque Industrial de Conaprosal R.L. con el uso de Energía limpia Fotovoltaica, Producción de Suplementos Alimenticios y abonos orgánicos y la Construcción de una Nueva Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, en Limonal de Las Juntas de Abangares, Guanacaste"; a COOPILANGOSTA de Hojanca, en la formulación del proyecto "Mejoramiento del Nivel Empresarial y la Estabilidad Financiera de Coopepilangosta R.L., mediante el aumento de los volúmenes de producción, la



diversificación de la actividad económica y una mayor eficiencia en los procesos de industrialización y comercialización de los productos”

Se apoyó al CEPROMA La Roxana de Nandayure, con el proyecto: “Ampliación de la Planta de Procesamiento del grano, mediante el cual se logrará beneficiar 238 hombres y 53 mujeres, para un total de 291; los cuales se atendieron mediante asesorías técnicas a las organizaciones en aspectos como presentación de la oferta institucional a las organizaciones, sustentado en los documentos: “Lineamientos Institucionales del proceso de proyectos a sujetos privados, financiados con presupuestos de transferencias” y Guía metodológica para la formulación de perfiles de proyectos agropecuarios del MAG ; se apoyó a las Juntas Directivas de organizaciones para analizar viabilidad de idea de proyectos, apoyo en la formulación de proyectos a presentar en el 2016.

Se brindó seguimiento a 11 proyectos en ejecución con fondos de transferencia, a las organizaciones de: CoopeCerroazul, Cámara de Ganaderos de Hojancha, Mercado el Guayabo, CAC La Cruz, Cámara de Pescadores ; Cámara Ganaderos de La Cruz, Cámara de Ganaderos de Bagaces Cámara de Ganaderos de Cañas , CAC de Abangares .Coopeldos, Coopebelice, Coopeldos, Coopebelice,

La Región Brunca

Se ha venido desarrollando actividades orientadas al apoyo de proyectos entre las que destacan las siguientes organizaciones: Asociación para el Desarrollo Integral de la Microcuenca del Río Peñas Blancas; a la que se le brinda apoyo a la juventud, gestión empresarial para el manejo de proyectos, asistencia técnica en el desarrollo de actividades agropecuarias y seguimiento a proyectos que ejecuta la organización. Se realizan las siguientes acciones: Apoyar en la identificación y selección de agricultores(as) y áreas que están interesados en el establecimiento y seguimiento de viveros, bancos de germoplasma y jardines clonales en el rubro cacao orgánico. Esta organización desarrolla



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA INFORME DE EVALUACIÓN ANUAL 2016



el proyecto "Desarrollo de la Caprino cultura en la Microcuenca del Río Peñas Blancas" por un monto de 15 millones de colones y beneficia a 5 afiliados.

A la Cooperativa San Antonio COOPEASA, se le brinda apoyo a la juventud rural, se les da asistencia técnica y seguimiento a proyectos; además se brinda transferencia de tecnología a productores(as) que participan en el proyecto de siembra de banano orgánico en asocio con café y al establecimiento de vivero de cacao para la siembra de nuevas áreas. También se apoyan las gestiones previas conducentes a la incorporación del presupuesto en el Ministerio de Hacienda vía Decreto Ejecutivo para iniciar la fase de ejecución del proyecto de "Apoyo a la producción orgánica de banano, café y cacao a través de infraestructura, equipo e insumos, con el fin de mejorar los ingresos de los afiliados de la organización", por un monto de ₡80,0 millones

Región Huetar Caribe:

Se continuó con el seguimiento a la ejecución de proyectos en 3 organizaciones, 3 corresponde a seguimiento a proyectos aprobados en el 2014 y ejecutados este año. Se mantuvo el apoyo técnico en finca de los productores del Centro Agrícola de Matina (CAC), que ejecuta un proyecto de cacao orgánico y a la organización Cámara de Ganaderos Unidos del Caribe para su inclusión en el financiamiento del fondo de transferencias del MAG. Además con la Asociación de Pequeños Productores de Talamanca (APPTA) se formuló y se presentó al fondo de transferencias del MAG el proyecto para el Reacondicionamiento y equipamiento de la Planta para la Producción de Puré Aséptico de Banano Orgánico, el cual se encuentra en el Portafolio de Proyectos para el 2016.

Se brindó seguimiento a la organización KATSATKO con la entrada en operación del Centro de Acopio. se han obtenido varios cambios importantes para el productor de la comunidad de Gavilán Canta y comunidades vecinas, a la fecha se han realizado 21



empaques, donde se procesaron 28.382 racimos, que significan 190.458 kilos, para un ingreso bruto de ₡38.091.600,00, de los cuales ₡25.711.830,00 van directamente al productor como pago por su producto y los restantes ₡12.379.770,00, son gastos operativos como transporte interno y hacia la industria compradora y también mano de obra para el proceso; estabilización del precio que se paga por el plátano; se vender el plátano por kilo y no por racimo, la cual es una operación más transparente y se agrupar la oferta por medio de la Asociación; factores todos juntos que contribuyen al fortalecimiento de la organización.

Región Pacífico Central.

Se apoyó a la Asociación de Productores de Leche de Monte Verde en la formulación del proyecto de Manejo y Uso Integral de los desechos orgánicos que beneficia a 25 productores por un monto de ₡125 millones, y al CAC Orotina en un proyecto de ganadería sostenible para Orotina y Garabito, ambos aprobados en el 2015 e inician ejecución en el 2016, con Fondos de Transferencia MAG.

Se apoya a Coopeparrita Tropical R.L. en la producción y monitoreo de plaga en el cultivo de papaya tanto para mercado nacional como para exportación y en la formulación de un proyecto para presentarlo ante el INDER. Se apoyó a Cooparroz R.L. en la formulación de un proyecto de ampliación de la capacidad de secado de grano para presentarlo ante el INDER Paralelamente se apoyó a 50 familias productoras en los trámites para la construcción de los proyectos de riego de Cedral y Ojo de Agua.

Se continúa el apoyo a 10 organizaciones de productores en la formulación, ejecución y seguimiento de 11 proyectos financiados por Fondos de Transferencias MAG, por un monto de ₡ 840.3 millones beneficiando a 764 productores y contribuyendo a incrementar la competitividad de diferentes actividades productivas agropecuarias, de los productores y de sus organizaciones, tales como seguimiento a la ejecución de proyectos de las organizaciones de ASOAPI y al CAC Jicaral en la formulación de una planificación



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA INFORME DE EVALUACIÓN ANUAL 2016



estratégica para precisar el escenario y visión de desarrollo de estas organizaciones. Al CAC de SAN MATEO se realiza el seguimiento al proyecto de maquinaria agrícola financiado por Fondos de Transferencia, mediante el cual se elaboraron 5000 pacas de heno beneficiando a 10 productores y se prepararon suelos mediante prácticas agroconservacionistas beneficiando a 60 productores con 150 has con valor de ₡7.5 millones de colones.

Se apoya al CAC Jicaral en la formulación y futura ejecución del proyecto denominado Impulso a los Procesos de Adaptación al Cambio Climático en Lepanto, Paquera y Cóbano por un monto de US\$ 500.000 financiado por Fundecooperación e instituciones del Estado costarricense beneficiando a 200 productores

Se participa en el proyecto interinstitucional Emprende, el cual benefició a 85 mujeres y seis empresas en actividades de capacitación, crédito, mejoramiento de sus procesos y productos para tener acceso a mercados locales. Con el INDER se ha desarrollado proyectos de Seguridad Alimentaria por un monto de 32, 881,808 colones beneficiando a 68 familias productoras... Se apoyó a Coopeparrita Tropical R.L. en la formulación del proyecto de Fortalecimiento a la Gestión de Comercialización de Coopeparrita Tropical R.L. el cual fue presentado al INDER para financiar la construcción de una planta empacadora y de proceso de frutas, por un monto de 350.000.000 colones, actualmente se construyó el pozo de agua potable y se está realizando la acometida eléctrica hasta el lugar de construcción de la misma.

Se apoyó a la Cooperativa Agrícola e Industrial de Productores de Arroz del Pacifico Central R.L en la formulación del proyecto Incremento y Modernización de la Capacidad de Secado de Arroz en Granza, cuyo objetivo es mejorar el proceso de industrialización y de comercialización de la producción de arroz de los cantones de Parrita, Garabito y Quepos con un monto de 165.000.000 colones y fue presentado al INDER para ser sujeto de financiamiento.



Se continúa con la ejecución del proyecto de Manejo Integral de la Cuenca Río Jesús María que beneficia a 735 productores como un monto ejecutado de 330 millones de colones y se negoció una ampliación de este proyecto por un monto de US\$ 2 millones. Se participa activamente en la planificación y estudios técnicos del proyecto Manejo de la Cuenca del Río Barranca con un monto pendiente de ejecución de US\$ 650.000.

Se participa en el proyecto interinstitucional Emprende, el cual benefició a 85 mujeres y seis empresas en actividades de capacitación, crédito, mejoramiento de sus procesos y productos para tener acceso a mercados locales. A través de la Comisión Asesora sobre Degradación de Tierras (CADETI), se logró el financiamiento de la Embajada de Japón del proyecto Satoyama por un monto de 250.000 US\$, para implementar técnicas de cosecha de agua, conservación de suelos, sistemas silvopastoriles y producción de frutales. También se negoció un segundo desembolso por un monto de 2.6 US\$ para financiar los proyectos de Manejo Integral de la Cuenca de los Río Jesús María y Barranca.

Región Brunca

Se atendieron un total de 7 organizaciones de productores(as) en la formulación de proyectos propuestos en el 2015 y en el seguimiento a la ejecución de proyectos aprobados en años anteriores.

AEA San Isidro ASOCUENCA, AEA Pejibaye COOPEASSA, AEA Buenos Aires Asociación de Desarrollo Indígena de Boruca, AEA San Vito CAC Fila Guinea y ADEPAS, AEA Ciudad Neily Cámara de Ganaderos Independientes de la Zona Sur (CGIZS), AEA Piedras Blancas ASBAPROFA y AEA Ciudad Cortés Grupo de Jóvenes de Coopeintegración, las cuales cuentan con 697 afiliados, donde 567 son hombres y 65 son mujeres. Estas organizaciones son apoyadas con planes institucionales de capacitación en gestión y fortalecimiento organizacional y en la elaboración, presentación y ejecución de proyectos productivos agrícolas, pecuarios, agroindustria, compra de equipo,



infraestructura y comercialización, por un monto de 1,030 millones de colones que involucran e incentivan la participación de afiliados jóvenes rurales (hasta 35 años de edad). También se apoyan en la elaboración de planes estratégicos de la organización.

Región Huetar Norte

Se apoyaron proyectos productivos en ganadería de Leche, financiados con recursos de transferencias del MAG, además se apoyaron actividades como Pimienta, Ganadería (mejoras de finca), Granja avícola, Hortalizas en ambiente protegido, Compra de vacas, Mejoramiento de pasturas e instalaciones, Producción de hortalizas hidropónicas, Mejoramiento de Quesera y corral y Aves ponedoras, Arroz, que benefician a 116 productores con una cobertura de 645 has en varias comunidades de la región, por un monto de ¢183.7 millones de colones con recursos de Ideas Productivas del IMAS, para lo cual se firma una carta de compromiso sobre la asistencia técnica.

Para el 2015 la región tiene en ejecución 27 proyectos agroproductivos que benefician a 1516 productores y una cobertura de 8.405 has, por un monto de 2.531 millones, de los cuales se han ejecutado ¢1.124 millones, las fuentes financieras de las mismas son el MAG (fondos de transferencias), el BNCR, PNUD, SIGMA, IMAS, INDER, Banca de Desarrollo, Fideicomiso PNRC.

Indicador: Número de nuevas organizaciones apoyadas con capacitación técnica y empresarial para mejorar su gestión y desarrollo de emprendimientos agroproductivos sostenibles

Como parte de la gestión de Departamento de Mujer Rural de la DNEA, se apoyó en la formulación de cinco proyectos productivos para mujeres jefas de hogar que se encuentran en gestión de análisis y aprobación de financiamiento del INAMU, con recursos de FOMUJER. Se formularon dos proyectos para gestionar el financiamiento de



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA INFORME DE EVALUACIÓN ANUAL 2016



cooperación internacional: Inserción laboral productiva para personas del sector rural con alguna discapacidad (200 beneficiarios) y Juventud rural desarrollando emprendimientos agroproductivos (85 jóvenes). Se formularon cinco proyectos productivos para mujeres jefas de hogar que se encuentran en gestión de análisis y aprobación de financiamiento del INAMU, con recursos de FOMUJER. Se está apoyando a la Cámara de Ganaderos de Nicoya con el fin de convertirla en banca de segundo nivel para que apoye con créditos adecuados a 465 productores y se está gestionando proyecto con recursos FODEMIPYME.

Se realizó capacitación a organizaciones de productores en procesos de industrialización y manipulación de alimentos agrícolas, tal como CAC de Alvarado en producción de hortalizas mínimamente procesadas. Se brindó asesoría en buenas prácticas de manufactura para exportación de papaya en el CAC de Guácimo, asesoría en procesamiento de alimentos a la Asociación de Mujeres del mercadito colonial NICOA. A través de las Direcciones Regionales se apoyó en la gestión y formulación de 1.500 proyectos productivos de mujeres que se encuentran en gestión de financiamiento del INAMU mediante fondos concursables FOMUJER.

Se continua con el proceso de apoyo a cuatro organizaciones de jóvenes provenientes de Colegios Técnicos Profesionales; Acosta, Turrubares, Cartagena y Nicoya. Se apoyó a cuatro organizaciones para el fortalecimiento organizacional en coordinación con las Direcciones Regionales, tales como: Montaña, San Joaquín, Cámara de Agricultores de Nicoya y Centro Agrícola de Talamanca. Se facilitó la participación de 20 organizaciones en las Ferias de Economía Social Solidaria, Mercado de la Tierra y la Feria del Agricultor del MAG

En el marco del apoyo al proyecto de Cooperación FAO-Brasil de Alimentación Escolar, se logró, mediante coordinación con la FAO y el Ministerio de Educación establecer una propuesta en el currículo académico en la materia de ciencias, se colaboró con el nivel regional para apoyar a las siguientes organizaciones: El Centro Agrícola Cantonal (CAC)



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA INFORME DE EVALUACIÓN ANUAL 2016



de San Isidro del General, CAC de Frailes de Desamparados y CAC de Fila Guinea en San Vito de Coto Brus, las cuales abastecen a escuelas beneficiando a 90 familias. Se espera en el 2016 con los proyectos de cooperación FAO Brasil y Mesoamérica sin Hambre aumentar el número de organizaciones como proveedoras de alimento

En el marco de la Comisión seleccionadora de agroindustria de la de la Feria El Gustico, se seleccionaron 70 organizaciones agroindustriales, con 33 empresas nuevas que participaran en dicha feria en el 2016 y 7 empresas conformadas por jóvenes emprendedores de los Colegios Técnicos Profesionales.

Durante el 2015 el MAG ha venido trabajando en una estrategia de trabajo para la validación del enfoque de mejoramiento de Vida (MV), mediante el desarrollo dentro del cual alcanzaron los siguientes resultados:

Diseño y puesta en marcha de un plan de capacitación en el enfoque de mejoramiento de vida y se logró integrar el equipo técnico facilitador en cada región y además seleccionar las Comunidades donde se aplicará el enfoque. Sarapiquí, Talamanca, Paraíso y Puriscal que actuarán en cuatro comunidades seleccionadas a saber: Río Magdalena, San Rafael de Paraíso, Altos de Araya y Reserva Indígena Zapatón, respectivamente.

Como parte del fortalecimiento en MV se mantiene el seguimiento al proyecto de MV de la Comunidad de Amagro. Se asesoró en la elaboración del plan de trabajo y en la construcción conjunta de una herramienta de seguimiento al cumplimiento del plan de la organización. Esto le ha permitido ordenar sus acciones y llevar por sí mismo el control de los avances.

Se apoyó en la elaboración de términos de referencia del proyecto para implementar la contratación de la consultoría para el seguimiento a la elaboración del sistema WEB. Introducción de información al sistema. Capacitación a los integrantes de los equipos de



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA INFORME DE EVALUACIÓN ANUAL 2016



MV. El dominio es: www.mag-jica-emv.net. En esta página se registran de manera gráfica, todos los cambios importantes que van experimentando los pobladores rurales de las comunidades antes descritas. Con la combinación de variables se podrán generar mapas descriptivos de los cambios, los lugares y temáticas más atendidas. Actualmente opera con información de la experiencia en AMAGRO. Se realizó la elaboración de un documento borrador sobre el diseño de validación del EMV que contiene el problema, indicadores base, objetivos y los instrumentos metodológicos para el abordaje del mismo.

En la región Chorotega se mantuvo la atención de Grupos con Mejoramiento de Vida, mediante la articulación y apoyo de JICA, se apoyó a la Asociación de Mejoramiento de Vida de Playas del Coco, con acompañamiento en proceso de conformación de nueva Junta Directiva, en apertura de cuenta bancaria en el Banco Nacional, en el establecimiento de convenio de Limpieza en los Conciertos Musicales que realiza la Asociación Comunal de Playas del Coco, ADICOCO y en el seguimiento al curso de semilleros en hidroponía.

Región Chorotega

Se atendieron 11 organizaciones de Productores en las agencias de Extensión de: Bagaces, Carrillo, Abangares, Nandayure, Hojanca y La Cruz, trabajan con la Cámara de Ganaderos de cada cantón, la acción de mejora propuesta para éstas fue la Capacitación y el suministro de alimentos para el ganado bovino, con insumos provenientes de la Comisión Nacional de Emergencia, por el Decreto Sequía, se logró beneficiar a 4.661 ganaderos con insumos pecuarios como lo son : 22.761 pacas, 645.000 kilogramos de melaza, Citrocom 5.116 sacos de 46 Kilos, Destilado de Maíz 1.607 sacos de 46 Kilogramos, y Minelaza 2455 sacos de 25 kilogramos de Minelaza, y mineral 2.125 sacos de 20 kilogramos, concentrado 26.636 sacos de 46 kilos 18 diciembre del 2015.

De igual forma se elaboró una hoja de recomendaciones técnicas sobre Suplementación animal, para asesorar a los ganaderos sobre las porciones que debe consumir al día el



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA INFORME DE EVALUACIÓN ANUAL 2016



animal; además se brindaron 3 Charlas a las Cámaras de Ganaderos sobre Suplementación Animal y cambio climático.

En la Agencia de Extensión de Cañas se apoya la Organización de Jóvenes de Nueva Guatemala, conformado por un grupo de 14 jóvenes orientados a generar emprendimientos productivos orientándose hacia el Mercado Regional, iniciando con fases de capacitación en mercado y finanzas, tecnología (apoyados por el Programa Nacional de Cebolla, (talleres sobre interpretación de análisis de suelo y fertilización); y administración. Se definió el establecimiento de parcela de validación que será el centro de capacitación iniciando con el cultivo de cebolla (actualmente en semillero). La urgencia nacional de introducir al joven en la producción agropecuaria para generar condiciones y medios para demostrar que en la producción agrícola hay futuro para ellos y sus próximas familias, ello implicará un reordenamiento de las prioridades del Programa de Extensión Agrícola. (P.E.A.)

En la Agencia de Santa Cruz se apoya la Asociación de Ganaderos de Santa Bárbara de Santa Cruz (AGASBA), mediante el mejoramiento de la infraestructura del Centro de Acopio de Leche para entrega a SYGMA, por la situación de la sequía la producción de leche disminuyó, destinándose recursos de la CNE para apoyar a los productores de esta organización, tales como: 1 tanque para almacenar agua, 1 bomba sumergible, picadoras de pastos, 2 trailetas con 50.000 Kg de corona de piña, concentrados para ganado, destilado de maíz, minelaza, melaza, minerales, beneficiando a un total de 28 asociados. Se apoya también con un plan de capacitación que iniciará en el 2016. En coordinación con SENASA se realizó una gira a la Estación Experimental Los Diamantes para observar manejo de pie de cría, y se coordinó con SENASA para realizar pruebas de brucelosis y tuberculosis en 28 fincas con 683 vacas que entregan leche para declarar Hato Libre, como requisito de operación del Centro de Acopio de Leche

En la Agencia de Liberia se apoya la Asociación de Productores de Cañas Dulces, mediante capacitaciones en el proyecto de casa de vegetación de Cañas Dulces en temas



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA INFORME DE EVALUACIÓN ANUAL 2016



de producción de plántulas de hortalizas, riego por goteo, distancias de siembra y otros siempre en coordinación con el INTA, Con la Sociedad de usuarios de Agua del Oeste de Cañas Dulces se apoyó en la gestión y puesta en operación del proyecto de Riego Rio Tizate, mediante el cual se está trabajando en riego de maíz y sorgo para alimentación animal para elaboración de silos

La Agencia de Tilarán apoya a la Asociación de Mujeres Activas en capacitación en producción, nutrición, manejo de plagas en sistemas de producción hidropónicos. Además se gestionó el trámite, diseño de la etiqueta, empaque de lechugas. Con recursos de Emergencia y del grupo se amplió el área de producción en 200 lechugas por semana y se pudo cambiar los plásticos del invernadero que estaban viejos, esta organización producen en total 2000 lechugas por semana, lo que les genera una venta bruta de 500,000 colones semanales y beneficia 5 productoras.

La Agencia Nicoya trabaja en el fortalecimiento organizacional y empresarial del Grupo de Mujeres “La Montañita”; se les apoyó con cuatro charlas sobre Relaciones Humanas, Atención al Cliente y Manipulación de Alimentos; se realizó gira a Colas de Gallo y Juan Díaz con el fin de capacitar en la producción de Maíz criollo. Esta organización establece un encadenamiento con la Asociación de Mujeres El Guayabo que administra el Mercado Nicoya y abastece de tortillas con técnicas antiguas en su elaboración para impulsar los productos autóctonos de la región y además el maíz proviene de los productores de la zona.

La Región participa en el Proyecto Fortalecimiento de las Capacidades Locales UNA/MAG, mediante el cual se brindó seguimiento al proyecto de “Fortalecimiento de las Capacidades locales para la Gestión de Proyectos en Organizaciones sociales del Sector” realizado en coordinación con la UNA, en las agencias de Liberia y Bagaces y en las comunidades de Cañas Dulces de Liberia y Río Naranjo de Bagaces. En el segundo semestre se realizaron 2 sesiones más en los tres Módulos y una gira a la AEA de Tierra Blanca de Cartago para ver productores que planifican la producción de Hortalizas en



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA INFORME DE EVALUACIÓN ANUAL 2016



función de un mercado; se está en proceso de inserción de dos organizaciones de Liberia y Bagaces para que estén en el convenio.

En el marco del PROYECTO EMPRENDE, la región Chorotega alcanzó los siguientes resultados:

Para el caso del Mercado Nicoya que es administrado por la Municipalidad y beneficia a una Asociación de Mujeres que se encuentra dentro del Proyecto Emprende, se apoyó en aspectos de comercialización y mejora del producto. Este Mercado dispone de 12 espacios para comercializar productos autóctonos de producción primaria y agroindustria de los pequeños productores /productoras del cantón de Nicoya y aledaños. El costo de la remodelación de este mercado es de ¢100,0 millones, de los cuales el MAG apoyó con ¢70,0 millones con recursos de transferencia, en esta infraestructura se desarrollaron 16 ferias agrícolas y artesanales con los productores/as del cantón.

En esta región se llevó a cabo un Festival Empresarial con 50 Mipymes de mujeres beneficiarias del Proyecto Emprende, entre ellas 50% pertenecen a la agroindustria este evento se realizó en el marco de la celebración de la Anexión de Guanacaste, con productos de excelente calidad que cumplen con las normativas de inocuidad alimentaria. En el marco de este proyecto se apoyó el fortalecimiento de capacidades empresariales en temas como emprendedurismo, formalización de empresas, género y empresariedad, modelo de negocios, educación financiera, habilidades balances y recursos locales, que se apoya con recursos de este proyecto y contrapartida del MAG

Dentro de este proyecto se mantiene una articulación interinstitucional y apoyos específicos en temas de trabajo como se detalla a continuación con PROCOMER se apoya al Consorcio de Muebleras/os, Capacitación y Asistencia técnica; con la UNA en Catálogos de Productos, Asesoría Elaboración de Proyectos; con la UTN en el a



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA INFORME DE EVALUACIÓN ANUAL 2016



Acompañamiento a UP de modalidad asociativa y estudios específicos de mercado; con la UCR en el acompañamiento y Servicios de asistencia técnica mediante TFG; con la UNED en acompañamiento a PYMEs mediante capacitación. Referencia y contra referencia de casos y la FAO mediante el Proyecto Seguridad Alimentaria. Además se mantiene una articulación de Servicios Financieros con fondos de (Fomujer) y Banco Gramhin.

La meta del Proyecto en la región es atender 350 Unidades productivas lideradas por mujeres en la región, la elaboración de 160 Diagnósticos y Planes de atención aplicados por el Equipo Local y 190 unidades productivas con perfil de entrada al Proyecto y su respectiva inducción. Del Proyecto Emprende 56 Mipymes también serán apoyadas por los recursos de Fomujer.

La Dirección Regional colaboró en la distribución de 120 formularios de proyectos para producción primaria, agroindustria y turismo rural, de los cuales 26 proyectos en las áreas de producción primaria contarán con el financiamiento del concurso de Fomujer, también esta región contó con la aprobación de 100 proyectos aprobados por este Proyecto del INAMU a través de las oficinas de diferentes instituciones públicas como las Agencias de Extensión del MAG, INA, MEIC e INAMU.

Se brindó apoyo a las microempresas que participan en la Feria El Gustico Costarricense en la que participaron 11 Mipymes de las cuales 8 pertenecen al Proyecto Emprende. Para el 2016 se han realizado reuniones de coordinación, promoción, motivación y proceso de inscripción de micro y pequeños empresarios jóvenes de la Región en líneas artesanía 9 microempresas Agroindustriales fueron aceptadas para participar en la Feria Gustico Costarricense 2016. Aun no se han elegido las microempresas de Artesanías, Turismo Rural, gastronomía y Jóvenes al, turismo rural, gastronomía y agroindustria.

Región Central Occidental



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA INFORME DE EVALUACIÓN ANUAL 2016



Se logró apoyar a 56 organizaciones en diferentes aspectos relacionadas con fortalecimiento organizacional y empresarial con servicios de asistencia técnica, capacitación, información, identificación, formulación, ejecución y seguimiento de proyectos. La asesoría brindada se orienta a colaborar con la formulación, revisión de proyectos y trámites con el MAG y con otros entes financieros.

Además se da seguimiento y supervisión para la buena ejecución de los recursos. Con los grupos de mujeres se ha dado un proceso de fortalecimiento organizacional que implica un proceso de revisión de los métodos de evaluación y valoración de la dinámica de producción, contribuyendo a que grupos definan su situación a organizaciones formales y con otras se continua asesorándolas y dándoles capacitación en temas como libros legales, plan estratégico de trabajo.

Se dio un acompañamiento en la presentación de proyectos presentado a Fomujer, lo cual permitió que se ganaran aproximadamente 50 proyectos agropecuarios y organizacionales en la región con fondos INAMU. Se logró la participación en el Día Internacional de las Mujeres Rurales con la representación de tres grupos de mujeres de la zona.

Región Brunca

Se atendieron un total de 10 organizaciones de productores(as) identificadas de la siguiente manera: AEA San Isidro APROFRUT, AEA Pejibaye Asopro La Sierra, AEA Buenos Aires ADI Bolas, AEA San Vito CODAGRO, AEA Ciudad Neily: APROFRUT; AEA Laurel CAC de Laurel; AEA Piedras Blancas CAC de Piedras Blancas; AEA Puerto Jiménez COOTRAOSA; AEA Ciudad Cortes COOPEINTEGRACIÓN. Estas organizaciones cuentan con 973 afiliados de los cuales 724 son hombres y 249 mujeres. Se apoya la elaboración, presentación y ejecución de proyectos productivos de compra de



equipo para planta de empaque de frutas, siembra de aguacate de altura, siembra de Palma Aceitera, chile picante por un total de 128.7 millones de colones. Asimismo hay proyectos que se encuentran en la etapa de operación por un monto de 118 millones de colones que iniciaran su ejecución en el año 2016.

Estas organizaciones son apoyadas con planes institucionales de capacitación técnica, gestión empresarial y fortalecimiento organizacional para mejorar su gestión y el desarrollo de emprendimientos agroproductivos sostenibles. Además se atienden otras 31 organizaciones regionales de productores(as) que son catalogadas como de "segundo piso", las cuales forman parte de las programaciones de Las AEA y coordinadores regionales con el desarrollo de procesos de mejoramiento general y que podrían ser incluidas dentro de las prioridades de la región en un momento determinado.

Región Huetar Norte

Se trabaja en el apoyo y asesoría a 17 organizaciones de productores. Con COOPEAGROTOUR R.L. se ha realizado esfuerzos con el propósito de lograr una integración y mayor vinculación de los socios; para lograr lo anterior se hicieron visitas y reuniones de motivación. También se realizó una reunión con INFOCOOP para poner a derecho a la cooperativa.

Con Coopepiña R.L., se inició un proceso de capacitación y visita a los productores para implementar las Buenas Prácticas Agrícolas y opten por la certificación Global GAP.

La Asociación de Mujeres Organizadas de Nueva Cinchona (AMONCI), conformada por 20 mujeres que trabajan en el cultivo de culantro bajo la modalidad de ambientes protegidos con tres módulos ó invernaderos de 950 m2 cuya producción la comercializan en el PAI- CNP



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA INFORME DE EVALUACIÓN ANUAL 2016



Con Coopesarapiquí y con la empresa El Ángel, que cuentan con capacitación del INA, ITCR y Ciudadanía Activa, se les brinda asesoramiento Técnico por parte de la AEA de Venecia, ICE-Cuenca y el ITCR. Recientemente se realizó la gestión ante el INAMU con el programa de FOMUJERES donde se les aprobó una partida por 7,8 millones de colones.

Coopecaprina R.L. se le apoya en la formulación del proyecto que presentarán ante el INDER.

La Asociación de mujeres de Santa Rosa de la Palmera, se le apoyó en la formulación de un proyecto que está en proceso de gestión de financiamiento. La Asociación de Mujeres de San Francisco cuenta con un terreno, pero requiere su fortalecimiento organizacional para poder gestionar recursos, para terminar de cancelarlo e iniciar el proyecto de agroturismo y la Asociación de Mujeres de Muelle, tienen 4 invernaderos deteriorados pero en funcionamiento.

Asociación de Productores de leche de la Zona Norte, fue capacitada mediante Charla en establecimiento de pastos mejorados y células somáticas a 12 productores. Coordinación en la obtención del CVO, buenas prácticas pecuarias y agroindustriales.

Productores interesados en formar una asociación de productores de ganado, que agrupe a todos los productores de la zona, que les permita enfrentar toda la problemática pecuaria de manera organizada, buscar el apoyo gubernamental en temas de alimentación del ganado, mejoramiento de infraestructura agropecuaria, mercado y otros.

Indicador: Número de nuevos sistemas agroproductivos de agricultura familiar con asistencia técnica en prácticas de producción sostenible y orgánica.

En el campo de la promoción de la agricultura orgánica, específicamente en la certificación de productores, se realizaron inspecciones en 16 fincas y se realizó el trámite de 5 solicitudes grupales y 19 individuales para asignación de Reconocimiento de Beneficios Ambientales en el marco de la ley de Desarrollo, Promoción y Fomento de la Actividad Agropecuaria Orgánica No. 8591 y su reglamento.

Con respecto al servicio de asesoría y capacitación en producción orgánica a productores, sus organizaciones y a técnicos de parte del sistema nacional de extensión agropecuaria, se realizaron las siguientes acciones a nivel regional:

A través del servicio de asistencia técnica, capacitación, emprendedurismo para el fomento de sistemas de producción sostenibles en el nivel regional se realizan las siguientes acciones:

En cuanto al número de productores certificados en el Programa de Buenas Prácticas Agrícolas, para el año 2015 recibieron el certificado quince productores de frutas y hortalizas, los cuales se encuentra ubicados en las Regiones Central Occidental, Pacífico Central, Chorotega y Central Occidental.

Reconocimiento de beneficio Ambiental RBA.

Se apoyó el proceso de Reconocimiento de Beneficios Ambientales para el desarrollo de 12 proyectos. En total se beneficiaron 3970 productores para un total de recursos de ₡184.381.176, mediante el tecnologías de cambio de pasturas y sistemas de pastoreo para el mejoramiento de la nutrición animal y la consecuente mejora económica de los sistemas de producción así como la reducción de emisiones de metano; la arborización de



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA INFORME DE EVALUACIÓN ANUAL 2016



pasturas mediante cercas vivas y protección de áreas de bosque; el tratamiento y utilización de residuos orgánicos como fuente de abono o energía para autoconsumo en las fincas; prácticas de manejo de suelo para evitar su degradación por erosión y compactación; manejo integrado de plagas; sistemas eficientes de irrigación y ferti-riego; infraestructura para el manejo estabulado del ganado; infraestructura para la cosecha de lluvia y utilización del agua en sistema de riego. El desglose regional fue el siguiente: 79 productores en la Región Central Sur por un monto de ₡30.153.476, en la Región Central Oriental un total de 3400 productores para un monto de ₡19.571.945, en la Región Pacífico Central un total de 175 productores con un monto de ₡61.603.796, en la Región Chorotega un total de 316 productores y monto de ₡73.051.959.

En total se beneficiaron 79 productores en la Región Central Sur por un monto de ₡30.1 millones en la Región Central Oriental un total de 340 productores para un monto de ₡19.6 millones, en la Región Pacífico Central un total de 175 productores con un monto de ₡61.6 millones, en la Región Chorotega un total de 316 productores y monto de ₡73.0 millones.

Además, Se realizó capacitación en servicio a 70 productores participantes en el Programa Bandera Azul Ecológica con la meta de que logren obtener el galardón Bandera Azul Ecológica, principalmente en las regiones Brunca y Pacífico Central.

En cuanto al número de productores certificados en el Programa de Buenas Prácticas Agrícolas, para el año 2015 recibieron el certificado quince productores de frutas y hortalizas, los cuales se encuentra ubicados en las Regiones Central Occidental, Pacífico Central, Chorotega y Central Occidental.

Reconocimiento beneficio ambiental producción orgánica

Se realizó la asignación de Reconocimiento de Beneficios Ambientales en el marco de la ley 8591 a 170 productores orgánicos por un monto de 40.3 millones de colones. Las



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA INFORME DE EVALUACIÓN ANUAL 2016



organizaciones que se han visto beneficiadas desarrollan sus procesos productivos en las regiones Brunca, Huetar Atlántica, Central Oriental y Pacífico Central, según el siguiente detalle: Región Huetar con un total de 20 productores, un total de 125 ha y un monto de ₡7.539.451,52, la Región Chorotega con 6 productores, 5,69 ha y un monto de ₡558.625,46, la Región Central Oriental con 18 productores, 46,52 ha y un monto de ₡4.167.796,09, la Región Huetar Caribe con 92 productores, 192,50 ha y un monto de ₡15.735.894,05, la Región Brunca con 28 productores, 94,82 ha y ₡7.703.783,77, la Región Central Occidental con 2 productores, 39,3 ha y un monto de ₡2.782.531,51 y en la Región Pacífico Central 5 productores, 24 ha y un total de ₡1.811.917,61. El total nacional reporta 171 productores beneficiados, para 527,84ha y un total de ₡40.300.000.

Por otro lado, se tramitaron 20 solicitudes de exoneración de impuesto de la renta en el marco de la ley 8591 y su reglamento. Se beneficiaron personas físicas y jurídicas que desarrollan sus procesos de producción y comercialización de productos orgánicos en las regiones Huetar Caribe (banano), Central Occidental (hortalizas y café) y Huetar Norte (piña).

Se brindó el servicio de inspección gratuita, en el marco de la ley 8591, a 3 empresas de productores orgánicos y en transición en las regiones Central Oriental, Central Occidental y Huetar Caribe.

Mediante el servicio de asesoría y capacitación en producción sostenible y orgánica a productores, sus organizaciones, se detallan las principales acciones a nivel regional:

Región Huetar Norte

Se logró la atención y asesoría de 250 nuevos sistemas productivos, que benefician a 445 hombres y 306 mujeres, mediante el apoyo y asesoría técnica mediante estrategias de producción sostenible y orgánica, las principales acciones realizadas son:

Convenio MAG- INTA Proyecto MIS Costa Rica: Una finca modelo donde se viene ejecutando mejoras en infraestructura, cercas eléctricas, estructuración de apartos, siembra de pasto mejorado, levantamiento de registros, acciones de mejoramiento en bienestar animal. Se ha acompañado el trabajo técnico con visitas de entrega de insumos: semilla de pastos, herbicida, picadora de pasto, cerca eléctrica y sus accesorios, materiales de construcción para galerón de ordeño, visitas de seguimiento de ejecución del proyecto y de asesoría técnica.

Capacitaciones implementadas, tales como: a) Uso de Registros e Identificación Animal, Alimentación y Nutrición Animal, Administración y finanzas de la empresa ganadera, Sistemas de Alimentación, Manejo Recurso Forrajero; b) Entrega de insumos para electrificar cercas para 4 ha, 34 kg de semilla Mombaza para sembrar 5,6 ha.; c) Propuesta para establecer sistema de producción para 25 animales en un área de pastoreo de 7 ha.; d) Diseño de apartos (9) en imagen Lidar 2009 con resolución de 15 centímetros para 4 ha de la finca.

6 Productores recibieron insumos, semilla de cacao y plátano para establecer una parcela de agricultura familiar en asocio con otros cultivos. Productores capacitados a través de visitas de asistencia técnica en establecimiento de árboles para sombra, control de malezas, plagas y enfermedades.

Se realizó seguimiento y asistencia técnica a 6 sistemas de agricultura familiar y una finca con inversiones INDER para mejorar su integralidad y productividad. La Finca de la familia Ordoñez Mayorga ha logrado mejorar en el aprovechamiento del agua mediante cosecha de agua, disminución en los problemas de patas de las vacas por los caminos de acceso de lastre contruidos, mejoramiento general de presentación de la finca y mayor producción de cerdos. Diógenes Jiménez Soto, ha implementado la suplementación del ganado en su corral de ordeño, pastos mejorados, mayor producción de leche. Luis



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA INFORME DE EVALUACIÓN ANUAL 2016



Jiménez Rodríguez, ha logrado una mayor producción de cerdos y mejor presentación general de la finca al tener construcciones mejores evitando las construcciones tipo tugurio. El Señor Juan José Salas Vega con inversiones del INDER ha dividido los potreros con cercas eléctricas, mejoramiento del corral, producción de biogás, mejoramiento de la porqueriza y de bodega. Otras familias reciben información sobre oportunidades de apoyo económico que brindan algunas instituciones a nivel local, como ideas productivas del IMAS.

Se estableció una coordinación con la CONAC, para dar capacitación y apoyo logístico para que familias desarrollen huertas familiares. Se apoyó el establecimiento de 7 módulos con cultivo de cacao en asocio con plátano, entre otros.

Se le da seguimiento a 20 fincas Plan piloto nacional CORFOGA, en las cuales se ha pesado de animales, areteado de animales, se les entrego libros sobre registros y se les explico cómo funciona, propuestas de divisiones de apartos y se ha georreferenciado las áreas donde se van desarrollas las siembras de pasto, se recolectaron muestras de suelos en fincas y se entregó semilla de pasto y alambre para cercas eléctricas.

En esta región se ha venido trabajando en el Fideicomiso de Compra de Deudas en el cultivo de Piña, producto de un esfuerzo de los productores y las instituciones MAG e INDER, el cual se formaliza y se constituye en este año, mediante el cual los productores han logrado arreglos de pago y formalizado con el INDER las compras de las deudas las cuales provocó mucha angustia en las familias campesinas, debido a la pérdida de capacidad de inversión y quiebra total en algunos casos, las familias se encuentran en una situación de mucha vulnerabilidad de perder su patrimonio familiar. Se presentaron los documentos de solicitud ante el fideicomiso para que sus casos fueran valorados. Hasta la fecha más cerca de 15 familias han logrado los beneficios.

Paralelo a este proceso de compra de deudas, la región ha documentado las probabilidades que tienen los productores para reinsertarse de nuevo en la vida



productiva o mejorar su condición actual económica. De acuerdo datos de las encuestas la gran mayoría tienen el ciclo productivo de piña incompleto y están fuera de la actividad, 19 productores desean continuar en la actividad y 2 quieren sembrar piña orgánica. Es importante anotar que este grupo de productores quieren diversificar sus actividades productivas e ingresos económicos. Esta crisis le ha permitido a las familiar reflexionar en la necesidad de diversificar los ingresos, no poner todos los huevos en la misma canasta. Otro grupo de productores realizan grandes esfuerzos por mantener sus deudas al día, para eso han recurrido a la venta de bienes, prestamos de usura (intereses de 4-5% mensual), formalizan créditos en estructuras comunales de financiamiento entre otras.

Se apoyó el manejo del rastreo de la piña y control de la mosca del establo, dado que su afectación en la actividad ganadera continúa siendo uno de los grandes desafíos que tiene la región y que el MAG y el SFE aún no han podido resolver. Para mejorar el manejo de los rastros de piña como fuente principal para reducir la reproducción y proliferación de la mosca se requiere una eficiente coordinación con los funcionarios del Servicio Fitosanitario del Estado, quienes tienen la responsabilidad de brindar seguimiento a las empresas grandes. El personal de las Agencias, están en la mejor disposición de que exista un proceso de intercambio de información donde las partes expongan las condiciones de manejo en que se encuentran las diferentes fincas, que se indique donde existan riesgos de brotes, si se requiere apoyo en el seguimiento, entre otros aspectos.

La población de mosca del establo en las localidades de San Rafael, El Pinar, La Tabla de Río Cuatro, Quebrada Grande, Chaparrón, Veracruz y La Trinchera Pital de San Carlos excede el umbral de daño económico impactando las ganaderías de la zona. Con el objetivo de determinar de cuales fincas están generando el problema se decidió entre el INTA, SENASA, SFE y las Agencias de Extensión vinculadas, realizar una investigación que permitiera establecer la procedencia de esta plaga.

Este trabajo se realizó mediante la técnica de captura de moscas con trampas de tela Vavoua, aplicación de polvos fluorescentes y liberación, permitió eficazmente la recaptura



de las moscas liberadas desde las áreas afectadas para determinar su dispersión y magnitud de recaptura. Tres colores de polvos fluorescentes azul, fucsia y naranja se emplearon para marcar las moscas en dos lecherías y una plantación de piña. El estudio se realizó en tres fincas ganaderas afectadas y una finca de producción de piña cercana a las explotaciones pecuarias. Se continúan recibiendo y atendiendo denuncias de ganaderos sobre la presencia de la plaga en el ganado y otros animales domésticos; en otras ocasiones los vecinos se quejan sobre las molestias que provocan las quemas del rastrojo en la salud de las personas.

En esta región se trabaja en el proyecto PRIGS (Plataforma Regional para la innovación en Ganadería Sostenible) MIS Costa Rica (Modelos Intensivos Sostenibles), donde con apoyo logístico (asistencia técnica, visitas a finca, capacitaciones) y recursos del INTA se desarrolla en la comunidad de San Vito de Cutris, una finca piloto en materia de uso racional de recursos, fijación de carbono, aumento de producción y BPP. La distancia y el tipo de acceso a la unidad de producción escogida (San Vito 68.5 km, calle de lastre y tierra desde el cruce de Buenos Aires) han dificultado la puntualidad de la ejecución del programa. Atrasos con el presupuesto del INTA también han sumado para retrasar la entrada de parte de un equipo presupuestado y entrega de insumos cuando las condiciones climáticas imperantes han impedido el ingreso de vehículos a la zona.

En cumplimiento del Decreto No 35368-MAG-S-MINAET, sobre la otorgación de permisos de quemas agrícolas, las agencias atienden la demanda de productores y se les emite la respectiva resolución. En este semestre se otorgaron 113 Permisos, que afectan un área de 8092 hectáreas, de las 11601 hectáreas solicitadas.

Se apoyó el desarrollo de la tecnología de macrotúneles en 8 sistemas productivos de hortalizas, con un área de 7838 metros cuadrados, en las comunidades de El Ojoche, San Vicente, Calle Damas, El Pilón, los cuales contribuyen con la dieta familiar y que a su vez los excedentes se comercialicen con los vecinos, mejorando la dieta de las familias, y uso en la preparación de alimentos a turistas y tour.

La región apoya el proceso de manejo de remanentes sólidos y líquidos, mediante el establecimiento de 17 biodigestores, en sistema productivos familiares, que aportan una gran contribución económica para las familias, ya que cada uno puede significar un ahorro de 10000 colones por mes, ya que no tendrán que comprar gas o en su efecto se hace por disminución de la factura eléctrica. Además éstos contribuyen a que se disminuye los gases de efecto invernadero o cambio climático, porque el gas es atrapado para la producción de gas que se utiliza para la preparación de los alimentos de la familia. El biodigestor también se puede aprovechar los efluentes como fuente de abono, hacia los cultivos de la finca.

En conjunto con el Centro de Generación Toro del Instituto Costarricense de Electricidad ICE, se han instalado biodigestores. La región cuenta con unos 55. Son biodigestores de polietileno “bolsa tipo boli” de 8 metros de fosa y con capacidad de procesar 50 kg de excretas de animales (bovino, porcinos) y producir 1,85 m³ de biogás, por lo tanto, con la capacidad ya instalada se procesan 2.750 kg de excretas que generan 101,75 m³ de biogás.

Solo se ha entregado a unas 15 familias lombrices para su reproducción pero no se ha realizado ninguna cuantificación y el uso si se está realizando para abonar los cultivos, un logro es la gran cantidad de productores que están solicitado las lombrices para la producción de abonos líquidos y sólidos, para el segundo semestre se espera documentar datos de producción.

Se apoya la Comisión de Protección del Recurso Hídrico de las Cuencas de los Ríos Sarapiquí y San Carlos COPRHISACA, dentro de la cual se realizó capacitación a productores de la Comunidad de la Colonia Toro Amarillo de Rio Cuarto, sobre comunidades verdes y cambio climático; sobre sistemas de tratamiento en fincas



medianas”, con la participación de 41 personas. También se logró la reforestación de 1,5 km del área de protección margen derecha del río Sarapiquí en la Comunidad de La Virgen de Sarapiquí, un esfuerzo de la Comisión para apoyar la certificación de Bandera Azul que gestiona la comunidad de la Virgen.

Con respecto al fomento de la producción orgánica se señala que en el cantón de Upala hay 56 ha, en manos de 6 productores afiliados a Asoprozon. La finca 5 Ramas, localizada en el cantón de Los Chiles, cuenta con un área total de 27 has, hay sembradas 10 has de diferentes cultivos: Vainilla 4 has. Pimienta negra 2 has, Sasha ichi 1.8 has, Chile tabasco 1 Nonis 1 y Moringa 0.3 has.

El productor Jorge Somarribas Porras cuenta con 1 hectárea en producción orgánica y 1 hectárea en transición. Se le han realizado 5 visitas a finca con recomendaciones sobre cultivos a sembrar, mercado de los mismos. Preparación de biofertilizantes para ser usados en sus hortalizas. Muestreo de suelos, llenado de formularios para lograr la certificación orgánica, traslado de almácigos de hortalizas para siembras.

Región Central Oriental

Se atendieron 456 sistemas productivos, con 388 productores y 68 productoras a los que se les brinda asistencia técnica, capacitación e información en el manejo de los cultivos y en producción pecuaria. En general se trabaja con los cultivos agrícolas brindando capacitación e información a productores y productoras de la importancia de realizar muestreo de suelos, aplicación de enmiendas, obras de conservación de suelos, manejo integrado del cultivo fertilización, desinfección de suelos, combate de malezas y uso de feromonas.

Se realizaron 27 giras para observar en campo y recibir la experiencia del productor en manejo de desechos, microbeneficios, finca orgánica, investigación en la absorción de



nutrientes en el cultivo de aguacate, manejo de frutales en la zona alta con sistemas de manejo sostenible.

Se cuenta con 10 fincas integrales didácticas, en las cuales se fomenta cultivar por medio de 10 macrotúneles y en las que además se difunden tecnologías sostenibles y adaptativas al cambio climático generada por las Agencias de Extensión Agropecuaria (AEA). Además se da seguimiento y se asesora la construcción de 16 macrotúneles en cultivos, con reducción considerable de agroquímicos y uso racional de agua para riego.

Se realizaron 3 reuniones para definir aspectos relacionados al sello de calidad del aguacate. Jornada de capacitación en BPA de producción sostenible en cítricos. Capacitación en producción Hortícola en ambiente Protegido a 12 estudiantes de la escuela de San Miguel de Tucurrique y a 22 estudiantes de la escuela de las colonias de la Suiza en prácticas de conservación de suelos.

Se impartieron 7 cursos teóricos y prácticos sobre bioabonos y bioplaguicidas, producción en hidroponía, BPA y cítricos con énfasis en plagas y nutrición.

Se brinda asesoría a 10 Proyectos en hidroponía y agricultura orgánica (hortalizas) que producen bajo techo plástico, cuya producción se la venden al Centro Agrícola Cantonal de Desamparados para el Programa de Abastecimiento Institucional PAI.

En reforestación se han sembrado 6620 arbustos en áreas de protección de ríos, quebradas y zonas de recarga acuífera

Ganadería de Leche: Debido a la variación climática que se está experimentando y a la atención a la emergencia del volcán Turrialba, donde las condiciones de los pastos fue deplorable, se ha venido trabajando con los Productores (as) de producción pecuaria, en tres ajustes básicos que son: 1. Módulos plásticos para ganadería con el fin de llevar la

finca de un sistema basado en el pastoreo, a un sistema de transición en semi-estabulación, o estabulación completa. Está práctica a aparte de disminuir costos, contribuye a la adaptación de los animales al cambio climático (recuperación de pastos, ciclos de pastoreo). 2. Establecimiento de bancos forrajeros (Especies de piso), limpoglass, morera, nacedero, botón de oro) para la alimentación del ganado. 3. Sistemas de conservación de forrajes (Micro silos y secadores de pasto). Este año se favoreció con bolsas para silos que se repartieron entre los productores que elaboran ensilajes.

El establecimiento de los módulos plásticos es un cambio que se dio muy importante para los productores, ya que estos protegen a los animales de la ceniza volcánica y guarecerlos de las lluvias torrenciales. Además se asesora a los productores en la instalación de módulos plásticos para procesar remanentes orgánicos (secar boñiga) y para secado y almacenamiento de pastos de piso. También se cuenta con un programa de manejo de desechos, donde se fomenta la construcción de biodigestores, lombricomposteras y la aplicación de Microorganismos eficientes (EM o MM) para el manejo de los remanentes orgánicos.

Se cuenta con el Plan Regional de Ganadería Bovina que tiene como fin orientar el accionar de los diferentes actores del sector ganadero de la Región Central Oriental, que comprenden a los empresarios tanto en producción primaria como en industrialización de productos lácteos, Instituciones públicas y también organizaciones de productores. Las acciones de mejora son: se continúa brindando asistencia técnica, capacitación e información a los productores y productoras de ganadería en sus sistemas productivos y se dio seguimiento a los planes de finca que se están ejecutando.

Frutales de Altura: La Comisión Regional para la Competitividad del Aguacate de Altura, se creó en el mes de agosto 2015, con sede en la Dirección Regional Central Oriental del Ministerio de Agricultura y Ganadería y será coordinada por el Director Regional, sesionando en forma ordinaria una vez al mes. Se cuenta con un plan estratégico que



está compuesto por cuatro ejes que son: 1. Fortalecimiento organizacional; 2. Producción de plantas de vivero; 3. Investigación; 4. Comercialización

Se hizo un análisis a lo interno entre diferentes instituciones del estado para buscar la mejora de las capacidades de los productores de aguacate de la zona de Los Santos, estableciendo un proyecto denominado Programa de Apoyo al Sector Aguacatero, el cual es un Programa Interinstitucional y multidisciplinario que busca en este esfuerzo están involucradas varias instituciones. Entre los resultados esperados de este programa está la capacitación en BPA y la creación de un sello de trazabilidad del producto, lo que permitirá un mejor posicionamiento del producto nacional dentro del mercado.

Región central Sur

Se logró atender en este año 201 sistemas agro-productivos, desarrollando buenas prácticas de producción sostenible (BPA) y fortaleciendo la seguridad alimentaria, soberanía alimentaria y nutricional, beneficiarios con mejor nivel de vida y sistemas con efectos positivos en manejo de recursos naturales.

El fortalecimiento de los sistemas de producción agropecuario de la familia rural, se llevó a cabo mediante servicios de asistencia técnica, generando alimentos de buena calidad, tanto, para el autoabastecimiento de la unidad familiar, como para la comercialización de excedentes con valor agregado en el mercado, lo anterior contribuye a mejorar y diversificar la alimentación de la familia rural, mediante el desarrollo de los principios de la producción agroecológica y el acompañamiento, permanente, en los sistemas de producción agropecuarios de agricultura familiar.

Región Central Occidental



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA INFORME DE EVALUACIÓN ANUAL 2016



Se logró la atención de 500 sistemas de producción agropecuaria tendientes a mejorar la seguridad y soberanía alimentaria y nutricional en aspectos de asistencia técnica, capacitación e información, atendiendo a 1098 familias con asistencia técnica, además se realizaron 215 eventos de capacitación con una cobertura de 4709 participantes de los cuales 3617 fueron hombres y 1072 mujeres que involucraron aspectos de producción en cultivos sensibles, producción sostenible, cambio climático, manejo integrado de plagas y enfermedades, producción en ambientes protegidos, conservación de suelos, fertilización y nutrición de cultivos, manejo de pasturas, manejo de remanentes orgánicos, entre otros. Los Servicios de asistencia técnica, capacitación e información están mejorando la productividad, la calidad de la producción y una importante disminución del impacto ambiental producido por las actividades agropecuarias.

Son productores los atendidos regularmente dentro del plan regional de asistencia técnica, con un total de alrededor de las 4000 visitas de finca, se realizaron 215 capacitaciones con la asistencia de 4709 productores, 3637 hombres y 1072 mujeres. Siendo el rubro café el más importante en la región por ende la mayor cantidad de capacitaciones fueron en café, 63 capacitaciones. Importante recalcar que los sistemas de producción en la región se caracterizan por ser de pequeñas áreas y con un fuerte vínculo familiar en el sistema. Se brindó énfasis en temas relacionados con el cambio climático en cuanto a adaptación y mitigación de los efectos del mismo. Con respecto a la meta asignada por la Dirección Nacional Extensión Agropecuaria, que fue de 500 familias de productores en el año 2015, la meta lograda fue de un 220 % ya que se atendieron 1098 familias.

Región Chorotega

Se brindó apoyo en la asistencia técnica de identificación de 310 sistemas productivos, 159 en ganadería sostenible y 151 en agricultura sostenible, en los cuales se realizan diagnósticos de las Unidades productivas y Planes de Finca. Estos productores han sido



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA INFORME DE EVALUACIÓN ANUAL 2016



priorizados para ser han beneficiados con recursos provenientes de la atención a la Emergencia por sequía.

Se acompañó a la Asociación de Mujeres Activas de Tronadora (AMATRO) en el diseño de etiquetas y se gestionaron recursos para 10.000 etiquetas para el empaque de lechugas hidropónicas. Asimismo el MAG gestionó ante la Comisión Nacional para la Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias, el apoyo a esta organización para una captación de agua para distribuir en sus parcelas y desarrollar proyectos ganaderos y agrícolas en el sector de Pirineos de Quebrada Grande.

Dentro del PITTA Cítricos se apoyó el desarrollo de una Investigación Adaptativa en Cítricos y una parcela de validación en el Porvenir de Nandayure.

El apoyo regional en café sostenible se ha coordinado con ICAFE, COOCAFE, FUNDECOPERACION Y las Cooperativas de café de la región para seguir con el proyecto piloto de Pago de Servicios Ambientales en fincas cafetaleras con café arbolado, en el marco del Decreto de Emergencia por sequía se ha apoyado el cultivo de café, que fue afectado en su proceso de desarrollo fenológico de las plantas, por lo tanto se ha tenido que hacer un trabajo conjunto con las cooperativas para determinar la cantidad de fertilizantes con la que se le apoyaría a los productores de café en una forma racional de manera que se les de fertilizantes de la forma más objetiva, utilizando base de datos de ICAFE y conocimiento de los extensionistas. Para esta actividad productiva se apoyó con 5.500 sacos de 45 kgr de formula cafetalera para 494 productores.

El apoyo a los Cítricos Península de Nicoya se orientó al mejoramiento de la productividad que también se vió afectada por la sequía y dentro del Marco del Decreto de Emergencia N° 38642, se logró asignar presupuesto para la distribución de 400 sacos de 45 kilogramos de fertilizante 10 30 10 a 220 productores de los cantones Nandayure, Hojancha, Nicoya y Santa Cruz.



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA INFORME DE EVALUACIÓN ANUAL 2016



También, en coordinación con el PITTA Cítricos, se capacitaron a 70 productores de Monterromo (Hojancha) y Los Ángeles (Nandayure) en técnicas de Manejo de Plagas y Enfermedades de los cítricos, en especial HLB y Moscas de la Frutas. Mediante el apoyo de las AEAs, Cooperativas de caficultores, PITTA CITRICOS y el Programa Nacional de Moscas de las Frutas (SFE), se trabajó en el seguimiento de la incidencia de Moscas de las Frutas en plantaciones, la cual se ha reducido significativamente, proporcionándole a la vez, mayores posibilidades de comercialización a la fruta. En los cantones Nandayure, Hojancha y Nicoya; Coopecerroazul R. L. con apoyo de PITTA CITRICOS, se continuó promoviendo el establecimiento de plantaciones comerciales utilizando plantas injertadas con el patrón enanizante Flying Dragon. Esta alternativa tecnológica les permitirá a los productores aumentar la densidad de siembra y los rendimientos por unidad de área e igualmente facilitará las labores de cosecha de las frutas.

En esta región como parte del Programa de Pago de Servicios Ambientales en Arboles Forestales Establecidos en Café y mediante el Programa Piloto SAF – Café FONAFIFO – ICAFE – FUNCAFOR – CATIE – MAG, se realizaron estudio técnicos a 22 fincas seleccionadas de la zona cafetalera, con 44 Has, con el apoyo de ICAFE para el pago del Ingeniero forestal regente, para que FONAFIFO se les giro el dinero correspondiente al segundo año (2015), en lo que respecta al desembolso del 3° año falta que ICAFE se pronuncie con respecto si va pagar la regencia del proyecto para que FONAFIFO autorice el pago a los productores.

Se apoyó 3 Organizaciones con proyectos de los recursos de RBA por un monto total de ¢116.4 millones de colones con 338 productores beneficiados. Los grupos son los siguientes: la Asociación de Productores de Nueva Guatemala, con ¢ 2.9 millones de colones para 11 productores; el Centro Agrícola Cantonal de Hojancha con ¢22 1 millones para 81 productores beneficiados y la Federación de Cámaras de Ganaderos de Guanacaste con ¢ 91.4 para 246 productores beneficiados.

Región Pacífico Central

Se atendieron 318 sistemas productivos conformados por 272 hombres y 46 mujeres. En los cuales se apoyaron las siguientes acciones. Se logró la formulación de 5 proyectos de reconocimiento de beneficios ambientales beneficiando a 175 productores de cinco organizaciones con un monto total de ₡106,4 millones. En la cuenca del Río Pirrís se trabaja en coordinación con el ICE para fomentar prácticas de producción sostenible en 24 fincas. Con el proyecto de Manejo de la cuenca del Río Jesús María se ha beneficiado a 27 productores con un área de 15 has y un monto de ₡8,1 millones. Se distribuyen parasitoides beneficiando a 30 productores mediante el control biológico de la mosca casera, paleta y de frutas. En el asentamiento ROMAKRI se le brindó asistencia técnica a 21 productores de granos básicos en coordinación con El INDER y se les hizo entrega de insumos por un monto de ₡300,000 colones por productor.

Se apoyó con asistencia técnica para la implementación de prácticas de producción sostenible a 14 fincas para que logran la certificación de Bandera Azul.

En el cantón de Parrita se coordinó con el ICE el financiamiento y construcción de 20 invernaderos para la producción de hortalizas orgánicas beneficiando a 20 familia de pequeños productores.

A través de la Comisión Asesora sobre Degradación de Tierras (CADETI), se logró el financiamiento de la Embajada de Japón del proyecto Satoyama por un monto de 250.000 US\$, para implementar técnicas de cosecha de agua, conservación de suelos, sistemas silvopastoriles y producción de frutales. A través de CADETI se negoció un segundo desembolso por un monto de 2.6 US\$ para financiar los proyectos de Manejo Integral de la Cuenca de los Río Jesús María y Barranca. Además se participó activamente en la planificación y estudios técnicos del proyecto Manejo de la Cuenca del Río Barranca con un monto pendiente de ejecución de US\$ 650.000.

Región Brunca

Se atendieron un total de 572 sistemas productivos en los cuales se asesoran 22 cultivos, que benefician a 797 productores(as) de los cuales 618 son hombres, 154 son mujeres y 25 son jóvenes (hasta 35 años) y se encuentran distribuidos en las 10 Agencias de Extensión Agropecuaria de esta Dirección. Estos sistemas productivos comprenden el desarrollo de diferentes actividades productivas donde predominan los rubros de Café, Ganadería y palma aceitera como la actividad principal de cada componente identificado. El detalle se muestra a continuación:

Café: Por medio de seminarios, días de campo, días demostrativos, demostraciones de métodos, giras de observación, boletines se capacitaron en forma directa en finca a 285 productores(as) y se informaron a 6800 productores(as), donde el tema principal fue el control y prevención de enfermedades, dándole énfasis al manejo y control de la roya, monitoreo, uso de variedades resistentes a la enfermedad y aspectos relacionados con las alternativas de producción sostenible, industrialización y comercialización del grano.

Se brindó apoyo y asesoría técnica a los productores(as) en opciones para la comercialización de café con el apoyo del funcionamiento de 7 microbeneficios de la región para procesar cafés producidos sosteniblemente y donde se coordinan acciones que benefician a los productores(as) para obtener buenos precios, lográndose comercializar y procesar 3000 sacos de café de 46 kilos obteniendo precios promedios de 250 dólares por saco, cuyo destino final son mercados de Estados Unidos y Japón. Se asesora y apoya la ejecución de 3 proyectos para la construcción y mejoramiento de microbeneficios de café por un monto de 161.000.000 millones de colones

Palma aceitera: A través de visitas a finca, charlas, demostraciones de métodos, giras se brindó asesoría técnica en finca a 186 productores(as) regionales de palma aceitera donde el principal apoyo está dirigido en desarrollar acciones para prevenir la enfermedad de flecha seca o pudrición del cogollo PC. En coordinación con la empresa ADS Costa Rica se realizó una capacitación intensiva a 116 productores(as) de palma aceitera sobre



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA INFORME DE EVALUACIÓN ANUAL 2016



el uso de BPA como alternativa para minimizar la incidencia de la enfermedad flecha seca. Se apoyó la actividad con la asesoría en la elaboración, presentación y ejecución de proyectos productivos para la adquisición de equipo y vivero de palma aceitera por un monto de 184 millones de colones con recursos del programa de Fondos de Transferencias del MAG

Se realizan acciones de coordinación con JUDESUR para la asignación de una ayuda económica a los productores(as) de palma Aceitera de la región; para lo cual la Junta Directiva aprobó ₡2.500.0 millones para compra de fertilizante que se va a entregar a los productores(as) como una actividad importante en el proceso de mejoramiento de la producción del cultivo para hacerle frente a la disminución de ingresos de los productores(as).

Ganadería bovina: A través de Seminarios, presentación de resultados, visitas a finca, charlas, demostraciones de métodos, giras se brinda asesoría técnica en finca a 152 productores(as) regionales de Ganadería Bovina con la implementación de técnicas de manejo para mejorar la eficiencia y sostenibilidad de las unidades productivas. Se atendieron 12 fincas demostrativas de seguimiento dinámico donde se desarrollan tecnologías que permiten demostrar datos de eficiencia productiva, reproductiva y económica en la actividad ganadera por medio del uso de registros productivos y reproductivos y que se pueden transmitir a otros productores regionales.

Se atendieron 20 fincas ganaderas en coordinación con CORFOGA que forman Parte del Plan Piloto Estratégico de Ganadería Baja en Carbono, producto de una estrategia Nacional del NAMA de Ganadería. Se brindó apoyo y asesoría en la elaboración, presentación y ejecución de la III Etapa de los proyectos de Reactivación Ganadera que beneficia a productores(as) de La Región, por un monto de ₡800,0 millones, con recursos de JUDESUR y el proyecto de agroindustria lechera desarrollado por el Grupo de Mujeres



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA INFORME DE EVALUACIÓN ANUAL 2016



de Agroindustrial por un monto de ₡72.6 millones de colones con recursos del Programa de Transferencias del MAG

Granos básicos: Se apoyó un total de 192 productores(as) a nivel de finca en la región que cultivan granos básicos (maíz y frijol), a través de días de campo y demostrativos se capacitó e informó a 150 productores(as) en la demostración de las características de 4 híbridos de maíz, materiales de frijol para alta temperatura y sequía y la implementación de Buenas Prácticas Agrícolas. A través de charlas, demostraciones de método grupales e individuales, demostraciones de resultados, giras de observación, visitas a finca se capacita a 118 productores(as) en temas de control de plagas y enfermedades, utilización de opciones orgánicas de fertilización de granos básicos e implementación de Buenas Prácticas Agrícolas BPA

Se brindó apoyo en la elaboración y presentación de Perfil de proyecto INDER-UPIAV por 1300 millones de colones, presentado a Junta Directiva del INDER para apoyar a los productores(as) de granos básicos en diferentes fases del cultivo. El proyecto está en proceso de negociación. Se apoyó a 9 organizaciones de productores(as) que se dedican a la siembra de granos básicos en acciones para la presentación de proyectos que le permitan afrontar inconvenientes con la producción de sus cultivos y se brindó seguimiento a 3 organizaciones para fondo de comercialización y mejoras de equipo y maquinaria por un monto de ₡197 millones, que les permita incorporar valor agregado a la producción de frijol y maíz.

Se apoyó a 9 organizaciones para la elaboración, presentación y ejecución de proyectos productivos por un monto de ₡510 millones, que les permita incorporar valor agregado a la producción de frijol y maíz. (Asopro Águila ₡250 millones, Asopro Concepción ₡160 millones, Asopro Guagaral ₡100 millones, de fuentes financieras como IMAS, JUDESUR Y Banco Popular, estos proyectos están en formulación y negociación. Se apoyó a 3 organizaciones de productores en el desarrollo de proyecto de empaque de frijol y a las

organizaciones productoras de granos básicos para la conformación del consorcio de marca regional que les permita unir esfuerzos para la comercialización de granos básicos.

Frutas tropicales: Se brindó asesoría técnica en finca a 138 productores(as) de rambután de la región, en mejoramiento de la calidad de la producción para aumentar el mercado de exportación. Se brindó apoyo a la organización ASOFRUBRUNCA en la comercialización de la cosecha de rambután del año 2015 con una producción de 205 TM, donde un 85 % se distribuye en el mercado nacional y un 15 % se exporta a los Estados Unidos y Canadá, con un reporte de un ingreso bruto de aproximadamente ₡150.0 millones. Con el desarrollo de la actividad de empaque de la fruta de rambután se brindó trabajo por un espacio de 2 meses a un grupo de personas del distrito de Cajón y alrededores, en su mayoría jóvenes.

Se asesoraron a 12 productores(AS) de rambután en la implementación de Proyecto Bandera Azul Ecológica (PBAE) en sus fincas lo que les permite acceso a los mercados diferenciados. Se brindó asesoría y apoyo en la realización de la primera feria regional del Rambután. Se estima una participación de aproximadamente 3500 personas en los 2 días que dura la actividad. Se brindó asesoría técnica a 40 productores(as) en el manejo de 80 has de aguacate de altura y se realizaron acciones para la elaboración de proyecto productivo de mantenimiento de plantaciones. Este año se logró la primera cosecha comercial en donde muchos productores hacen su primera venta, en muchos caso por más de 1 millón de colones. Se realizó la feria de la mora en la comunidad del jardín de Páramo y se coordina la realización de la misma para el año 2016.

Hortalizas en ambientes protegidos: A través de visitas a finca, charlas, demostraciones de métodos, giras se brindó asesoría técnica en finca a 190 productores(as) regionales de hortalizas en ambientes protegidos con la implementación de técnicas de manejo para mejorar la eficiencia de las unidades productivas



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA INFORME DE EVALUACIÓN ANUAL 2016



Se asesoró la producción de hortalizas en ambientes protegidos con la utilización de materiales de bajo costo, como una alternativa de producción para los pequeños productores(as) de la región. Se realizó un Levantamiento de los centros de acopio de diferentes productos que existen a nivel regional.

Por medio de la ejecución de convenios que existen entre FAO-IMAS-MAG se propicia la instalación de infraestructura adecuada (casas sombra) para la producción de hortalizas. Se apoyó el fortalecimiento al Centro Agrícola Cantonal de Fila Guinea para el establecimiento de un Centro de Acopio y comercialización de hortalizas para la región de Coto Brus a través del convenio FAO-IMAS-MAG-CNP. Se realiza el seguimiento al Centro Agrícola Cantonal de Pérez Zeledón con la elaboración, presentación y ejecución de proyecto para construcción de Centro de Acopio y Comercialización de hortalizas por un monto de ₡100 millones con fondos de Transferencias del MAG y que beneficia a 50 productores(as).

Se apoyó a La UPIAV con la elaboración, presentación y ejecución de proyecto para Desarrollar la infraestructura para la producción de hortalizas en 33 fincas de productores(as) afiliados por un monto de 87 millones de colones con fondos de Transferencias del MAG con el beneficio de 33 productores(as)

Especies menores: Se atendieron un total de 54 productores(as) a nivel de finca con la asesoría técnica en actividades de Producción de tilapias, cerdos, cabras, ovejas y otras especies menores para que mejoren la eficiencia y sostenibilidad de las unidades productivas. Se apoyó en el seguimiento a la ejecución del proyecto de “Construcción de planta procesadora, dotación de equipo y maquinaria para la industrialización y comercialización de carne porcina en la región Sur de Costa Rica” por un monto de ₡189.0 millones con fondos de Transferencias del MAG.

Se apoyó a la organización ADEPAS en la elaboración, presentación y ejecución del proyecto “Producción y comercialización apícola, mediante la dotación de equipo para la



recolección”, por un monto de 26 millones de colones, con recursos de Fondos de Transferencias del MAG. Se brindó apoyo a La conformación de la organización Asociación de Productores Acuícolas del Sur “APAS”, que agrupa los productores(as) apícolas de la región, con la cual se viene desarrollando una Estrategia Acuícola Regional. Se brindó asesoría técnica y seguimiento en 10 fincas demostrativas de producción de cerdos donde se desarrollan actividades que pueden ser observadas por otros productores(as), tales como alimentación, uso de registros productivos y reproductivos, manejo de desechos sólidos y líquidos, bioseguridad y comercialización

Región Huetar Caribe

Se apoyó el fortalecimiento de 210 sistemas agroproductivos, atendido por 272 hombres y 46 mujeres en los siguientes cultivos: Ganadería, Cacao, Raíces Tropicales, Plátano, Granos Básicos, Pimienta, Culantro coyote, Palmito, Palma Aceitera u africana, Pitahaya, Cas, Guanábana, y Aves de corral. En Estas fincas se brindó asistencia técnica en prácticas de producción sostenible y orgánica para el mejoramiento de los sistemas productivos. Entre las prácticas que se recomiendan se señalan:

En ganadería el manejo de apartos en potreros, arborización de potreros, cercas vivas, cercas eléctricas, construcción de abrevaderos y saladeros; en producción sostenible y orgánica, elaboración y uso de abonos orgánicos, biofermentos y bioplaguicidas, uso de barreras vivas, protección de aguas en nacientes y quebradas, uso de microorganismos benéficos, uso de feromonas para el control de plagas en musáceas; Buenas prácticas agrícolas en control de malezas en musáceas, manejo seguro de plaguicidas; manejo de cultivos asociados y diversificación productiva. Resultando a nivel de adopción tecnológica se registraron 18 fincas que incorporaron prácticas sostenibles, lo cual representa un 8 % de adopción. Se tienen calificadas 26.85 has que pueden ser acreditadas para la producción orgánica.



Indicador: Número de hectáreas con sistemas de producción orgánica.

Las metas establecidas para el 2015 se lograron alcanzar considerablemente, atendiéndose 506 has, mediante la promoción e incremento de técnicas y tecnologías de producción orgánica en fincas en transición y certificadas en el nivel nacional, sobresale la región brunca donde a través de un proyecto con la Organización de COOPEASA se logró la certificación de actividades de café, banano orgánico y cacao.

Desde el nivel nacional se realizaron actividades de capacitación en diversas regiones del país involucrando productores y técnicos, en las regiones Central Occidental, Brunca, Huetar Norte y Huetar Caribe. La temática de la capacitación se concentra en la elaboración y uso de bio-insumos para la protección y nutrición de los cultivos, así como el procesamiento de residuos orgánicos producidos en las fincas, para la elaboración de abono y su utilización en el mantenimiento de la fertilidad del suelo. Participaron 146 productores.

Región Brunca

En esta región se fomentan un total de 65 has de cultivos orgánicos. La producción orgánica es un modelo de producción en crecimiento en la región, sobre todo en los cantones de Pérez Zeledón, Buenos Aires y Coto Brus. Actualmente se atienden por parte de la AEA de Pejibaye, un total de 30 has de banano y 30 has de café orgánico certificado los cuales cuentan con un mercado asegurado con la empresa Gerber de Costa Rica donde obtienen precios diferenciados. Además, se atendieron un total de 5 has de cacao orgánico, todo como cultivos en asocio. Se tiene proyectado llegar a la producción de 300 has de banano orgánico en los próximos 5 años, para lo cual existe opciones de mercados. También se atiende la producción orgánica de hortalizas en ambientes protegidos, la cual se encuentra en su fase de transición. Se apoyó la conformación de La Asociación de Productores Orgánicos de La Región Brunca ASOORGANICOS con carácter regional, con lo cual se pretende fortalecer el desarrollo

de la actividad en la región ya que este tipo de producción está en permanente crecimiento

La proyección regional es la de llegar a alcanzar una producción de 300 has de banano orgánico en los próximos 5 años, para lo cual existe opciones de mercados. También se atiende la producción orgánica de hortalizas en ambientes protegidos, la cual se encuentra en su fase de transición. Una acción fundamental que contribuye a la potencial expansión de la producción orgánica regional lo constituye el hecho de que se formó una Asociación de Productores Orgánicos con carácter regional, con lo cual se pretende fortalecer el desarrollo de la actividad en la región y atender las necesidades que la actividad le presente a los productores y actuar de manera mancomunada de forma que esto permita mayores beneficios para el productor, un producto mejor posicionado en los mercados y también mayores beneficios al consumidor.

Región Huetar Caribe

En esta región se logró el fomento de 26.8 has de agricultura orgánica. Para lograr identificar el potencial de área de producción orgánica que se puede desarrollar, se realizaron 18 diagnósticos de sistemas productivos a nivel regional. Asimismo, a las 14 fincas seleccionadas se les elaboró el plan de finca donde se consideran los servicios de asistencia técnica, capacitación e información de manera que se fomente la producción orgánica y el desarrollo de los procesos de certificación. Por otro lado, se llevan a cabo las inspecciones de fincas de productores que manifiestan interés de registrarse como productores orgánicos.

Región Pacífico Central

En coordinación con el Movimiento de Agricultura Orgánica del Pacífico Central (MAOPAC), organización que impulsa y promueve este tipo de producción en la región, se logró la certificación de los productores como Agricultores Orgánicos para un total de

82.5has.

Otro aspecto que ha potenciado el incremento de la actividad orgánica en la Región Pacífico Central lo es la disponibilidad de recursos de incentivo a este tipo de actividad, lo que provoca que agricultores que han desarrollado una agricultura tradicional se interesen en esta nueva modalidad.

Región Central Oriental

El apoyo de las Agencias de Servicios Agropecuarios se ha orientado a apoyar a los productores en el suministro de información fundamental para fomentar 10,7 has de esta actividad en la región, y se realizan visitas de seguimiento a estos sistemas productivos

Región Central Occidental

Durante el año se realizó un inventario de sistemas de producción orgánica dentro del área de influencia de la Agencias de Servicios Agropecuarios, detectándose el incremento de 50,0 has de producción orgánica en la zona, de este modo se disponen del registro de hectáreas y número de sistemas con esta actividad, estos sistemas productivos se encuentran en etapa de transición y certificada, sin embargo el abordaje de esas fincas se realizara mediante un acuerdo entre los productores y las Agencias de Extensión Agropecuaria (AEA) en caso de que muestren interés de recibir la asistencia técnica y otros servicios que el Ministerio de Agricultura y Ganadería puede brindarles para el próximo año. Es importante reseñar que existe un obstáculo muy importante para el desarrollo de la actividad orgánica en la región, determinado por los mercados y la ausencia de precios diferenciados para el producto orgánico, así como el alto costo de los procesos de certificación, lo que redundo en una pérdida del interés del productor para continuar con este modelo de producción orgánica.



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
INFORME DE EVALUACIÓN ANUAL 2016



Datos del (la) Director (a) del Programa:

Nombre: Ing. Felipe Arguedas Gamboa

Correo electrónico: farguedas@mag.go.cr

Número telefónico: 22 31-2344 Ext. 411

() Firma:** _____

() Sello:** _____